



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES

A R A G Ó N

**“PROGRAMA *PREPA SÍ*: APOYO ECONÓMICO PARA COMBATIR
LA DESERCIÓN ESCOLAR EN EL DISTRITO FEDERAL DURANTE
EL GOBIERNO DE MARCELO EBRARD. REPORTAJE”**

REPORTAJE

Elaborado en el
*Curso-taller para la Titulación en
Trabajo Periodístico Escrito*

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN COMUNICACIÓN Y PERIODISMO

PRESENTA:

Yolanda Acevedo Cortés

ASESORA: LIC. CELIA CÁNDIDA RODRÍGUEZ ESCOBAR



FES Aragón

Nezahualcóyotl, Estado de México, marzo de 2013.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Dedicado a:

Mamá.

Nunca he olvidado los consejos que me dio cuando era pequeña, cuando me decía “estudia hija, es lo mejor que puedes hacer para ser alguien de bien en la vida”, ahora sé que no le fallado y que a pesar que físicamente ya no está a mi lado, la te tengo siempre presente, Se muy bien que es mi Ángel guardián.

Papá.

Tuviste que partir con mamá pero agradezco a dios que me los haya prestado aunque sea un ratito y tener su cariño y comprensión.

Andrea.

Pedacito de mi vida, fuiste mi motor para seguir estudiando, llegaste cuando menos lo esperaba y te quedaste en mi corazón por siempre. Gracias por todo tu apoyo.

Iván.

Amor, desde que estas a mi lado siempre he tenido tu apoyo incondicional y si no fuera por tu cariño y comprensión no lo habría logrado satisfactoriamente. Te amo mi vida.

Santi.

Mi hijo hermoso, llegaste a mi vida para iluminarla con tu sonrisa. Eres una bendición de dios.

Josy y Yayo.

Gracias por su apoyo, sus consejos y por darme cobijo en su casa en mis años de adolescencia. Por esos ánimos y porras que siempre me dieron a lo largo de estos años. Sé que no les he fallado y nunca lo haré. Los quiero mucho.

Agradecimiento a:

A mi asesora, la maestra Celia que creyó en mi proyecto, me aconsejó y alentó para no decaer y así forjarme a ser una buena profesionalista. Gracias.

A la Máxima Casa de Estudios la UNAM, principalmente a la FES Aragón, por brindarme la oportunidad de prepararme y ejercer la carrera de Comunicación y Periodismo satisfactoriamente

Mi familia,

Hermanos, como las ramas de los árboles crecimos en distintas direcciones pero nuestra raíz continua siendo la misma. Así que ustedes bien saben que la vida de cada uno siempre será parte fundamental de cada uno de nosotros, recuerden que los quiero y que gracias por su apoyo.

Hono, yayo, José, Félix, Floren, Martín, Lupita, Connie, Fernando, Carolina, Alejandra y Yesi.

Sobrinos gracias por confiar.

Laura, Miguel, Susana, Cony, Arturo, Markelia, Alberto, Marja, Liss, Rubén, Mitzy, Salma, Luis Ángel, Daniela, Sebastián, Paola, Wendy, Karen, Ángel Tadeo, Zeus, Héctor, Conchita, Dereck, Juanito, Abril, Yara, Gael Ian y Harehd.

Amigos

Ustedes que siempre están conmigo en las buenas y malas, brindándome las mejores vibras, pero sobre todo apoyándome con palabras alentadoras. Gracias por creer en mí.

Ángel Toledano, Juan Pablo Mondragón, Arturo Carbajal, Bernardo Hernández, Christian Palomo, Norma Rodríguez, Oscar Montañez, Laura Leal, Arturo Sierra, Anaid, Carolina Castañeda, Lalo Barrera, Jean Osorio, Joel Gener, Hugo Mendoza, Isaac Flores, Jazmín Sánchez, Alfredo Zavala, Perla Garay, Luis Armando Castro, y Osvaldo Mendoza. Principalmente a mi consejero y cómplice, mi gran amigo Batling Cabriales.

Lic. Armando Coutiño, gracias por su apoyo incondicional, y sus consejos.

Director del Fidegar, Luis Meneses Murillo por la atención que tuvo conmigo en el desarrollo del reportaje.

Gracias, suegro José Luis y cuñado Erick por su apoyo en este proceso de titulación con el cuidado de mi hijo Santiago.

Índice

Introducción	9
PRIMERA PARTE	
DEL NEW'S DIVINE AL DESPERTAR POLÍTICO	15
El despertar de la juventud	16
Los otros abriles se desmadejan y se marchitan	21
La metamorfosis: de potenciales profesionistas a NiNi's	24
¡Basta de desertores!	32
SEGUNDA PARTE	
POR UNA EDUCACIÓN CON EQUIDAD: LA LUCHA POR LA DESCENTRALIZACIÓN	41
Calidad Educativa en la Ciudad de México: la transformación	42
Los ajustes y desajustes de los Carrillo	49
El gran presupuesto estuvo bien puesto	55
Vamos por una mejor educación, cultura y conocimiento	62

PREPA SÍ: LA GRAN OPORTUNIDAD PARA CONTINUAR LOS ESTUDIOS EN EL NIVEL MEDIO SUPERIOR	71
Una generación becada y libre para no caer en las garras del crimen	73
Por una equidad entre los jóvenes: cultura, deporte y sana diversión	86
Las campañas políticas en los eventos masivos de los jóvenes	96
Las encuestas lo dicen todo	100
A manera de conclusión	109
Fuentes de consulta	113
Anexos	123

Introducción

La educación en la juventud esta estigmatizada por diferentes situaciones a las que se enfrentan los adolescentes en la actualidad, factores como el desempleo y la ausencia de oportunidades educativas ocasiona que muchos de ellos busquen otras alternativas y sean presa fácil para la delincuencia organizada. En los medios de comunicación la nota del día en su mayoría son jóvenes detenidos por la Marina, el Ejército o la Policía Federal Preventiva, no pasan ni los 30 años y ya cometieron delitos contra la salud, posesión, consumo, tráfico, producción o comercialización de drogas.

Los gobiernos federal, estatal y municipal no están haciendo su trabajo como es debido, las estadísticas así lo demuestran; la cantidad de muertos, detenidos y desaparecidos son en su mayoría jóvenes. Se presume que la única entidad federativa que se libra de este tipo de crímenes y delincuencia es el Distrito Federal.

Desde que el Gobierno de Marcelo Ebrard Casaubón tomó posesión en el 2006, tuvo como principales ejes de su gobierno la seguridad y la educación, para tal fin creó la Secretaría de Educación del Distrito Federal, poco tiempo después el Fideicomiso Educación Garantizada con el propósito de ampliar más el sistema y reducir el rezago educativo.

De esta manera fue creado el *Programa de Estímulos para el Bachillerato Universal (PREBU), Prepa Sí*, cuya finalidad es apoyar con un estímulo económico a todos aquellos jóvenes que residan en la Ciudad de México y que cursan el bachillerato en una institución pública, el objetivo principal es que puedan hacerlo y terminarlo con éxito y que no lo abandonen por la falta de recursos económicos. Juventud que es becada para no caer en las garras del crimen.

Una de las principales razones por las que decidí realizar este reportaje demostrativo y expositivo fue para indagar hechos y exponer los problemas que acontece al único programa social que existe en la República Mexicana y sólo se encuentra en el Distrito Federal, programa que inició el Lic. Ebrard Casaubón por su aspiración presidencial.

En esta investigación analizaré el Programa *Prepa Sí*, como ha logrado beneficiar económicamente a los estudiantes y a sus familias para que no abandonen sus estudios. Y amplíe para el reportaje el uso y manejo de las técnicas de investigación documental a partir de una revisión detallada de archivos públicos, periodísticos, estadísticas, consultas a los portales de internet, videograbaciones que permitieron sustentar y argumentar el Programa *Prepa Sí*.

Por otro lado, la investigación de campo permitió a través de entrevistas al personal de la Secretaría de Educación del Distrito Federal (SEDF) y responsables del proyecto, así como expertos en la materia, conocer a fondo si los beneficiados han terminado los estudios satisfactoriamente, o bien si el proyecto a futuro necesita modificarse en algunos aspectos; además se realizaron encuestas a los alumnos que participaron en el programa y se aplicó un sondeo a los padres de familia que tenían a sus hijos en este programa para saber sus opiniones al respecto.

Para este reportaje, se tuvo la oportunidad de entrevistar al Jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard, quien afirmó que el programa *Prepa Sí*, es una ayuda que se debe otorgar a todos los jóvenes del país, por lo que se tiene que trabajar arduamente con ellos.

El trabajo presenta tres apartados. El primero titulado, **Del new's divine al despertar político**, ofrece un panorama de la juventud en nuestros días, donde expresan su inconformidad por lo que está sucediendo en México a través de los medios de comunicación, la sociedad y los políticos. Lo anterior hizo que el Jefe de gobierno los tomara en cuenta y reforzara el programa social llamado *Prepa sí*.

El segundo apartado **Por un una educación con equidad, la lucha por la descentralización**, manifiesta cómo se crea la Secretaría de Educación del Distrito Federal, por primera vez en la Ciudad de México, con la intención de alcanzar que los programas educativos pasaran a ser manejados por dicha secretaría y, a su vez, cómo los secretarios se promovieron para ser candidatos en otros niveles de la política.

Y, por último, en el tercer apartado ***Prepa Sí*, la gran oportunidad para continuar los estudios en el nivel medio superior**, se habla de la problemática que tienen los beneficiarios al no recibir su

estímulo económico, por las anomalías que existen por la falta de capacitación del personal que labora en el Fideicomiso Educación Garantizada.

Cabe señalar que los jóvenes beneficiarios de este programa tienen que realizar actividades en comunidad relacionadas a la cultura, deporte, salud, etc., y a la vez logran un mejor entorno social en la sociedad. No obstante, en otros casos observamos que los jóvenes asignados como coordinadores son empleados para llevar a sus compañeros a campañas políticas del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Con este trabajo se da pie a otras investigaciones periodísticas que aborden desde sus diferentes aristas, ya que como todo hecho social, las problemáticas en la educación media superior cambian y su realidad también.

*este es la ignorancia y la mentira que enferma y violenta
el alma de los mexicanos. Sólo la educación atemperará
la violencia innata de los hombres. Sólo la educación nos hará
libres. Por eso, la mejor acción patriótica consiste hoy en que,
todo el que sabe leer, le enseñe al que no sabe.*

José María Albino Vasconcelos Calderón

Primera parte

Del New's Divine al despertar político



Jóvenes #Yo soy 132, en plantón frente a Televisa Chapultepec.
Foto: Yolanda Acevedo Cortés.

Los jóvenes de hoy, la generación familiarizada con la tecnología, se saben poseedores de más información sobre los aspectos de la vida y la realidad en la que viven. Al mismo tiempo, enfrentan problemas de desigualdad socioeconómica donde las oportunidades para ellos se vuelven diversas, se encuentran involucrados en la violencia y la marginación.

La crisis y precariedad, a la que actualmente se enfrentan los jóvenes, dificulta el acceso a la educación y al trabajo. De entre muchas consecuencias sobresale la exclusión social, la pobreza y es la causa por lo que los convierten en vulnerables.

El despertar de la juventud

“El enojo inundó el mundo virtual que los jóvenes de hoy habitan. La indignación se propagó como un virus. Miles de jóvenes estaban atentos a las redes sociales, espacio que no sabe de timidez o de miedos, esperando una reacción que pudiera ser suya”, así lo describe el periodista Santiago Irgatúa, en su reportaje “El despertar”, en la revista *Proceso* del 27 de mayo de 2012.

Marcos y Manuel son dos jóvenes ciudadanos. Muchos como ellos han enfrentado la frustración y no les han roto el ánimo. Hoy nuestros adolescentes sufren la dificultad para expresar sus ideas e inquietudes. Los jóvenes de la ciudad se han enfrentado al frustrado sentimiento a causa de las falsedades que les han implantado sus gobernantes. Los pubertos han sorprendido a adultos de más de 35 años, que quizá no tuvieron la oportunidad de expresar la inconformidad ante el sistema y que, probablemente, no tuvieron la valentía o la información que hoy en día está en internet y en las redes sociales. Esas herramientas se han vuelto básicas y el pan de cada día de los estudiantes.



Jóvenes #Yo soy 132, en marcha hacia la Secretaría de Gobernación.
Foto: Yolanda Acevedo Cortés.

El día con día pone frente a nosotros abriles que se encontraban en el limbo. Jóvenes que pasaban horas en las redes sociales como el Facebook donde expresaban cómo se sentían emocionalmente, confesándose unos a otros sobre su vida personal. Utilizan la computadora y el Twitter para seguir algún tema que más tarde se convertirá en horas de risa. Hoy el uso de la internet se ha desvirtuado,

se utiliza en diversas acciones para las que ha sido creada: jugar, chatear, bajar música, ver videos en Youtube, entre otras curiosidades; pero para sorpresa de muchos, hoy ellos y ellas reclaman un “México mejor informado”. Al respecto Jesús Cantú en su artículo “Desafío juvenil” publicado en la revista *Proceso* del 27 de mayo del 2012 lo narra de la siguiente manera:

[...]miles de jóvenes realizaron una cadena humana en la Universidad Iberoamericana y marcharon a Televisa Santa Fe, mientras cientos de jóvenes del ITAM hacían lo mismo de sus instalaciones hasta Televisa San Ángel. Los estudiantes tomaron las calles para exigir a los medios electrónicos dejar de manipular la información; eran alumnos de universidades privadas (Iberoamericana, ITAM, Anáhuac, Tecnológico de Monterrey y La Salle, entre otras), pero también de la UNAM y el Politécnico. Los unía su lucha en contra de la cerrazón de las televisoras y la manipulación informativa.



Jóvenes #Yo soy 132, rumbo al Ángel de la Independencia.
Foto: Yolanda Acevedo Cortés.

Los autoproclamados #Yo Soy 132, salen a las calles vociferando su inquietud ante tantas injusticias que se han vivido recientemente; desaprueban lo que otros según ellos, “callan”: como la falta de información de las televisoras mexicanas, exigen que los medios, en especial la televisora más importante de México (Televisa), como los periódicos de mayor circulación *Milenio* y *El Universal*, informen lo sucedido en la campaña del candidato Enrique Peña Nieto a la Presidencia de la República, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), el 11 de mayo de 2012. De esta manera, el periodista Jesús Cantú narra el acontecimiento en la Ibero:

[...]en la Universidad Iberoamericana, donde las acciones de los priistas enardecieron a los estudiantes: primero, los jóvenes partidarios de Enrique Peña Nieto llegaron desde las 8:00 de la mañana, aunque la conferencia estaba programada para las 10:00, con el fin de ocupar más y mejores lugares; después, cuando los ánimos se empezaron a caldear a raíz de las protestas contra el candidato presidencial priista por parte de otro grupo de jóvenes, la diputada Carolina Viggiano los encaró y acusó de ser “operadores de López Obrador”, y más adelante el mismo candidato los desafió al recrear palabras de Gustavo Díaz Ordaz respecto a los acontecimientos de 1968 y asumir “personalmente” la decisión de utilizar la fuerza pública “para restablecer el orden y la paz” en San Salvador Atenco.

A partir de ese momento los jóvenes empezaron a publicar en las redes sociales su inconformidad hacia Televisa, con respecto al espacio y promoción que se le otorgó al entonces candidato presidencial, Peña Nieto, y su boda con la actriz Angélica Rivera; qué contrario con la poca información que dieron el día que confundió los nombres de libros con otros autores, el 3 de diciembre del 2011, cuando fue invitado como ponente principal en el *Encuentro Internacional sobre Cultura Democrática*, donde aprovechó la ocasión para la promoción del libro *México la Gran esperanza*, en la Feria Internacional del Libro (FIL), 2011. Y se le pregunto cuáles eran los tres escritores que le habían marcado su vida dijo: “Leí algo que seguramente en mi vocación por la política alentaba ese espíritu. Fueron varios libros, algunos, *La silla del águila*, de Krauze”, en la nota publicada decía: “Peña Nieto confunde nombres de libros y escritores en su visita a la FIL”, de *CCN México*, se hace un recuento de lo sucedido.

La verdad es que cuando leo libros, me pasa que luego no registro del todo el título, me centro más en la lectura, pero más o menos te da una idea de los libros que he leído, ofreció como excusa al reportero.

[...] insistió con la obra de Krauze: Hay otro libro de él mismo que quiero recordar el nombre, sobre caudillos, no recuerdo el título exacto... ¿eh?”, intentaba escuchar a quienes lo orientaban sobre el título, pero al no acertar optó por describir lo que en ese libro leyó.

El candidato del PRI con nerviosismo en su rostro, entre risas les preguntaban cual era el autor del libro que no recordaba, algunos lo veían y otros le soplaban pero no alcanzaba a escuchar y se equivocaba constantemente;

[...]sí, cómo no, *La inoportuna muerte del presidente*, alguien recuérdeme quién es el autor, porque debería señalarlo ¿cómo? Algunos de los asistentes dijeron nombres pero el precandidato no alcanzó a escuchar. ¿Cómo?, ¿Tomás?, ¿Tomasino?, intentó acertar sin lograrlo.

La nota de ese día fue duramente cuestionada por intelectuales, el periodista León Krauze escribió en el Blog de *Letras Libres* el 6 de diciembre del 2011, sobre el tema lo siguiente:

Los votantes a veces tienden a recompensar a figuras que les resultan más empáticas y menos olímpicas. El problema no es necesariamente ser inculto (muchos grandes gobernantes de la Revolución lo fueron). El problema es exhibir en público esa falta de recursos intelectuales para salir al paso de los desafíos de la realidad, una realidad que nunca obedece a un libreto.

Resulta francamente asombroso que, sabiendo que se presentaría en la Feria Internacional del Libro, Peña Nieto no se preparara para responder las preguntas que, de manera previsible, le plantearía la prensa. Cualquier que haya estado dos minutos en la célebre FIL sabe que todo gira alrededor de la (bendita) cultura del libro. Que Peña Nieto haya llegado desprovisto de respuestas (elementales incluso) exhibe un descuido que revela falta de preparación y un exceso de confianza completamente injustificado.

Para algunos ciudadanos quizá el movimiento #Yo Soy 132 carece de seriedad, de acuerdos, de líderes. Tal vez, se unifique o desaparezca, o como lo manifiesta en entrevista con *La Crónica*, el investigador Carlos Llades experto en historia social e intelectual mexicana de los siglos XIX y XX.

El movimiento #Yo Soy 132 se parece a otras movilizaciones estudiantiles del país en la historia del siglo XX, aunque paradójicamente representa características carentes en éstas. Su papel en el clima político y electoral de 2012 ha sido latente, pero surge a la vez la inquietud de hacia dónde se encaminará una vez culminado este proceso, si se consolidará y organizará, o desaparecerá gradualmente.



Cartel publicitario, promueve el libro *Partidos políticos y sucesión presidencial en México 2012*.
Foto: Yolanda Acevedo Cortés

El movimiento se ha hecho presente en medios de comunicación, redes sociales, oficinas, restaurantes. La sociedad en general habla del #Yo Soy 132 como un movimiento juvenil, que ha ido mutando a movimiento social, además diferentes organizaciones se han involucrado también en sus pliegos petitorios. Entre sus inconformidades está el tema educativo y se exige una “educación pública, gratuita, laica, humanista, científica, artística, multicultural, sin bilingüismo transitorio, crítico, reflexivo, autónomo regional”, como aparece en *Animal Político* en su pliego petitorio, así como también el cese de la profesora Elba Esther Gordillo, líder vitalicia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

En nuestros días, la sociedad está compuesta por jóvenes que se encuentran en la edad de participar, con derechos y responsabilidades en la vida social. La preocupación que reflejan es la falta de oportunidades educativas y, por lo tanto, escasez laboral. Las peticiones del movimiento han sido válidas ya que las estadísticas que se ven diariamente en las instituciones educativas se muestran claramente los problemas del analfabetismo y rezago educativo. Lamentablemente los jóvenes se enfrentan a problemas de rechazo en alguna institución pública, cuando desean seguir sus estudios. Para el ciclo escolar 2012-2013, 190 mil jóvenes fueron eliminados del sistema educativo, disminuyendo así su esperanza de tener un mejor futuro.



Jóvenes #Yo soy 132, en diálogo con el subsecretario de Gobernación, Obdulio Ávila.
Foto: Yolanda Acevedo Cortés.

Los otros abril se desmadejan y se marchitan

“Mi nombre es Dulce, mi sueño es estudiar Derecho, por eso estoy aquí, porque tengo derecho a la educación, porque la educación es para todos, no sólo para unos cuantos”. “Me llamo NINI, pero soy uno de los 7 millones de rechazados”. “¡Queremos un México mejor, queremos tener una educación!” “Me llaman NINI, ¿les gusta mi nombre? A mí no”. Con pancartas entre sus manos, caminaban jóvenes rechazados de las instituciones públicas media superior y superior, frente a la Secretaría de Educación Pública el pasado 31 de julio de 2012.

“De los 307 mil 23 aspirantes a una de las 595 escuelas de bachillerato de la capital, 13.9 por ciento no tienen derecho a un lugar en las aulas del nivel medio superior”, anunció el vocero de la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (Comipems), Javier Olmedo Badía, expresó que sólo el “29 mil 973 tuvieron un puntaje inferior al que fijaron las escuelas que habían seleccionado”. Anunció en el diario *Excélsior*, 28 de julio de 2012.

Por lo que un gran porcentaje de jóvenes no tendrán de la oportunidad de iniciar, permanecer ni concluir su bachillerato.



Jóvenes rechazados en marcha a las oficinas de la SEP en la ciudad de México,
Foto: Foto: Vanguardia- El Universal

Por otro lado, en el artículo de opinión de Polimnia Romana, titulado “Jóvenes rechazados, otro tipo de violencia”, comenta:

La toma de conciencia de los jóvenes no obedece a discursos elocuentes o reseñas de una realidad color de rosa que sus ojos no han visto jamás, su concientización es producto de las acciones que han tomado los gobiernos neoliberales a favor de una minoría y, en consecuencia, contra la gente más pobre y desprotegida del país. El desmantelamiento de nuestra industria nacional, el abandono del campo, de la educación, de la ciencia y de la cultura nos condujeron a esta crisis que los jóvenes viven en carne propia. El 9 de agosto del 2012. “La violencia contra los jóvenes no sólo son las desapariciones y crímenes contra ellos cometidos. Rechazarlos del derecho a la educación, a un trabajo digno, al deporte, al entretenimiento y a la cultura es un acto quizá más violento que las balas. Pero en su toma de conciencia también está la solución. Rebelarse y participar activamente en las decisiones políticas es la mejor manera de lograr que las cosas cambien en beneficio no sólo de ellos sino de todos los mexicanos”.

El problema de la educación en México como consecuencia de falta de oportunidades se ve reflejado en jóvenes de entre 15 y 19 años, que dejan la escuela por falta de motivación: rechazo de una institución pública, o la falta de oportunidad educativa. La más grave de las consecuencias de esta coyuntura termina siendo que los adolescentes en edades productivas no logran colocarse en algún empleo y la sociedad comienza a llamarles “ninis” (de Elba Esther Gordillo), como se nombra en la revista semanal *Proceso* el 11 de septiembre de 2011:

“aparentemente despolitizada, la que pareciera no haber adquirido ni en sus familias ni en la escuela ni en los medios de comunicación, ni en las universidades (los que llegaron a ellas), cultura de la participación, con suficiente sentido crítico, o capacidad de exigencia social como para manifestarse ante la crisis que vivimos actualmente”. Los NI-NI (jóvenes que ni estudian, ni trabajan), los también llamados desertores de la educación.



Queremos seguir estudiando. No queremos ser NINI'S, Foto tomada de internet, acceso 24 de agosto de 2012.

En este siglo los jóvenes mexicanos viven, quizá, una de las etapas más difíciles y peligrosas que ha tenido el país en las últimas décadas. La ausencia de las oportunidades educativas, reflejan el desempleo, la extrema pobreza; de igual forma muchos de ellos caen en la depresión, soledad, incertidumbre y adicciones. Recientemente enfrentan el riesgo de ser cooptados o asesinados por las bandas del crimen organizado.

Respecto al tema, Armando Alcocer publicó en su columna titulada “Educación, probada vacuna contra el crimen”, en la revista *Rumbo de México* del 19 de abril de 2012, lo siguiente.

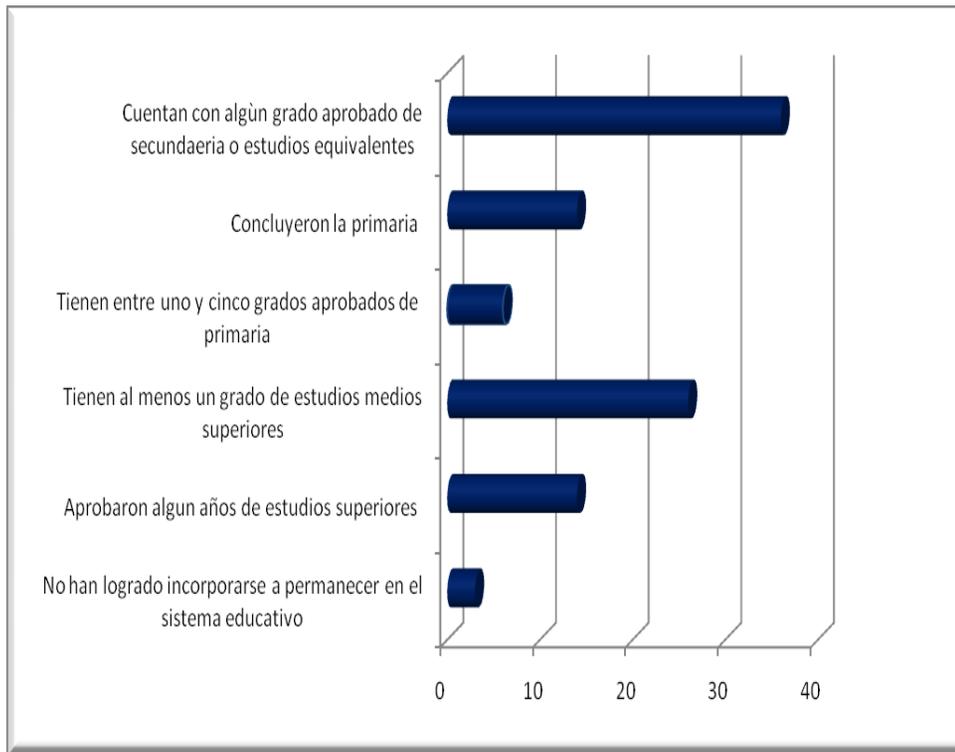
Una de las vertientes más desoladoras de la crisis de inseguridad que azota nuestro país es sin duda el reclutamiento de niños y adolescentes por parte del crimen organizado, según datos oficiales tan sólo en el 2011 fueron consignados ante las autoridades mil 857 menores de edad; 142 por ciento más que al inicio del presente sexenio, ya que desde 2006 el número de infantes detenidos no ha dejado de crecer año con año, pues hubo mil dos, en el 2007, mil 82 en el 2008, mil 337 en el 2009 y mil 692 en el 2010.

De ellos, el 63 por ciento fue acusado por delitos contra la salud (posesión, consumo, tráfico, producción y comercialización de drogas) para llegar a 26 mil menos procesados, cifra que conforme especialistas podría triplicarse y hasta quintuplicarse si se consideran los que han sido enganchados por el crimen y están siendo utilizados en la actualidad como halcones, sicarios y prostituidos, pulverizando el futuro de nuestra nación al violentar a la generación venidera en un ejército de delincuentes, violentos y desasociados.

En estos tiempos, en los que la juventud mexicana se encuentra sin escuela, familia, empleo y sin futuro “son para el crimen organizado un ejército absolutamente desechable, pero siempre dispuesto”, lamenta el sociólogo Héctor Castillo Bathier y añade: “Nadie sufrirá por ellos ni estará atento a lo que les pase”.

Un ejemplo es la encuesta que realizó el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), por el día internacional de la juventud, publicado en el Informe del Instituto de la Juventud, (INJUVE) 2008-2012, en el que señala que de cada 100 jóvenes de 15 a 29 años, la miseria, la marginación, la falta de apoyo, de cariño, de valores o de un buen entorno familiar, los hizo creer que un mejor futuro estaba fuera de su alcance (véase gráfica 1).

Gráfica 1



Fuente: Informe del INJUVE 2008-2012

La metamorfosis: de potenciales profesionistas a NiNi's

En la primera década del siglo XXI, la mayoría de los adolescentes debería estar estudiando el nivel medio superior, teniendo en cuenta que han aprobado cuando menos nueve años de educación previa (seis de primaria y tres de secundaria), e ingresaron a la enseñanza básica a la edad de 6 o 7 años. Al respecto, Norma Luz Navarro Sandoval en su artículo "Marginación escolar en los jóvenes. Aproximación a las causas de abandono", describe lo siguiente:

Por distintas vías de oportunidad esta población de adolescentes comienza a definir opciones de vida, carácter, personalidad y trayectorias profesionales y de actividad en general, por lo que aquellos y aquellas jóvenes que no cuentan con la preparación necesaria para enfrentarse a un mundo de alta competitividad y exigencia y se integran al mercado laboral, se encuentran en situaciones de trabajo desfavorables, pues se ocupan de labores que son extensiones domésticas y asistenciales, o bien, desempeñan actividades secundarias para las cuales no se requiere una calificación, lo cual tiene impacto en su nivel de ingresos y, por ende, en su nivel de vida.

Nini:



Ni estudian, ni trabajan, imagen tomada de internet, acceso 21 de agosto de 2012.

Los jóvenes exigen mejores oportunidades, una educación y empleo digno, pero cuando esa oportunidad no la tienen deciden tomar la peor decisión; dejar la escuela como el caso de Karina Aguirre que la falta de cariño, comprensión y poco apego de sus padres decidió ya no seguir con sus estudios académicos,

El contoneo de aquella niña, la tarde de la entrevista, trajo a mi mente algunas preguntas. Mientras apreciaba aquel percing al lado izquierdo de su labio, no dejaba de cuestionar por qué habría dejado de estudiar. El buen vestir de la pequeña: la blusa a rayas, aquellos zapatos bajos y el pantalón ajustado no cubrían el sentir de su desconfianza.

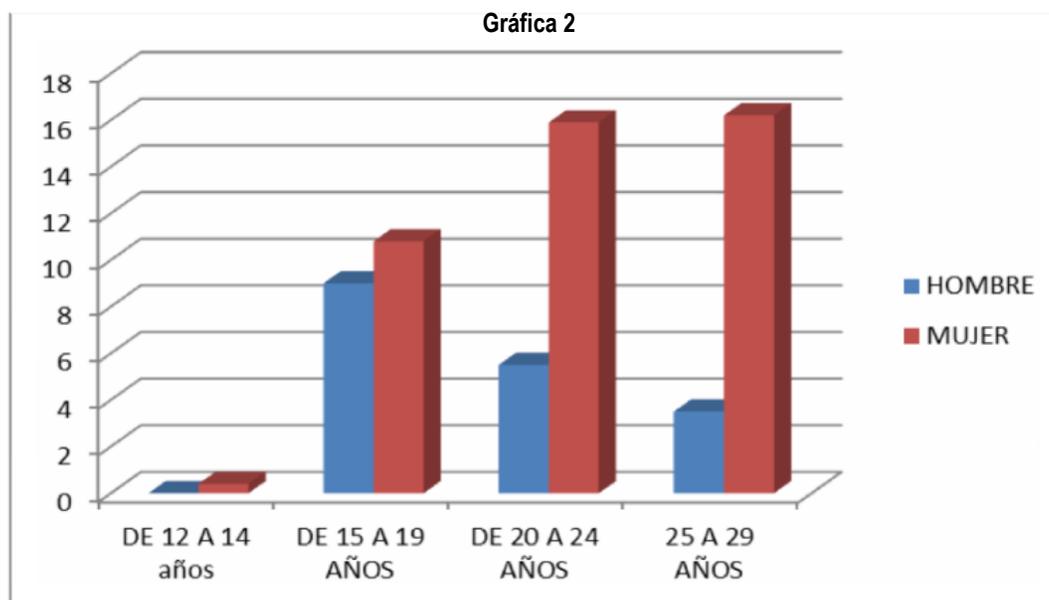
Me pregunté por qué siendo tan bonita no quiso seguir estudiando, mi mente no dejó de imaginar los galanes que tendría deseando estudiar con ella o buscándola para salir a tomar un helado.

Los veinte minutos de retraso se hicieron mis cómplices. Sin saber serían los minutos perfectos para enterarme de su vida. Entre lágrimas y risas me narró: "Cuido a mi hermano tiene tres años y mi mamá me lo deja para salir a trabajar. Mis otras hermanas no me pueden ayudar, una estudia en el Bachilleres y la otra ya se casó". Dio rienda suelta a su plática y me contó que la hermana mayor se

comprometió a sus quince años y que ahora (a sus veintiuno), tiene una niña de apenas cinco años, de su boca escuché: “la vida fue injusta con ella; mi cuñado perdió la vida, lo atropellaron saliendo del deportivo después de su partido de fútbol”. Claudia su otra hermana estudia el cuarto semestre de Bachilleres, orgullosa me relata que es muy estudiosa, que la admira porque le echa muchas ganas a la escuela. De su hermano no habló, sólo cuando justificó su tardanza. Aquellos silencios los entendí cuando describió que le dolió saber que su madre estaba embarazada y para colmo el padre no era el mismo al de los anteriores hijos. Se sentía resentida.

A sus escasos 16 años, me respondió que actualmente no estudia ni trabaja, no dudé en preguntarle el motivo por el cual dejó la escuela, aquella respuesta me sorprendió: “no lo sé, a lo mejor por flojera”. La madre de los jóvenes la apoya, “pero si no estudio, le da igual”, afirmó.

En el informe del INJUVE, 2008-2012 muestra a los jóvenes que dejaron de estudiar por cuidar algún familiar, por edad y sexo, se encuentra que las mujeres son quienes más abandonan los estudios académicos (véase gráfica 2).



Fuente: Informe del INJUVE 2008-2012

En entrevista con el psicólogo Arturo Carbajal Cruz, especialista en Tratamiento y Manejo de las Adicciones para adolescentes, me explicó que una de las principales causas por las que los adolescentes abandonan la escuela, es la falta de oportunidades, falta de interés por parte de los profesores, consumos de sustancias, desintegración familiar y violencia. Siendo un joven de 29 años señala su experiencia en trabajar con pubertos en los talleres que ha impartido “Adicciones en la Juventud” en los Centros de Integración Juvenil del Distrito Federal, además expresó; “tristemente llegan jóvenes con depresión, desinterés por querer realizar algo provechoso y se tiene que trabajar con ellos. Te tienes que ganar su confianza, es complicado pero cuando lo logras, es la mayor satisfacción que uno siente”.

Continuamente “se tiene que trabajar con ellos y que vean un apoyo moral, pues muy pocos lo tienen por parte de sus padres o familiares”. Según dijo: “los tutores han caído en una especie a valemadrismo donde, si no te pasa a ti o a tu hijo no hay problema; y por el contrario, hasta que ocurre es cuando ves a los padres preocupados”. Convencido que puede hacer más por ellos. El psicólogo considera que:

...el vínculo familiar es de gran importancia en la sociedad para llevar un mejor entorno social hacia la vida futura, principalmente para los hijos, pero lamentablemente la separación de los padres, el divorcio, y la falta de atención de ambos, causa que la mayoría de los jóvenes se desorienten ante lo que se les enfrente en el futuro.

El docente en educación media superior Marco Antonio Rivera Chávez, coincide también, que la familia es la base para que el alumno llegue a ser un buen estudiante ya que debe pensarse en la economía del conocimiento, “si en la casa no hay hábitos de enseñanza, difícilmente lo encontrara en la escuela”. Asimismo explica en entrevista con la revista *Vértigo*, que:

Lo que se tiene que fomentar es una actitud el estudiante que quiere estudiar porque lo necesita si no hay necesidad de ciertos conocimientos no hay aprendizaje. El fracaso de la obligatoriedad de la educación radica precisamente en eso: hay millones que niegan el aprendizaje a diario porque es obligatorio, lo obligan los familiares, los obliga la sociedad, los obliga el sistema, los obligan los maestros; por lo tanto la conducta normal es la negación del aprendizaje.

De acuerdo con Nérci G. Imídeo, *Educación y Madurez, Análisis del fracaso escolar*, las principales causas del fracaso escolar en el estudiante son las siguientes (véase el cuadro 1).

Cuadro 1

DESERCIÓN ESCOLAR EN LOS ADOLESCENTES.

<ul style="list-style-type: none">❖ El enamoramiento precoz, el adolescente se enamora muy joven, como consecuencia; otras preocupaciones y distracciones.❖ No descansa lo suficiente por no dormir las horas adecuadas.❖ Mala alimentación, no come a sus horas o sanamente.❖ El uso de drogas.❖ Mala relación con los padres, porque les exigen de más o es nula la comunicación.❖ Malas relaciones con los profesores, no les inspiran confianza.	<ul style="list-style-type: none">❖ Malas relaciones con los compañeros. Reciben maltrato comúnmente llamado el bullying❖ Por salud: parásitos intestinales, desnutrición, caries en los dientes, anomalías visuales; auditivas, respiratorias.❖ Nivel mental bajo: fracaso escolar por no querer estudiar.❖ Nivel mental alto: aprende tan rápido que pierde el interés de estudiar La falta de asistencia en la escuela.❖ Son demasiado tímidos❖ No se integran a la escuela.	 
---	--	---

Fuente: Información del libro, *Educación y Madurez, Análisis del fracaso escolar.*
Fotos: Yolanda Acevedo Cortés

Conocer el estado de ánimo de Karina, mi entrevistada me hacía falta: eres feliz, le pregunté. Su fría respuesta me dejó helada, el sudor me empapó, el estómago se me revolvió. Aquel tajante “no” me entristeció, los ojos no disimularon las lágrimas que estaban a punto de derramar.

El mesero de aquella cafetería hizo su rondín: “un capuccino frío” le pidió. Mientras indicaba cómo lo quería, no dejé de observar su rostro. Reflejaba ternura, sus risas eran de una infanta dulce, tímida; los nervios la traicionaban, la hacían vulnerable. La charla siguió, qué te hace falta para ser feliz, aquella seriedad preocupó, levantó su mirada y miró hacia la nada, no bebió más de aquella taza de café. Volteo hacia el cielo y apenas respondió: “no lo sé, quizá una mamá más responsable y un papá más cerca”. Mi impresión por su tristeza inmediata me llevó a pensar que hablar de sus padres es como abrirle una herida difícil de sanar.

El abandono de la escuela fue entendible, había dejado de estudiar por la falta de cariño de sus padres, con ingenuidad y ya con un poco de confianza, me contestó, “sí me gusta la escuela, pero

también influye que mi mamá no me pone la suficiente atención, eso para ella está bien, no le importa. Yo creo que yo, tampoco”.

Sus padres se separaron cuando ella tenía sólo dos años, él emigró como indocumentado a los Estados Unidos (con gran ilusión, como otros mexicanos juró volver por ellas, pero no lo ha hecho), pues encontró quizá un mejor futuro y formó otra familia. “Nos llama de vez en cuando, o cuando nos envía un poco de dinero, ahora con el Facebook nos manda recaditos. Se ríe, hay veces que hasta nos regaña. Qué pena, pero así es mi papá, protagonista cuando quiere”.

Según narra, Claudia su hermana es buena estudiante, ¿por qué Karina no siguió su ejemplo?, “no sé quizá porque le gusta, a lo mejor”, risas.

“Cuanto más joven sea el educando, es mayor la importancia del hogar en la vida de estudiante”, menciona Nérici y señala las causas del fracaso escolar (véase cuadro 2):

Cuadro 2

CAUSAS DEL FRACASO ESCOLAR EN EL NIÑO, SEGÚN NÉRICI



- ❖ Las obligaciones que se encargan a los hijos no adecuadas a su edad, como; el trabajo forzado para la economía de la casa, el cuidado de los hermanos y la cantidad de cursos extras.
- ❖ Las malas condiciones que se viven en el hogar. (no tener un espacio adecuado para la convivencia, ya que hay familias que no tienen un lugar donde vivir cómodamente, algunas viven en extrema pobreza.
- ❖ Familias desorganizadas, por la falta de autoridad de los padres, los hijos hacen lo que quieren. No hay reglas.
- ❖ El perfeccionismo de padres hacia lo hijos.
- ❖ Los cambios frecuentes de domicilio.
- ❖ El trabajo de ambos padres en el hogar.
- ❖ El demasiado autoritarismo y abandono de los hijos.
- ❖ Falta de comunicación en el hogar, pues hay familias donde no hay seriedad, honestidad y respeto a la verdad.
- ❖ La falta de apoyo, estímulo, orientación y amparo por parte de los progenitores.
- ❖ Matrimonios desunidos. Padres que riñen constantemente o que viven separados, ante estas circunstancias, los niños pierden la seguridad, confianza y tranquilidad.
- ❖ El gran exceso de cuidado maternal o paternal hacia el hijo.
- ❖ Padres emocionalmente inestables. Transmiten inseguridad a los hijos.

Fuente: Información del libro, *Educación y Madurez, Análisis del fracaso escolar*.
Foto tomada de internet, acceso 30 de septiembre 2012.

Karina, sus amigos no son mala influencia, pero para su mamá sí lo son. Los días de fiesta en el barrio son gratos, se divierten en las calles, beben cerveza, juegan fútbol, andan en patineta. Aunque a veces no tienen un lugar establecido, se ven en un café internet, o afuera de su casa o de algún amigo.

El Estado de México y los límites con el Distrito Federal, es el lugar que vio nacer a Karina, a sus hermanas, a su familia. No hay parques, ni centros de convivencia recreativos, los pocos que hay están rodeados de drogadictos o niños de la calle que no tienen un hogar. Pero orgullosa me dice que ahí creció, ha hecho su vida y ha conocido a su gente.

No me gusta tener novio, pero tengo muchos amigos y amigas, algunos trabajan, los que cumplieron la mayoría de edad, pero los otros no hacen nada, ni estudian ni trabajan, dice mi mamá que son unos vagos porque siempre andan en la calle.

Cuando asistía a la secundaria, de igual manera lo hacía mi prima, al principio nos llevábamos bien, pero se complicó la amistad por la escuela, a ella le encantaba estudiar y a mí no, sacaba muchos nueves y dieces, a diferencia mía que si bien me iba sacaba seis. Por eso mejor me junté con amigas más divertidas, me gustaba el cotorreo. A veces no me gustaba ir a la escuela, tenía muchos problemas con los maestros. Mi mayor problema es que no ponía atención, siempre me la pasaba platicando con mis amigas, y ellos sólo se la pasaban acusándome en la dirección.

Los maestros le parecían aburridos, "...no sabían explicar, bueno, no les entendía nada, todo se me complicaba, era mejor hablar con mis amigas, y más de sus problemas. Había una que tenía muchas broncas, porque se fue de su casa y vivía con sus tíos y pues yo sólo la escuchaba".

Ni ella, ni yo terminamos, es que los maestros yo creo que no nos querían o eso sentíamos.

Un problema que se refleja en la actualidad —pone el ejemplo Imídeo— es el que el joven se enfrenta en las aulas, los alumnos se sienten presionados por los profesores, no se concentran en clase y ponen de pretexto deficiente preparación académica de los tutores (véase cuadro 3).

Causas del fracaso escolar en el Profesor

- ❖ Falta de preparación didáctica, los contenidos educativos no se actualizan con regularidad.
- ❖ Falta de preparación de los maestros, algunos ni siquiera están suficientemente capacitados.
- ❖ Exceso o falta de exigencias escolares.
- ❖ Falta de motivación por parte del profesorado a los alumnos.
- ❖ Mala organización de las pruebas de verificación del aprendizaje.
- ❖ Cambio de profesores.
- ❖ Falta de indicación adecuada de fuentes de estudio.
- ❖ Falta de buena relación con los maestros.
- ❖ Incapacidad de mantener el orden.
- ❖ Falta de coordinación entre los profesores.



- ❖ Exceso de trabajo de los profesores
- ❖ Falta de autoridad del profesor.
- ❖ Falta de vocación para el magisterio.
- ❖ Falta de asistencia del profesor.
- ❖ Instalaciones de materiales deficientes.
- ❖ Condiciones de disciplina deficientes.
- ❖ Currículos y programas inadecuados
- ❖ Falta de buena relación con los maestros.
- ❖ Incapacidad de mantener el orden.
- ❖ Falta de coordinación entre los profesores.



Fuente: Información del libro, *Educación y Madurez, Análisis del fracaso escolar*.
Foto tomada de internet, acceso 30 de septiembre 2012.

El caso de Karina se desprende de una situación de rezago educativo, las causas son la falta de una educación con equidad, influyen condiciones socioeconómicas, demográficas, culturales, de género y de capacidades de las personas.

Rocío Huerta Cuervo, Docente del IPN, presenta en su Investigación “La Deserción Escolar en el Nivel Medio Superior caso (IPN)”, El Programme for International Student Assessment (Programa para la Evaluación Internacional de los Alumnos, mejor conocido como PISA por sus siglas en inglés), realizado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo. Evaluó el nivel básico y el medio superior, en competencia con la materia de comprensión de lectura para el análisis lógico matemático y para la comprensión de la ciencia.

La prueba fue un desastre y desfavorable, para los alumnos de México, pues lamentablemente se ubicaron en el nivel dos, esto significó, que no contaron con las suficientes habilidades básicas para poder comprender los textos en español, desarrollar el pensamiento lógico, así como comprender científicos básicos, de acuerdo con Organización para la Cooperación del Desarrollo Económico del 2007.

¡Basta de desertores!

El pasado 22 de mayo de 2012, rectores de universidades públicas y privadas, “advirtieron a los candidatos a la presidencia no estar dispuestos a permanecer como testigos del fracaso y la medianía del país y exigieron superar el rezago educativo”.

En reunión con aspirantes a la presidencia 2012; Enrique Peña Nieto (PRI), Andrés Manuel López Obrador (PRD), Josefina Vázquez Mota (PAN) y Gabriel Quadri de Nueva Alianza, exclamaron su sentir ante el rezago educativo, por lo que reclamaron que no estarían dispuestos a ser testigos del fracaso y de la medianía del país por lo que exigieron superar y vencer la deserción escolar. El Rector de Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Dr. José Narro Robles y presidente de la 20 Asamblea General Extraordinaria de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) les dijo:

No estamos dispuestos a perder la oportunidad, a permanecer como testigos del fracaso y ni siquiera de la medianía. México es una gran nación y para salir adelante, requiere entre otras, otorgar prioridad política y presupuestal a la educación, a la ciencia, a la cultura y las artes, a la innovación y al desarrollo tecnológico.

Aseguró que tanto él y como los rectores de todo el país están preocupados por el déficit que hasta la fecha han tenido todas las instituciones educativas, un ejemplo claro es lo que la juventud está viviendo que es la desesperanza y frustración. Por lo que no perdió la oportunidad de dar cifras del rezago educativo que vive en la actualidad:

Los casi 5.5 millones de mexicanos que todavía ahora permanecen excluidos porque no saben leer ni escribir; los más de 30 millones de mexicanos en rezago educativo; los casi 8 millones de jóvenes que no estudian ni trabajan; nuestra cobertura en educación superior que en el mejor de los casos se ubica 5 o 6 puntos porcentuales debajo del promedio de América Latina; la lamentable inversión pública, en ciencia que permanece plana desde hace más de 12 años, a pesar de que según la ley deberíamos estar invirtiendo dos y media veces los que se destina.

Así es como la periodista Sonia del Valle menciona en su artículo “Lanzan un ‘ya basta’ rectores a candidatos” del diario *Reforma*, 22 de mayo de 2012, en este encuentro el secretario general de la [Asociación Nacional De Universidades e Instituciones de Educación Superior] (ANUIES), Rafael López Castañares, presentó un documento con puntos específicos para un financiamiento educativo nombrado “Inclusión con responsabilidad social, una nueva generación de políticas de educación superior”, el cual le fue entregado a los candidatos, con la propuesta de que se lleve “en la Cámara de Diputados una iniciativa de reforma al artículo 25 de la Ley General de Educación a fin de destinar cuando menos el 1.5 por ciento del PIB a más tardar en el 2018 a las instituciones de educación superior para enfrentar los rezagos en la materia”.

Entre los planteamientos está la creación de una Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación para darle relevancia e impulso a las políticas públicas, así como:

- Contar con presupuestos plurianuales
- Crear la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación
- Incrementar la cobertura al 60 por ciento para el 2020
- Crear polos regionales de investigación
- Transformar a los Institutos Tecnológicos en organismos públicos descentralizados
- Consolidar la reforma de las Escuelas Normales
- Revisar las reglas para el otorgamiento de los Registros de Validez Oficial de Estudios (Rvoe)
- Renovar la evaluación de la educación superior
- Fortalecer la carrera académica

- Otorgar plena movilidad en el sistema de educación superior
- Reforzar la seguridad de las instituciones de educación superior

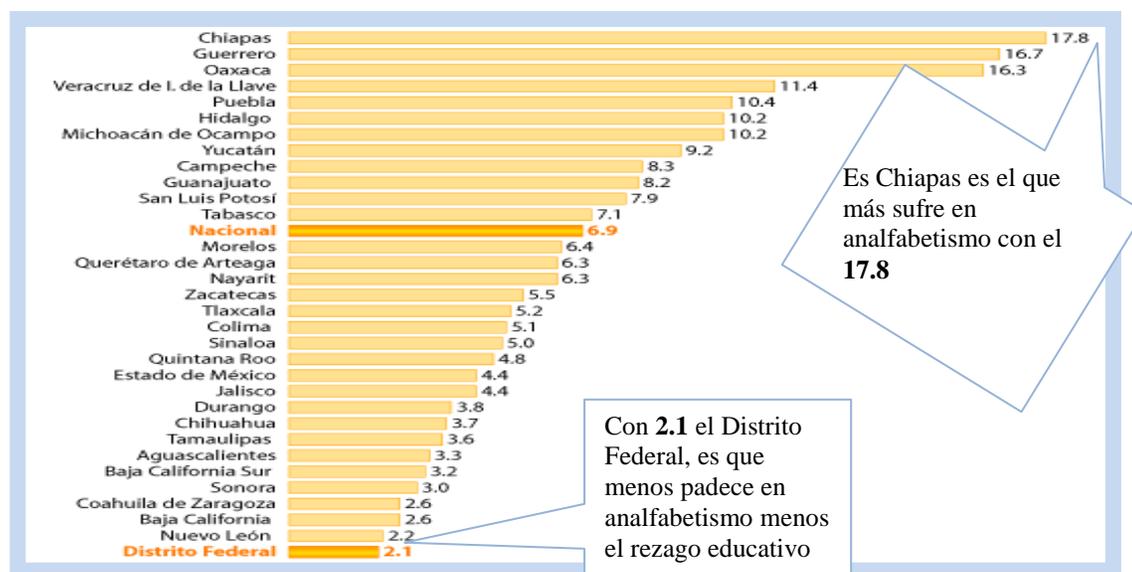
En su boletín de prensa indicaron que:

La educación representa un instrumento fundamental para la formación de habilidades y capacidades que aumenta el aprovechamiento de cualquier persona. Innegablemente, para los estudiantes contribuye la construcción de un mejor proyecto de vida, debido a que permite poseer independencia respecto a sus familias, facilita el acceso al mercado de trabajo y disminuye los riesgos de caer en manos de la delincuencia, entre otras cosas, todo ello producto de una mejor toma de decisión. Por lo tanto: la familia, la comunidad, los gobiernos, las organizaciones sin fines de lucro y los organismos internacionales deben concretar el bienestar y estabilidad de los jóvenes para evitar el fracaso.

Con información del II Censo Nacional de Población y Vivienda 2005, elaboradas por Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), “en México habitan 103, 263, 388 personas de las cuales **33,774, 976** son jóvenes entre 12 y 29 años de edad”. De los cuales esta representa el 32.7% de la población juvenil, el 48.52 son varones y el 51.48% son mujeres, de acuerdo al informe del INJUVE, en el Programa de Mediano Plazo 2008-2012.

Las gráficas que se muestran a continuación en el Diario Oficial de la Federación, indican que 2 de cada 100 personas de 15 años y más, no saben leer ni escribir. En el ámbito nacional son 7 de cada 100 habitantes. A continuación se muestra la gráfica sobre el porcentaje de población analfabeta en todas las entidades de la República Mexicana, 2010 (véase gráfica 3).

Gráfica 3



Fuente: Datos Obtenidos de la página, <http://cuentame.inegi.org.mx/>, acceso 30 de agosto 2012.

En la presentación de los avances de la investigación sobre *Re-escolarización y política educativa en México* en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, el Dr. Francisco Miranda, detalló que entre el 2000 y 2010, de cada 100 estudiantes que ingresaron a la primaria sólo 36 finalizaron el bachillerato, por lo según explica el Dr. Miranda

Entre 2000 y 2010, de cada 100 estudiantes que ingresaron a la escuela primaria sólo 36 finalizaron el bachillerato, lo que representa un alto índice de deserción escolar. Es de resaltar que hay un progreso respecto del decenio anterior, pues entre 1989 y 2000 sólo el 22 por ciento de los estudiantes egresaron de media superior.

Para el ciclo escolar 2011-2012 la tasa de deserción por grado de marginación fue de 15,3 por ciento en los sectores pudientes y de 9,6 por ciento en el sector altamente marginado, según cifras de la Subsecretaría de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública.

En el ámbito nacional, los datos arrojan referente que los jóvenes que viven en los estados con mejores condiciones económicas y sociales “desertan más que los jóvenes que habitan en lugares más desfavorecidos. Nuevo León es el estado con mayor deserción, con una tasa del 23,6 por ciento, seguido por el Distrito Federal con 18,5 por ciento y de Chihuahua con el 17,6 por ciento de desertores en nivel medio superior”.

Según la investigación, señala que los jóvenes de familia con alto ingreso económico que desertan es por baja a causa de reprobación de asignaturas, “mientras que para los estudiantes de familias de escasos recursos la principal causa es la falta de dinero para útiles, transporte o materiales.

Por lo tanto en familias de recursos económicos altos y bajos la problemática sigue siendo el embarazo en las mujeres de entre 15 y 17 años, pero que debe de tomarse en cuenta que el 68.4% de los desertores son varones. Explicó el Dr. Miranda.



Chavos reguetoneros en la estación del metro Pino Suarez
Foto: VANGUARDIA-EL UNIVERSAL



Adolescente embarazada, imagen tomada de internet,
Acceso 13 julio de 2012

En cifras de “Perspectiva Estadística del Distrito Federal, diciembre 2011”, del INEGI se indica que el 2010 egresaron 82,422 y que sólo 62.8 por ciento terminó el bachillerato y el 15.7 por ciento desertó (véase tabla 1).

Tabla 1

2.3.7. INDICADORES DE EDUCACIÓN 2010/2012			
NIVEL EDUCATIVO E INDICADOR	NACIONAL	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL
	PORCENTAJE		
EDUCACIÓN PREESCOLAR a/			
ATENCIÓN A LA DEMANDA b/	80.9	85.6	11°
EDUCACIÓN PRIMARIA			
COBERTURA b/	100.6	103	9
DESERCIÓN c/	0.8	0.4	20
REPROBACIÓN d/	3.4	1	32
EFICIENCIA TERMINAL e/	95	96.6	15
EDUCACIÓN SECUNDARIA			
COBERTURA b/	95.9	113.3	1
ABSORCIÓN f/	96.5	105.9	1
DESERCIÓN c/	5.6	5.5	18
EFICIENCIA TERMINAL e/	82.9	84	12
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR			
COBERTURA b/	66.7	103.8	1
ABSORCIÓN f/	96.7	125.8	1
DESERCIÓN c/	14.5	15.7	12
EFICIENCIA TERMINAL e/	63.3	62.8	17
EDUCACIÓN SUPERIOR			
ABSORCIÓN f/	74.4	109.2	1

NOTA: Cifras estimadas para reprobación, eficiencia terminal y deserción.

a/ Corresponde a alumnos de 3, 4 y 5 años de edad

b/ Relación entre la matrícula total de un nivel educativo y el total de la población que tiene la edad correspondiente para cursar dicho nivel educativo, independientemente que lo solicite

c/ Porcentaje de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de terminar un grado o nivel educativo

d/ Es el número o porcentaje de alumnos que no han obtenido los conocimientos necesarios establecidos en los planes o programas de estudio de cualquier grado o curso y que, por lo tanto, se ven en la necesidad de repetir dicho grado o curso

e/ Es la relación porcentual que resulta de dividir el número de egresados de un nivel educativo determinado, entre el número de estudiantes de nuevo ingreso que entraron a primer grado de ese nivel educativo n años antes. Permite conocer el número de alumnos que termina un nivel educativo de manera regular (dentro del tiempo ideal establecido) y el porcentaje de alumnos que lo terminan extemporáneamente

f/ Relación porcentual entre el nuevo ingreso a primer grado de un nivel educativo, en un ciclo escolar dado, y el egreso del último grado del nivel educativo inmediato inferior del ciclo escolar inmediato anterior. Permite conocer el número de egresados de un nivel educativo dado, que logran ingresar al nivel inmediato superior.

g/ Comprende profesional técnico y bachillerato

h/ Para el dato nacional se considera únicamente licenciatura universitaria y tecnológica. Para la entidad comprende, además, educación normal.

Datos del ciclo educativo 2006/2007

Fuente: Cifras “Perspectiva Estadística del Distrito Federal, diciembre 2011” realizado por el INEGI.

Por lo tanto en la oficina de Información Pública (OIP), con el número de oficio SEDF/OIP/0105500044612/166/2012 de la Secretaría de Educación del Distrito Federal informó que la deserción escolar en nivel medio superior ha bajado en los siguientes años (véase tabla 2).

Tabla 2

Porcentaje de Deserción de Educación Media Superior en el Distrito Federal, del Ciclo Escolar 2006-2011	
2006-2007	16.0
2007-2008	5.9
2008-2009	6.3
2009-2010	6.7
2010-2011	6.8
2011-2012	6.2

Fuente: Fideicomiso Educación Garantizada PREBU

La Secretaría de Educación Pública, en su informe “Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos”, principales cifras 2010-2012 informa (véase tabla 3).

Tabla 3

ALUMNOS DE EDUCACIÓN MEDIO SUPERIOR EN EL D.F	ABSORCIÓN TOTAL	COBERTURA 16 A 18 AÑOS	EFICIENCIA TERMINAL	DESERCIÓN
TOTAL	110	92.4	66.8	14.7
HOMBRES	117.8	92.2	61.8	17.3
MUJERES	102.7	92.6	72.2	12.1

Fuente: Cifras estimadas para eficiencia terminal y deserción. Índice de cobertura se calculo de la cifras de CONAPO, versión 2007.

Información reciente, del Instituto Nacional de Evaluación Educativa, mostró datos estadísticos del inicio y final del ciclo escolar 2009-2010, e inicio del 2010-2012 en el Distrito Federal, relacionados con la deserción escolar en Bachillerato (véase tabla 4).

Tabla 4

Alumnos inscritos	Alumnos que se matriculan	Alumnos que aprueban	Alumnos que desertan	Absorción	Alumnos que terminan
436,945	55.7	56.5	17.6	136.9	136.9

Fuente: Datos tomados de la página internet acceso 30 mayo de 2012, http://www.inee.edu.mx/bie/mapa_indica/2010/PanoramaEducativoDeMexico/EF/Df/2010_E_Df.pdf

En la presentación del Informe de Resultados del Programa de Entrega de Vales para Útiles y Uniformes Escolares Red Ángel, el Jefe de Gobierno del D.F., Marcelo Ebrard Casaubón declaró: “de cada 10 personas que nacen en México, sólo tres acceden a la educación superior”, por lo que puntualizó, “en la capital del país la deserción escolar es de apenas seis por ciento”.



Marcelo Ebrard señaló que los vales de útiles y uniformes escolares gratuitos generan comunidad, igualdad y tejido social. Foto: José Luis Rubio/El Sol de México

Durante el gobierno capitalino, Ebrard inició con proyectos y programas educativos enfocados a la juventud, alguna vez declaró, en un evento estudiantil, lo siguiente: “Un favor, nunca dejen ser como son, ser jóvenes”, lo que no se imaginó fue aquél viernes negro 20 de junio de 2008, nueve adolescentes que habían salido de su casa, jamás regresarían. El país desolado escuchaba atento las noticias; los medios televisivos mostraban imágenes de pubertos tirados en la acera de la avenida Eduardo Molina, en la Delegación Gustavo A. Madero, quienes “murieron por asfixia”, cuando quedaron atrapados en la entrada del antro New's Divine. La redada de aquella tarde había sido la más cruel decisión de quien la hubiera ordenado.

Testigos informan que muchos de ellos intentaron esconderse, huir, evitar ser detenidos por la policía. Los que lograron hacerlo inmediatamente fueron atrapados y retenidos por horas, sus padres no sabían nada, sus garantías individuales fueron violadas por los funcionarios de la delegación Gustavo

A. Madero, la Secretaría de Seguridad Pública del D.F. y la Procuraduría General de Justicia del D.F. comunicaron a la Comisión de los Derechos Humanos en su Informe Especial sobre violaciones a los derechos humanos en el caso New's Divine en julio 2008.



Policías contra jóvenes, tomada de internet, acceso 4 de agosto 2012

En *La jornada* del sábado 21 de junio del 2008, se publicó una nota titulada “Exige G.D.F. castigo a responsables de muertes por estampida en bar” de los reporteros Ángel Bolaños, Josefina Quintero y Agustín Salgado donde se narra que

Todos empezaron a correr hacia la puerta con desesperación y fue cuando unos se cayeron, otros al lograr cruzar la salida fueron detenidos por los elementos de seguridad, algunos fueron golpeados y los subieron a unos autobuses. En un descuido sujeté a uno de mis amigos y salí corriendo, informé unos de los testigos.

Tras el suceso Marcelo Ebrard buscó alternativas para garantizar la sana convivencia y la educación, de esta manera decide fortalecer el proyecto al que llamaría *Programa -Estímulos para el Bachillerato Universal (PREBU) Prepa Sí*, que en el siguiente apartado abordaremos.

Segunda parte

Por una educación con equidad: la lucha por la descentralización.



Cambiar el sistema de enseñanza, reto educativo: Ebrard, tomada de internet, acceso 18 de septiembre de 2012

La educación es el derecho de todo ciudadano para poder ejercer autonomía y libertad. Gracias a ella se mejoran las condiciones sociales, económicas y culturales. Nos proporciona un mejoramiento de la productividad, la movilidad social, la reducción de la pobreza, la construcción de una ciudadanía y nuestra identidad. Por lo anterior, el Jefe de Gobierno, Lic. Marcelo Luis Ebrard Casaubón, una vez instalado en el cargo para el periodo 2006-2012, convirtió la entonces Dirección General de Educación, en una Secretaría de Educación del Distrito Federal que junto con las otras quince, habría de formar su gobierno.

Calidad Educativa en la Ciudad de México: la transformación

“La educación es lo más importante de todo, nada más que aquí sí la tomamos en serio y sí lo estamos haciendo y estamos demostrando que se puede hacer en toda la República y si no lo han hecho en 80 años es porque no se les da la gana, no porque no se pueda, sí se podría y se está haciendo aquí. ...por eso estamos llenos de optimismo y de esperanza y de resolución y voluntad, porque sí se puede hacer, sí está al alcance...”, se escuchó decir del Jefe de Gobierno, Lic. Marcelo Ebrard Casaubón, aquel 14 de agosto de 2012, en el Centro Cultural del México Contemporáneo.

La ola de aplausos, felicitaciones, mensajes en Facebook, Twitter retacado, diarios nacionales e internacionales, medios electrónicos: todos voltearon a ver al integrante del llamado partido *de izquierda*. Cuando le fue entregado el reconocimiento *World Mayor Prize 2010*, aprovechó el momento para reiterar su compromiso y entusiasmo para decir que la Ciudad de México “siga siendo la número uno a nivel global”. Las fanfarrias en su gabinete lo celebraron, en aquel mes de mayo.

Desde su contienda para Jefe de Gobierno en 2006, no dudó en hacer pública la forma de gobierno, su interés en llegar, sus metas, sus proyectos. Poco le importó que otro candidato, otro partido, se postulara bajo las mismas promesas de campaña. Egresado del Colegio de México, realizó la tesis “Congreso y democracia en México”. Asimismo tiene una especialidad en Administración Pública que concluyó en Ecole Nationale D'Administration (ÉNA) París, Francia. En la universidad, conoció al impulsor de su carrera política, Manuel Camacho Solís, quien se convirtió en su mentor y éste sería quien lo invitara a formar parte del PRI.

Tiempo después renuncia al partido y funda, junto con Camacho, el Partido del Centro Democrático (PCD), donde contendió en el 2000 para Jefe de Gobierno y más tarde declinó en favor de Andrés Manuel López Obrador. Al lograr el triunfo AMLO, lo nombra Secretario de Seguridad Pública del D.F., durante su mandato se da un lamentable suceso de violencia en la Delegación Tláhuac, una turba linchó a tres policías federales el 6 de diciembre de 2004. El hecho ocasiona que el entonces Presidente de la República Vicente Fox Quesada lo removiera de su cargo.

Aunque fue un golpe duro en el equipo de AMLO, nunca lo abandonó y tiempo después lo nombra titular de la Secretaría de Desarrollo Social. Estando al cargo de la secretaría le llega el momento de lanzarse como candidato a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

Contendió por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) junto a: Beatriz Paredes (PRI), Demetrio Sodi (PAN), Alberto Cinta de Nueva Alianza, y Gustavo Jiménez Pons del Partido, Alternativa Socialdemócrata y Campesina, donde resultó electo. Las votaciones se llevaron a cabo el 2 de julio de 2006, el Lic. Marcelo Ebrard, resultó victorioso y habría de ocupar la silla para el periodo 2006-2012. “Impulsar la descentralización de la educación y crear una Secretaría del ramo local”, dijo era una de sus prioridades. Frente a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), en su primer informe, el Lic. Ebrard, se pronunció por “lograr un acuerdo en materia educativa e impulsar la obligatoriedad de la educación media superior”. El reto no era fácil. En el Distrito Federal no se contaba con una Secretaría de Educación y los anteriores mandatos perredistas no concretaron esta intención.

En el foro titulado Proyecto Educativo para el Distrito Federal, organizado por la ALDF y la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), Intelectuales y académicos hablaron del tema. El entonces Rector de esta institución Manuel Pérez Rocha comentó:

Me parece que es exactamente al revés: para lograr la descentralización es indispensable contar con la secretaría correspondiente. Es fundamental que entre en vigencia la Ley de Educación del DF, donde ya está contemplada dicha secretaría, la cual además debería empezar a hacerse cargo de otras tareas que están previstas en los proyectos de descentralización del gobierno federal desde hace más de 12 años, como delegar a las entidades federativas todo lo que tiene que ver con la educación para adultos.

La noche 2 de febrero de 2007, el sueño de Marcelo se hacía realidad. La ALDF aprobó por medio del voto unánime de las fracciones parlamentarias de todos los partidos, la creación de la Secretaría de Educación del Distrito Federal (SEDF).

Marcelo Ebrard, no había esperado hasta esa aprobación de la secretaría. Desde diciembre del año 2006, ya había nombrado al primer Secretario de Educación local, no le resultó fácil. En Palacio de Gobierno se escucharon nombres de candidatos. Fuerte sonó el nombre de su amigo y compañero de muchos años de trabajo el Dr. Mario Miguel Carrillo Huerta, un experto economista que destacó como Coordinador General de Seguimiento de Acuerdos y Proyectos Prioritarios de la Jefatura de Gobierno. Su currículum señala que se dedicó a la docencia y asesoría de tesis en la Universidad de las Américas-Puebla.

Las causas del posible nombramiento son desconocidas, pero se sabe que alguna vez el académico manifestó: “ser secretario es pose, es estar en eventos y la diferencia son sólo dos mil pesos”. Otra de las versiones y la más rumorada es que Ebrard había invitado al Dr. Juan Ramón de la Fuente Ramírez, entonces Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), para que al concluir su mandato se integrara a su equipo como Secretario, pero Juan Ramón no aceptó y fue el mismo Dr. de la Fuente quien propuso como Secretario a un catedrático. La recomendación fue para el Dr. Axel Didriksson Takayanagui, un experto investigador con Pos-doctorado en Educación en la Universidad de Londres e Investigador Titular C del Centro de Estudios sobre la Universidad, por la UNAM.

Los años de experiencia, la destacada currícula, la labor docente y los conocimientos en materia educativa hicieron del Dr. Didriksson el mejor candidato, quien se convirtió entonces en el primer Secretario de Educación del D.F.



El secretario de Educación del Distrito Federal, Axel Didriksson, durante la presentación del Programa de Trabajo 2007 de la dependencia, cuyo objetivo principal es superar el actual modelo educativo y escolar

Foto: Luis Humberto González

Todo estaba acordado, el titular de la Secretaría Dr. Didriksson tomó posesión y el Dr. Mario Miguel Carrillo Huerta, se incorporó como Subsecretario de Educación Media Superior y Superior en el Distrito Federal.

Los trabajos de los distintos programas sociales de la Secretaría llegaban de la mano. El tiempo señaló la necesidad de crear un Fideicomiso, el responsable de la tarea fue el ya Subsecretario, Dr. Mario Carrillo. Este Fideicomiso tendría como labor principal generar un contrato por el cual se

destinan ciertas cantidades de dinero a un fin lícito determinado, encomendando la realización de ese fin a una fiduciaria, logrando un bien social.

La creación del Fideicomiso se logró mediante un acuerdo en junio del año 2007 y llevó por nombre: Fideicomiso Educación Garantizada (Fidegar), con el cargo de Director General también el Dr. Mario M. Carrillo Huerta. Para cuando se aprobó la SEDF, Didriksson Takayanagui ya trabajaba los planes educativos, aseguraba que el eje fundamental de esta dependencia era desarrollar un proyecto educativo y pedagógico en el que ningún niño o joven se quedara sin escuela.

"La calidad educativa que se busca está definida en un programa pedagógico, formativo, de corresponsabilidad y de aprendizaje que sustituirá al modelo repetitivo y enciclopédico tradicional, cuya enseñanza es rígida", expresó para una nota periodística el Dr. Axel para *La Jornada*, el 15 de enero de 2007.

En aquel tiempo en la Ciudad de México se tenían los índices más altos de escolaridad, y así se encontraban las instituciones educativas más importantes del país. Pero para Casaubón esto no era suficiente, el reto era disminuir el rezago educativo, ya que: "había una deuda social que el Gobierno Federal había dejado 'con 118 mil mujeres y 48 mil hombres analfabetos; 384 mil mujeres y 227 mil hombres sin primaria completa, 995 mil mujeres y 736 mil hombres sin secundaria completa y un millón 968 mil mujeres y un millón 677 mil hombres sin educación media superior completa", Por ello, según información del folleto informativo realizado por la SEDF, titulado: Acuerdo Social por la Transformación y la Calidad de la Educación en la Ciudad de México, el rezago se tenía que erradicar.

La Secretaría de Educación, el 30 de marzo de 2007, presentó con bombos y platillos por primera vez el "Programa de Trabajo 2007 de la Secretaría de Educación del D.F."; aunque todo podría haber sido perfecto para Axel Didriksson no lo era, sin tapujos expresó ante los medios de comunicación que la Secretaría de Educación Pública (SEP), a cargo en ese entonces de Josefina Vázquez Mota:

[...]no ha mostrado hasta el momento voluntad para transferir los servicios educativos a la ciudad, por razones "irracionales y fuera de la ley" y de posponerse más tiempo presenciaremos el desmantelamiento de la oferta pública, la mercantilización de la educación y la profundización de las condiciones de desigualdad e inequidad de importantes sectores de la población.

[...]subordinada a una esquizofrenia crónica del gobierno federal, que por una parte proclama una vocación federalista y supuestamente rige sus actuaciones por el marco normativo de la descentralización educativa y por el otro practica, en contra de los postulados federalistas, un anacrónico centralismo.

El día 7 de enero, el director operativo número cinco de la Coordinación Sectorial de Educación Secundaria en la SEP, dirigió un oficio al inspector general de la zona Escolar LIX, para que no les permitiera la entrada al personal de la SEDF; de lo contrario, se procedería a la aplicación de las sanciones correspondientes. *La Jornada* destacó aquel oficio: D.O. 5/2338/2006-2007 y el texto dice:

[...]el inspector general de la Zona Escolar LIX advierte: Por indicaciones de la Administración Federal de Servicios Educativos, le instruyó para que supervise la instrucción de no permitir el acceso a planteles educativos a su cargo al personal de las diferentes delegaciones del Distrito Federal, a realizar el Programa 1, 2, 3 por mí y por la seguridad en mi escuela, el cual forma parte del operativo Mochila Segura, en relación al Programa del Combate al Narcomenudeo y Consumo de Drogas en las Escuelas de Educación Básica.

Lo que sí queda claro es que en un problema tan grave como el del narcomenudeo en las escuelas secundarias, no se vale entorpecer, con medidas de política barata, dignas de regímenes de odio, los esfuerzos por combatir el fenómeno, y luego decir que se lucha en su contra. La venganza no es buena consejera. ¡Deberían saberlo, y muy bien, en la SEP! ¿O no?

A pesar de la indiferencia y castigo por parte de funcionarios de la SEP, al Dr. Didriksson, con nulas invitaciones a eventos o juntas en las que asistían todos los secretarios de Educación de los Estados, el funcionario no desistió y siguió haciendo la tarea que el jefe capitalino le asignó. Para Karina Avilés, reportera de *La Jornada*, informó que “La única entidad que no fue invitada a la reunión nacional que tendrán hoy las autoridades educativas de los estados con la titular de la Secretaría de Educación Pública”. Fue el Distrito Federal, a los que Dr. Axel de inmediato levantó la voz, “es una incoherencia, porque mientras Felipe Calderón le dice a Marcelo Ebrard que caminen juntos para resolver los problemas de la ciudad, el gobierno federal cierra los espacios en un tema de fundamental importancia como es el de la enseñanza”.

Realizó reuniones y encuentros educativos con académicos, intelectuales, ciudadanos, artistas, políticos, organizaciones civiles, padres de familia, entre otros. El Acuerdo Social tenía que lograr la transformación radical del actual modelo educativo. Estaba planeada “una educación con calidad social, gratuita, así como un mejoramiento de la infraestructura escolar, seguridad y permanencia de las y los estudiantes. Eliminar las barreras entre escuelas, instituciones y, en general, con todos los sectores que intervienen en el desarrollo de la educación”.

Para Didriksson su serenidad no fue suficiente, sus rasgos orientales lo traicionaban, su semblante lució molesto al hablar de los planes educativos, más cuando el tema era que no se le apoyaba. Pero

no daba marcha atrás y hablaba siempre con los invitados a este proyecto, alguna vez mencionó (versión estenográfica del “Acuerdo Social por la Educación de la Ciudad de México”, Secretaría de Educación y el Movimiento Democrático de los Trabajadores de la Educación [Secciones 9, 10 y 11], acto que se llevó a cabo en el “Palacio de la Autonomía”, en esta ciudad, 15 de noviembre 2007):

Las condiciones de trabajo son las mismas. Es decir, cada vez peores. La escuela normal no tiene reformas sustanciales. Es el segmento educativo, ustedes lo ven en todos los niveles de educación básica, secundaria, bachillerato, normal, educación media superior y superior, y van a encontrar el dato de que el nivel de educación normal es el más deteriorado, el que tiene menos recursos, y el que menos cambios ha tenido en los últimos años, cuando es el que debería de haber tenido cambios más importantes de carácter didáctico, pedagógico, organizativo, porque los maestros es donde tenemos, donde deberíamos de tener el impacto más importante para la transformación del sistema, y no es así, no ha sido así.

Los Centros de Transformación Educativa, a cargo de la maestra Rocío Minerva Casariego Vázquez, ofrecían servicios de alfabetización a niñas, madres, y jóvenes hablantes de lengua indígena, no había discriminación alguna. Los discapacitados estaban contemplados, así como los de pobreza extrema o en condiciones de muy alta marginación. No había qué decir de las personas analfabetas, de las gentes que no había concluido el nivel básico. Niños y niñas en situación de calle y en riesgo de desescolarización, todos ellos tenían que aprender a leer y escribir.

El plato fuerte y el más exquisito para los jóvenes y adultos fue Educación a Distancia (E@D), llamado después Bachillerato a Distancia. Lo valioso para muchos estudiantes inscritos era que se había logrado establecer un convenio con la máxima casa de estudios (UNAM), mediante el cual se aseguró: tener profesores/asesores y tutores en línea expertos titulados en la materia y certificados por la UNAM, así como la validación de un certificado otorgado por la SEDF, a través de la Coordinación del Bachillerato a Distancia, y que permite solicitar su ingreso a una carrera universitaria cubriendo los requisitos de la universidad que le interese.

El maestro Luis Carreón Ramírez, Coordinador del Programa E@D, explicó en entrevista al área de audiovisuales de las SEDF que:

Se ofrece a toda la población que trabaja, estudia, o que tiene alguna otra ocupación que y no les permite estudiar en un sistema presencial, es totalmente gratuita para toda la población de las 16 delegaciones de la zona metropolitana. Sólo se deben tener conocimientos básicos de computación y acreditar los exámenes propedéuticos”. Sin duda este

programa de la Secretaría dejaba un rico sabor de boca a la sociedad, desde que se les da la oportunidad a aquellos que habían dejado sus estudios medios superiores por alguna razón.

El Programa Integral al Estudiante, se realizó para atender las necesidades de los estudiantes de escuelas públicas del nivel básico, mediante un conjunto de servicios extracurriculares en salud; psicológicos, médicos, y pedagógicos, y otros: sociales, culturales, deportivos y artísticos. Se tenía que garantizar la participación de las comunidades de padres de familia y estudiantes en el D.F. Por ello se originó el Programa de Desarrollo de Comunidades de Educandos (COEDUCA), con la finalidad de orientar a los estudiantes de secundaria. Como parte integral se dieron apoyos económicos de 400 pesos mensuales por los logros académicos, artísticos y deportivos, así como algunos de bajos recursos para permanecer en la escuela, y se entregaron más de 15 mil apoyos.

En los Centros de Atención Infantil (CAI), se necesitaba preparación académica formal para el personal que laboraba en ese lugar y que tenían la responsabilidad de cuidar a los hijos de madres que debían trabajar y dejar a sus hijos a cuidado de esta institución, por lo que se inició con la actualización de 200 docentes con el seminario “Propósitos y contenidos de la educación preescolar en México.”



Programa social: ANALFABETISMO CERO, “Niños aprendiendo a escribir en la SEDF”.
Foto: Yolanda Acevedo Cortés

Además se brindó un apoyo económico de dos mil 200 pesos a docentes para cubrir gastos de sus procesos de evaluación de conocimientos para la acreditación de la Licenciatura en Educación Preescolar y de diseño curricular para la Licenciatura en Educación Preescolar en la Universidad Pedagógica Nacional, especialmente para los CAI, que funcionan como guarderías infantiles para los niños de 40 días de nacido hasta los tres años. De esta manera se dio vida al programa de Educación Inicial y Preescolar.

La entrega de uniformes y útiles escolares que tenía a cargo la Secretaría de Desarrollo Social del D.F. se volvió responsabilidad de la SEDF, y se inició con entrega de vales para todos los alumnos de Educación Básica. Los proyectos se iban cimentando y los diversos programas se reforzaron con la edición de libros y videos.

Los ajustes y desajustes de los Carrillo

El Dr. Mario Carrillo había dado a conocer sus trabajos como Subsecretario de Educación Media Superior y Superior (SEMSyS), y Director General del Fideicomiso Educación Garantizada (Fidega). Los resultados eran buenos y aquellos programas recién sembrados estaban dando rica cosecha.

Educación Garantizada; que apoya a todo aquel estudiante, entre 6 y 18 años, que habiendo sufrido la pérdida del sostén económico (padre, madre o tutor), no abandone su educación por este motivo, Niños Talento; que respalda a aquellos estudiantes sobresalientes, con el fin de reconocer su esfuerzo y a contribuir, mediante diversas actividades académicas, culturales y deportivas, al desarrollo de liderazgo y competencia desde la infancia. Va Seguro; asegura contra accidentes escolares a las niñas, a los niños y a los jóvenes estudiantes en instituciones de educación pública de la entidad, desde estancias infantiles, primarias, secundarias y centros de educación media superior. Y Prepa Sí: que otorga un estímulo económico que permite a los estudiantes de escuelas públicas continuar con su formación, en el nivel medio superior y superior. Información de la página oficial del Fideicomiso Educación Garantizada.

En el 2008 se organizó el Primer Congreso Internacional de Educación Media Superior y Superior, el evento trajo puntos en favor al Lic. Marcelo Ebrard. La participación lograda del ámbito educativo era destacada: Dr. José Narro Robles, Rector de la UNAM, Juan Ramón de la Fuente, Alejandro Gertz Manero, Gustavo Cobreiro Suárez; pero además, se contó con la presencia de embajadores, secretarios, artistas, intelectuales y académicos, entre otros.

Cuando el titular realizó la toma de protesta en las instalaciones de la Secretaría de Educación del D.F., aquel sábado 15 de agosto de 2009, sus tareas fundamentales eran, mantener la comunicación

con la SEP y generar una mesa de trabajo para impulsar un modelo educativo que responda a las necesidades de la Ciudad de México. Esto es, redoblar los esfuerzos para ampliar la oferta educativa federal en Educación Media Superior y Superior en la capital.

Asimismo impulsar una educación de calidad para todos y garantizar el acceso de oportunidades para estudiantes de los niveles medio superior y superior, es otra encomienda que recibió Carrillo Huerta quien para ello buscará colaborar con el apoyo de todos los sectores sociales de la ciudad, así como impulsar acuerdos y convenios con universidades públicas y privadas.

El Instituto de Educación Media Superior del Gobierno del DF, así como la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, seguirán contando con el apoyo en las estrategias y políticas públicas desarrolladas por el nuevo secretario, pues otro de los objetivos es aumentar la oferta educativa y su eficiencia terminal. Los programas sociales a favor de la educación que ha implantado el Gobierno de la Ciudad como Prepa Sí, Niñ@s Talento, Educación Garantizada y Va Segur@, al igual los programas de apoyo directo a la educación como Aula Digital, Educación Digital y Educación Semi-Presencial y a Distancia, seguirán siendo ejes rectores de las políticas de la Secretaría de Educación local. Información de la revista Great City, GTCIT, Magazine.com.



Dr. Mario Carrillo en la "Toma de Protesta como Secretario de Educación del D.F."
Foto: Eduardo Barrera López

La tarea no era fácil, el jefe quería lograr acuerdos y la descentralización con la SEP, así como convenios con las 16 delegaciones para poder seguir trabajando el Acuerdo Educativo (antes llamado Acuerdo Social). Por lo que de inmediato el Dr. Carrillo, se organizó con su equipo más cercano de

trabajo, gente con la que había venido dando resultados desde el Fidegar y en la SEMSyS, para que se les diera seguimiento a los programas de la SEDF. Como era de esperarse, debía hacer una necesaria limpieza de cabezas que no formaban parte de su equipo de confianza. La encomienda fue despedir un porcentaje elevado de personal que venía laborando bajo el régimen de honorarios asimilados a salarios. Gente que había trabajado de forma leal con el Dr. Axel Didriksson, a aquellos quienes no acataban las órdenes del nuevo titular, por medio de sus subordinados.

Las protestas no se hicieron esperar y en una carta públicamente enviada al Lic. Marcelo Ebrard, por medio del periódico digital *SDP noticias.com*, un ex trabajador y colaborador cercano al exsecretario, Bolívar Huerta Martínez, reclamó:

Fue descarado el maltrato laboral al personal de la Secretaría, cuya estructura en más del 90% de las áreas lo conformaba personal de honorarios. No le voy a dar detalles de los agravios del que fueron objeto varias decenas de colaboradores que crearon la nueva Secretaría educativa. Lo curioso es que justo en esas fechas, usted condenó tajantemente el golpe gubernamental contra los derechos laborales del SME.

Mucho personal se fue voluntariamente, por el tipo de maltrato que recibían, pero también es cierto que otros fueron despedidos. El Director de Administración, C.P. Miguel García Hernández, manifestó: que el problema era de “carácter presupuestal” dando a entender que no contaba con suficiente dinero para seguir pagando a los trabajadores de honorarios. En ese tiempo sucedió algo polémico cuando un reducido grupo de jóvenes levantaron la voz.

En el año 2007, el Jefe de Gobierno convocó a un concurso de proyectos relativos a temas de: Equidad y Desarrollo Social, Seguridad y Justicia, Nuevo Orden Urbano, Desarrollo Sustentable, Economía Competitiva e Incluyente, Capital en Movimiento, Gobierno Eficaz, Transparente y Cercano a la Gente. Las propuestas de los jóvenes serían evaluadas por un comité y se pondrían en marcha las mejores aportaciones. Aquellos jóvenes ganadores fueron llamados por el mismo Jefe de Gobierno “Talento Joven”, y a cada uno se les colocó en las distintas secretarías. Los que a través del concurso llegaron a esta institución, la suerte no estuvo de su lado. Aquel proyecto relacionado a temas educativos fue poco considerado.

En la mañana 16 de marzo de 2010, los jóvenes talentos se organizaron para ir a visitar al Jefe de Gobierno;

[...]para poder abordarlo tuvimos que hacer guardias en el edificio de gobierno y burlar la seguridad, ya que dentro nunca nos resolvieron las personas que fueron asignadas por él mismo para atender los asuntos relacionados con el Programa *Talento Joven*. Cuando lo vimos llegar corrí, burlé la seguridad y le dije que éramos del Programa Talento Joven y que nos urgía hablar con él porque habían despedido a unos compañeros y estábamos sufriendo situaciones complicadas en nuestra estancia dentro de la Secretaría. De inmediato me hizo pasar al interior del recinto e instruyó a una de sus colaboradoras cercanas para que se nos agendará una cita.

[La reunión] se dio a dos días de mi encuentro con él, en ella estuvieron el Jefe de Gobierno, el Secretario de Educación, Mario Carrillo, el Secretario de Finanzas Mario Delgado Carrillo y el Secretario Particular del Jefe de Gobierno, Adrián Michel Espino.

En el recinto de Palacio de Gobierno, en una sala de juntas, “se tocaron muchos puntos en los que el Secretario de Educación dijo estar sorprendido”, argumentó que nunca se acercaron a él para resolver el problema que los afectaba, se habló de muchas cosas. “En primer lugar el ajuste a los salarios, que para ese entonces era ya el segundo, por lo que nuestros montos se vieron severamente afectados, también se tocó el abuso hacia algunos compañeros y se abordó de igual manera cuando algunos compañeros sufrieron despidos”. El Jefe Marcelo Ebrard con semblante molesto, cuestionó al Dr. Carrillo Huerta —diciéndole sino lo puedes resolver dime y lo hago personalmente. Esto no le gustó nada al Dr. Carrillo, al ser cuestionado frente a todos, comentó en entrevista Karina Millares.

En las instalaciones de la Secretaría, a las 19:00 hrs. del mismo día, se llevó a cabo la reunión con los “Talento Joven”.

Fue una reunión muy tensa pues el Secretario había sido regañado por el Jefe de Gobierno, en dicha reunión nos planteó que sólo podía restablecer el salario a unos cuantos, en lo cual no estuvimos de acuerdo, después del estire y afloje resolvió que a todos los líderes de proyecto (casi todos los miembros del programa talento joven, excepto a dos Yadira y yo que éramos las únicas Jefas de Unidad Departamental) los subiría a Jefes de Unidad Departamental a fin de nivelar sus salarios, así pues las únicas que quedábamos en desventaja éramos Yadira y yo, incluso para algunos líderes la situación fue más favorecedora porque de tener un salario de 14 mil pesos al ingresar al programa, con esta solución estarían ganando casi 17 mil pesos, para el caso de los Jefes de Unidad Departamental, que percibíamos 18 mil, hoy por hoy, nuestro salario es de 17 mil. Para nuestro caso resolvió nivelarlo con un bono, mismo que sólo nos llegó dos veces, y en el segundo llegó con menos dinero. Quien puso las trabas fue el contador Miguel García y de ahí nos traían vuelta y vuelta.

Finalmente el asunto se resolvió, en ese momento. Era la primera vez que el Secretario se enfrentaba en una disputa de ese nivel con el Jefe de Gobierno, por lo que después de darle carpetazo a los “Talento”, ordenó una junta inmediata con su personal de confianza.

Una Ciudad de Vanguardia, es lo que Marcelo Ebrard sueña, pero para cumplirlo era necesaria la instauración de aulas digitales en primarias y secundarias de la demarcación, con el firme propósito de hacer igualitarias las condiciones educativas para todos los usuarios.

El programa Aula Digital aseguró el acceso a la información y a los servicios educativos en línea para todos los estudiantes, mediante la dotación e instalación de un total de 50 mil equipos de cómputo con conexión a internet de banda ancha inalámbrica. De esta forma se les podía permitir a los alumnos y a los usuarios, que utilicen las computadoras en las escuelas y en otros espacios públicos, ingresar de manera simultánea e individual a internet, para acceder y consultar información de carácter académico y general.

Ciudad Educadora desde mayo de 2008, forma parte de la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras (AICE), con la finalidad de llevar el derecho a la educación a lo largo de la vida, en espacios públicos, centros de trabajo y plazas, así como acercar a los ciudadanos a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación como herramientas educativas.

El Dr. Carrillo Huerta, acordó reuniones con los 16 delegados de la ciudad, “no descansaremos mientras no tengamos el cien por ciento de alfabetismo y resuelto el rezago educativo”, declaró ante los medios de comunicación. Por lo que con el panista Mario Alberto Palacios Acosta, delegado en ese entonces de Benito Juárez, firmó “un acuerdo de colaboración para fomentar la Educación Media Superior, entre estudiantes de escuelas públicas, a través de la implementación del Programa *Prepa Sí*, para brindar estímulos económicos a estudiantes de bachillerato y evitar que abandonen sus estudios”, indicó *El Universal*, el 24 de febrero de 2012.

Con Demetrio Sodi, titular de la delegación Miguel Hidalgo, instaló el Consejo Delegacional de Educación que tendría la facultad de evaluar, proponer y transmitir las quejas y sugerencias de la comunidad escolar a las autoridades, con el fin de elevar la calidad educativa en la demarcación. El delegado del PAN, declaró en ese momento “Estamos dando mantenimiento a los planteles que estaban abandonados porque queremos que los niños y jóvenes tengan escuelas dignas e invertiremos más de 9 millones de pesos en la instalación de bebederos de agua potable con doble

filtro; colocaremos mallas solares en los patios para proteger a niños y maestros. Además, apoyaremos a la SEP en el programa para sacar los productos chatarra de las escuelas y disminuir los problemas de obesidad en los estudiantes”.

En tanto Carrillo determinó:

La importancia de este consejo es que representa una ventaja para el gobierno local y delegacional al tener un órgano que pueda procesar las diferentes propuestas y quejas de la comunidad en general, pero particularmente de la escolar. Es por ello, que este Consejo velará por la calidad de la educación, equidad y la pertinencia de los temas que se impartan en las escuelas de la Miguel Hidalgo y al mismo tiempo será el interlocutor entre las autoridades locales y delegacionales.

Ante la problemática que viven 120 mil jóvenes capitalinos excluidos tanto del sistema educativo como del ámbito laboral, la Secretaría de Educación del Gobierno del Distrito Federal puso en marcha una estrategia de atención para evitar que este importante sector sea víctima de grupos delictivos que se aprovechen de su situación.

Con el Programa de Atención a la Sociedad de la Esquina (PASE), se pretendió que en la etapa inicial, se ubicara e interactuara de forma directa con grupos de jóvenes de entre 12 y 29 años de edad y reintegrarlos al tejido social. Inicialmente se buscaría interesar a los jóvenes en actividades formativas y de capacitación, con el fin de fomentar en ellos su vinculación hacia instituciones de asistencia pública o privada, sistemas educativos escolarizados, a distancia o abiertos, actividades productivas, e incluso, centros deportivos y artísticos para potenciar los talentos que se detecten.

[...]la pobreza y la falta de oportunidades de empleo al concluir los estudios, la situación de calle, la falta de cupo en las escuelas y la maternidad temprana, son algunas de las causas que originan que los jóvenes formen parte de la llamada “Generación nini”, que ni estudian ni trabajan.

Lo que se pretende hacer con el PASE es convertir las esquinas de los barrios y colonias en una opción de convivencia constructiva para reintegrar a los jóvenes al tejido social, así como promover los valores cívicos, la conciencia sexual, el rechazo a las drogas y ubicar e identificarlos hacia programas y actividades que imparte la dependencia local.



Jóvenes con Marcelo y su esposa...
Foto: Luis Iván Hernández de Santiago

El gran presupuesto estuvo bien puesto

Mario Delgado Carrillo, joven funcionario de 39 años, con Licenciatura en Economía en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). Ganó una beca para estudiar en la Universidad de Essex, Inglaterra, donde obtuvo el grado de maestro en economía.

Marcelo Ebrard y Mario Delgado se conocieron gracias a la relación familiar entre Mario y el tío Mario Carrillo Huerta, Ebrard lo invitó a colaborar cuando ganó la candidatura como Jefe de Gobierno, le ofreció la Secretaría de Finanzas del D.F., cargo que ocupó hasta julio de 2010, ya que de manera sorpresiva fue removido del puesto dándole a cargo la Secretaría de Educación capitalina.

Su presentación en el área de educación fue por la puerta grande, por primera vez en ese cargo presentó avances de los programas educativos que los anteriores secretarios ya habían cimentado y trabajado con el Acuerdo Social, ahora nombrado, Consejo de Educación del Distrito Federal, “Por la Equidad y la Calidad de la Educación, en la Ciudad de México”, en el Centro Cultural Estación Indianilla.

Las críticas no se hicieron esperar en los otros partidos políticos, el Presidente del PAN por el D.F., Obdulio Ávila Mayo, consideró el acto como una maniobra para las candidaturas de 2012, “es una estrategia para ubicar a su Delfín para la sucesión de la administración pública”, y afirmó que Ebrard reflejaba poco interés por el sector educativo, ya que era la tercera vez que se cambiaba de Secretario de Educación local.



Mario Delgado. Tercer, secretario de Educación del D.F., tomada de internet en acceso 14 de septiembre de 2012.

En el PRD los reclamos estuvieron por parte de Manuel Oropeza, líder del partido en el D.F., quien expresó en entrevista para *La Crónica*, “Entiendo que tiene lógica para el 2012. Ciertamente no la tiene en eso de educación, yo sé que no tiene ninguna experiencia”. La estrategia de cambiar a Mario Delgado de la Secretaría de Finanzas era una forma de reducir sus responsabilidades y, entonces dedicarse completamente a promoverse como aspirante a la jefatura de Gobierno del Distrito Federal. El maestro Delgado argumentó: “Lo que estamos haciendo es simple y llanamente fortalecer el desarrollo de varias áreas que para el gobierno son importantes. En el caso de Educación, vamos a reforzar todo lo que se está haciendo”. A lo anterior, Delgado sólo afirmó que la ciudad ya estaba lista para la descentralización de la educación básica. Esta vez iba a ser diferente, No como estaban descentralizadas las otras entidades federativas, ya que según él las tienen ahorcadas. Justificando que la Ciudad de México iba a ser el primer caso de éxito en la educación. ¿Cómo se llevaría este plan? Preguntó un reportero de Radio Fórmula.

[...]vamos a empezar a buscar desde hoy a las autoridades federales, tanto a la Secretaría de Educación Pública, al sindicato y a la Secretaría de Hacienda para que tengamos estas pláticas, porque a la ciudad le interesa mucho incidir en la calidad de la educación. Entonces, tenemos que enfrentar el reto de hacer la descentralización para la ciudad; es un asunto que se quedó pendiente desde hace muchos años y vamos a hacerlo, pero –insisto– no como se hicieron las otras, que ya demostraron que fiscalmente ahorcó a las entidades federativas y no les permite a ellos mejorar en la calidad.

Al preguntarle por qué razón la anterior administración no logró implementar la materia de salud, contestó:

Estoy seguro que es un tema que nos importa mucho a todos la salud de nuestros niños–; hay que hablar con ellos para ver qué podemos hacer porque ése es un tema fundamental que también vamos a abordar, que es la salud, combatir la obesidad infantil en las escuelas. Somos el primer lugar en obesidad infantil en el mundo. Esto es algo que no puede continuar porque es la salud de nuestros hijos, la salud de nuestros jóvenes.

En su estadía de las instalaciones de Chapultepec número 49, sede principal de la Secretaría de Educación del D.F., los cambios fueron iguales a los que había realizado su tío, cambios de estructura, de personal y despidos por la supuesta falta de presupuesto.

A su equipo de trabajo se integró el ex diputado por el Partido Nueva Alianza (PANAL), fiel aliado a la maestra Elba Esther Gordillo, Xiuh Guillermo Tenorios Antiga; a quien se le asignó el puesto de Coordinador de Educación, tiempo después el mismo Xiuh promovió la frase “Vive ser Delgado”, por lo

que de inmediato los medios difundieron fotos que se estaba promoviendo la campaña de Mario para candidato a la Jefatura de Gobierno 2012.

Se realizaron diversos eventos relacionados a la educación como: Inauguración del plantel Miravalle en la delegación Iztapalapa, cibercentros en las delegaciones, estaciones del metro y escuelas y las Edu@las. Asistió al foro Educativo "Recursos para Combatir el Ausentismo Escolar", en la ALDF propuso; Educación y Políticas Públicas para la sana alimentación, realizó convenios en favor de la equidad educativa y la alfabetización "Analfabetismo Cero en la Capital", y seguir dando combate del rezago educativo. En el foro "No Violencia en las Escuelas", llamado tiempo después Cultura de la No Violencia, Bullying (realizó un video con la actriz y cantante de Televisa Ninel Conde).

Durante su gestión se instalaron alertas sísmicas, y bebederos de agua en las escuelas, se tomó la foto con beneficiarios del concurso "Dibujo Ilustrado, Educación con Ángel" en el Programa Educación Garantizada, entregó certificados a graduados de Bachillerato a Distancia, entregó tarjetas *Prepa Sí* y Universitarios en la UNAM y el IPN, y promovió eventos "Toma de Talla, en prevención a la 'Obesidad'", con la creación de Escuela con Ángel.

Las notas de los periódicos resaltaron al "delfín de Marcelo", aunque Delgado en la nota de *La Jornada*, se defendió "No ha habido ningún tipo de preferencia o privilegios con lo que yo haya contado de parte de él; he tenido la oportunidad de trabajar en su equipo, primero en la Secretaría de Finanzas y ahora en Educación. Mi relación con Marcelo puede ser muy cercana, pero nuestra relación institucional también es muy clara y es a partir de resultados". Se defendió manifestándose como un servidor público de lealtades, compromisos y resultados.

Defendía su trabajo, estaba enfocado en la educación, pero no dejó de salir a cuadro, asistió a cuanto evento público se le pudo incluir. No pudo faltar a La obra de teatro *Aventurera*, al programa de T.V. *Laura en América* (donde habló del tema del bullying), asistió al Vive Latino, se echó un partido amistoso con los amigos de Messi (jugador de fútbol del Barcelona), se tomó la foto con los jugadores de fútbol *Pumas*, cuando éstos estuvieron con Marcelo Ebrard en el patio del Ayuntamiento, frente al Zócalo (argumentó que no podía perder la oportunidad de estar con su equipo favorito), asistió a conciertos de artistas Los 40 principales, donde se le dio un espacio de televisión para decir "No al Bullying", concierto de Shakira en el Foro Sol, promoviendo la lectura titulado "Pop, festival por la

educación”, en la Expo Dj World 2010, inauguración del Teletón en la delegación Iztapalapa, así también en la transmisión que año con año pasa en las primeras semanas de diciembre donando para los niños con discapacidad, junto a su esposa Sofía López y su dos hijos. Su imagen se hizo presente en revistas como *Rolling Stone*, *Quién y Líderes*. Las primeras hojas resaltaron la fotografía del titular de Educación del Gobierno local.

La Secretaría de Educación del Distrito Federal, acordó con el Consejo de la Comunicación, Voz de las Empresas con la campaña “México a Leer”, fomentar la lectura. En entrevista para el periódico *El Mexicano* el titular de la dependencia comentó: "Esto es un mensaje de la Ciudad de México al resto del país, tenemos que sacar la miseria y la ignorancia de nuestros pueblos, de nuestros barrios, de nuestras ciudades, tenemos que sacar a la violencia de las plazas públicas y llenarlas como hoy de libros y lectores y soñadores". Asistió domingo a domingo a plazas, parques, deportivos del D.F., acompañado de intelectuales, artistas, actores, entre otros. Su lema fue *Más libros, mejor futuro*. Promovía, la lectura y a su vez recuperó espacios públicos.

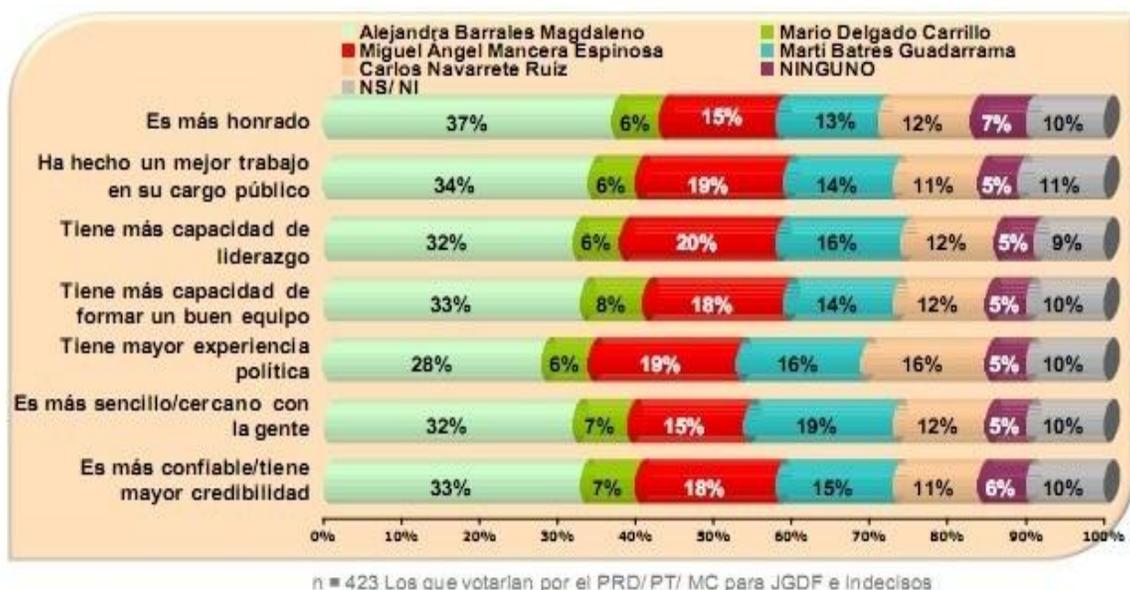


Construyendo a Mario Delgado, tomada de internet, acceso 23 de septiembre de 2012.

Pese a los esfuerzos del equipo que rodeó al maestro Mario, los resultados no eran los esperados, las encuestas no lo favorecían, Alejandra Barrales Magdaleno, Presidenta de los Diputados de la ALDF estaba a la cabeza, después le seguía el Procurador de Justicia del D.F. Miguel Ángel Mancera Espinosa, en tercer lugar el ex Secretario de Desarrollo Social local, Martí Batres Guadarrama, en cuarto lugar se encontraba el Senador Carlos Navarrete Ruíz y el quinto y último lugar lo ocupó Mario Delgado Carrillo. Información de la Agencia Especialista en Medios (véase encuesta).

Encuesta

ATRIBUTOS ¿Quién cree usted que...?



Fuente: Empresa, Especialista en Medios

La Secretaría tenía presupuesto para seguir trabajando “por la educación”, así que sin importar lo poco favorable de las encuestas, se siguió luchando por posicionar al maestro Delgado, se siguieron programando eventos. El presupuesto que se le asignó a Educación del Gobierno de la Ciudad, según datos de la Oficina de Información Pública (OIP), con folio 0105500046212, y presenta (véase tabla 5):

Tabla 5

Ejercicio Fiscal	Presupuesto original anual
2008	1,287,059,746.00
2009	352,781,963.00
2010	284,367,384.00
2011	337,569,147.00
2012	324,891,046.00

Fuente: Secretaría de Educación del D.F. información de la Dirección de Administración.

El maestro Delgado Carrillo organizó una colecta de firmas por la educación bajo el lema: *Firma y Da un Paso al Frente por la Educación*, “apoyos para el bien de la juventud mexicana”, se leía en su eslogan, “que todos conozcan y apoyen las acciones que se requieren para elevar la calidad de la educación de nuestros hijos, y que hemos resumido en los 10 Compromisos por la educación”. El sábado 25 de septiembre de 2011, se publicó en *Milenio* este evento:

[...]en un acto en el que el jefe de Gobierno capitalino, Marcelo Ebrard, presumió las acciones implementadas por el secretario de Educación local Mario Delgado.

En el acto realizado en el Monumento a la Revolución, se presentaron los resultados del movimiento “Firma y da un paso al frente por la educación”, que logró recabar un millón 523 mil 599 apoyos, los cuales se llevarán al Congreso de la Unión en octubre próximo, para solicitar una partida presupuestal que garantice los recursos que permitan eficientar la calidad e infraestructura de la educación en el DF”.

Ese día a unos metros del evento, en el Hemiciclo a Juárez de la Alameda Central, Peña Nieto se presentó a apoyar a Beatriz Paredes Rangel, candidata por el PRI para Jefa de Gobierno, cuando Marcelo Ebrard se enteró, al término del evento en el monumento, se lanzó de inmediato a la explanada de Iztapalapa junto a Mario Delgado y llegaron al Informe del diputado federal, Arturo Santana por lo que no desaprovechó para hablar con la gente que se encontraba a la intemperie, pidiéndole a Peña un debate. Y en el diario *La Jornada* se describe lo siguiente:

Desde aquí le digo yo a Enrique Peña que si quiere discutir y debatir cómo está el DF y cómo dejó él a su estado, estamos más que listos, si quiere mañana, la semana que entra, el día que él quiera hacemos un debate, que no le ande buscando, es muy fácil.

Aquí en la ciudad le decimos al señor Peña y a sus aliados, a la señora Beatriz Paredes, ya los derrotamos en 2006, los vamos a derrotar en 2012, sentenció.

El World Trade Center de la Ciudad de México fue el lugar favorito de Ebrard para el lanzamiento oficial de su candidatura de las izquierdas, la invitación fue para el 31 de julio. El periodista Alejandro Páez Varela mencionó “Es quizás el momento más alto en su carrera; ahora este político nacido en el Distrito Federal, una especie de presidente en espera, una promesa real para una parte de los mexicanos”.

Y lo afirmó el escritor Carlos Fuentes antes de su fallecimiento:

Marcelo Ebrard, un buen candidato de izquierda, es indispensable para “que la política siga imperando sobre la anarquía, el desorden y el crimen, porque si no tenemos un buen candidato entonces la fuerza del mal, por decirlo así, van a ocupar el vacío político. No debemos tener un vacío político y yo tengo un candidato, mi candidato, y yo apoyarlo.

Mario Delgado cumplió la promesa de llevar las firmas a la Cámara de Diputados. Los gritos se escucharon en una sola voz: “Se ve se siente Mario está presente”. Acarreados y trabajadores de la SEDF y del Fidegar, asistieron a la ALDF, donde compareció Mario Delgado el 12 de octubre de 2011, durante la comparecencia del secretario ante la Comisión de Ciencia y Tecnología de la ALDF, el que más lo criticó fue el diputado local panista Juan Carlos Zárraga, al puntualizar para el periódico Milenio:

Con datos intrascendentes, huecos y carentes de la rigurosidad de un Informe de Gobierno, fue lo que presentó Mario Delgado. Asegurando que sólo se preocupó por juntar una base de datos de los 1.5 millones de ciudadanos de la capital anteponiendo como pretexto su campaña Consulta por la Educación, con la finalidad de satisfacer sus aspiraciones políticas. Acusando al titular de educación de utilizar recursos públicos para fines electorales, como el posicionamiento de su imagen a través de lonas y espectaculares camuflajeados en la capital.

El domingo 4 de diciembre en el segundo piso del Periférico, en la tercera edición de la Carrera de Convivencia, *Prepa Sí*, Mario Delgado no perdió la oportunidad de dar la exclusiva a un medio electrónico, a las cámaras de Televisa les aseguró que se lanzaba como candidato a Jefe de Gobierno: “Sí vamos a competir, estamos preparados. La izquierda requiere de sangre nueva, sobre todo en la ciudad. Competiremos en el 2012”. Fue el único medio que lo entrevistó, los demás se enteraron por el boletín y video que después se les hizo llegar por el área de Comunicación Social de la SEDF.

El periódico *Excélsior* subrayó “Mancera ganó puntos frente a Mario Delgado por ser atento con la gente y siempre con los ‘pies pegados al piso’, aseguran quienes conocen a ambos personajes”. Llego el día de la contienda y el titular de la SEDF, dio una sorpresa, Francisco Pazos escribía en su nota: El Secretario de Educación capitalino, Mario Delgado declinó participar en el proceso de selección para elegir al candidato a Jefe de Gobierno del DF por los partidos políticos de izquierda.

Ante integrantes de las dirigencias del PRD, PT, y otros aspirantes a la candidatura, Mario Delgado pidió ni fue registrado ni incluido en las encuestas que se aplicarían los días 14 y 15 de enero de 2012. Por lo que expresó ante medios de comunicación lo siguiente:

Le acabo de pedir a la dirigencia del DIA que no incluya mi nombre en la encuesta que se va a aplicar para seleccionar al candidato al GDF”, escribió Delgado en su Twitter. También escribió: “Agradezco los múltiples apoyos que recibí en estos meses y a mi equipo de trabajo. Vamos a trabajar para quien resulte seleccionado gane nuevamente para la izquierda la ciudad y sigamos mejorándola”. “Mi lealtad compromiso y agradecimiento con @m_ebrard”. Delgado no se separará de la secretaría de Educación del DF. El funcionario capitalino se retiró de la reunión con la dirigencia del DIA.

Sabía que no iba a ganar y que Mancera estaba en las encuestas como el mejor contendiente para competir, así que decidió no participar, renunció meses después para postularse a candidato a Senador y en su lugar como Secretario de Educación del D.F. fue encomendado por el Jefe Marcelo al líder estudiantil durante el movimiento del 68, Diputado Local y Federal, además de delegado en Tlalpan, Salvador Martínez Della Rocca, mejor conocido como “El Pino”, la Secretaría de Educación y sus Programas seguían trabajando.

Vamos por una mejor educación, cultura y conocimiento

Llegar a la meta no ha sido fácil. Desde la creación de la SEDF a la fecha, el licenciado Ebrard se ha visto en la necesidad de sustituir los que han sido llamados para el cargo de Secretario. Para el mes de septiembre de 2012, a unos meses de concluido el mandato del Jefe capitalino, se encuentra colocado el cuarto encargado de ostentar el nombramiento como Secretario de Educación. Dicho sea de paso, ninguno de los colocados en esa posición ha logrado algún acuerdo con la Secretaría de Educación Pública (SEP), pero tampoco se ha avanzado en tratados con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

El día jueves 29 de marzo de 2012, citaron a medios de comunicación y funcionarios de Gobierno del D.F. en el Antiguo Palacio de Ayuntamiento, la razón: la despedida de Mario Delgado Carrillo, ya que se lanzaba como candidato al Senado de la República por el PRD, al mismo tiempo se llevaba a cabo la toma de protesta del nuevo Secretario de Educación del D.F. al doctor Salvador Pablo Martínez Della Rocca.



Marcelo Ebrard presentando al nuevo secretario de educación del D.F., Salvador Martínez Della Rocca, tomada de internet, acceso el 23 de septiembre de 2012

Por una parte Mario Delgado se despedía del licenciado Marcelo agradeciéndole la oportunidad de trabajar en su gobierno, y aseguró que de ocupar un escaño buscará consolidar las políticas públicas en favor de la educación y las finanzas de la educación de la capital. En el *Excélsior* se publica el 29 de marzo de 2012:

Queremos ser consecuentes con lo que hemos trabajado. [...]debemos conseguir que la Ciudad de México decida su financiamiento y lo mismo en materia educativa, tenemos que lograr la descentralización educativa. No podemos seguir viendo que en una Ciudad de Vanguardia existan escuelas abandonadas o maestros sin capacitación.

Por otra parte, Ebrard comentó sobre el nuevo titular Martínez Della Rocca, “tú llegas a esta secretaría que coadyuvaste a formar, a crear, me consta que has sido una de las gentes más comprometidas con la educación pública que yo conozco, casi es un tema obsesivo, diría yo, y no tengo la menor duda de que va a haber entusiasmo, una entrega completa a esta tarea”.

A lo que el doctor Salvador Martínez se comprometió al igual que los anteriores titulares de educación por la descentralización. Como lo describe *La Jornada* en su nota:

[...]Si queremos aumentar la calidad de la educación, necesitamos tener la facultad de elaborar los planes de estudio de manera diferente y con temáticas que nunca incluyen, como lo que sucedió en 68 y 71.

Se trata de que no se descentralicen las responsabilidades y centralicen los recursos, pues por eso se niegan. Platicando con el administrador de los servicios educativos del DF, Luis Ignacio Sánchez, me decía que eso costaba 22 mil millones de pesos. Yo le dije no te hagas tonto, ese dinero anda distribuido en otros lugares, lo único que tienes que hacer es concentrarlo en el Distrito Federal.

Martínez Della Rocca, Indicó que desde hace 15 años, se ha buscado que la ciudad controle la educación básica, y para eso se requiere un acuerdo con el Sindicato Nacional de Trabajadores de Educación, encabezado por Elba Esther Gordillo.

Para el personal de la SEDF no fue sorpresa que el Secretario, Della Rocca, mejor conocido como “El Pino”, fuera titular de esta dependencia, ya que desde el 2011 a pesar de que no tenía un puesto en las oficinas de Chapultepec, recibía sueldo como Prestador de Servicios (honorarios asimilados a salarios de servicios profesionales). Que junto con la velocista y corredora ahora Senadora por el estado de Sonora, Ana Gabriela Guevara Espinosa y su actual Enlace de Comunicación Social, Ariadna Bermeo Villazana, tenían un sueldo de 91 mil pesos bruto. De la enlace de comunicación se conoció su oficina en el sexto piso, pero de los otros dos no se tenía registrado su mobiliario en el área de recursos materiales (véase anexo 1).

Han pasado seis meses y los resultados de la descentralización, por medio de la Oficina de Información Pública, en el OFICIO No. SEDF/CGE/0IP/0105500044912/167/2012 indica lo siguiente:

Básicamente, porque el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB), de 1992, propició que en la Ley General de Educación se estableciera un artículo 4º transitorio, que indica que el Gobierno del Distrito Federal prestará los servicios en los términos y la fecha que lo acuerde con el SNTE. A esta fecha no se han logrado alcanzar los acuerdos necesarios entre las autoridades involucradas, principalmente porque al Distrito Federal no se le considera un Estado de la República Mexicana y se le limita en muchas áreas del actuar gubernamental.

En el mismo oficio se informa que los programas sociales vigentes hasta la fecha son sólo seis que hasta la actualidad tiene a cargo la SEDF (véase anexo 2).

El reto para el Jefe Marcelo Ebrard era disminuir el rezago educativo, por lo cual fue creado el Programa Centros de Transformación ahora llamado Programa de Acciones de Inclusión y Equidad Educativa, incluye las acciones: Centros Comunitarios; figuras facilitadoras y Analfabetismo Cero en la Capital, la titular a cargo Rocío Casariego Vázquez, por medio del oficio No. SEDF/CGE/0IP/0105500049312/177/2012, describió que desde 2007 hasta la fecha “las personas que participan en las comunidades de aprendizaje de los Centros Comunitarios no reciben por parte de la Secretaría de Educación del Distrito Federal certificación alguna dado que la SEDF no cuenta con atribuciones para otorgarlas en el nivel de educación básica”. En este caso las personas que desertan. ¿Cuántas han sido? La respuesta fue:

No se desarrolla un control escolar como en los sistemas educativos formarles y escolarizados dado que el propósito de los Centros Comunitarios y las Redes de alfabetización es incluir de manera temporal o permanente en procesos comunitarios de educación, a aquellas personas, niños, niñas y jóvenes que están fuera de la escuela o están inscritos, pero en riesgo de abandonar la escuela, o adultos que no concluyeron la educación básica, para favorecer su permanencia, reincorporación o incorporación educativa.

La migración, la actividad económica de muchos de los participantes hace que fluctúe su asistencia, en las AIEE es la “Asociación Promotora de la Comunidad Educadora” grupo comunitario responsable en Centros y de Redes quienes garantizan que un mínimo de participantes de cada comunidad esté continuamente asistiendo y que éste número se incremente mes con mes.

El número de estudiantes que participaron en los programas de Acciones de Inclusión y Equidad Educativa al cerrar cada ciclo, responde al siguiente tabla la OIP (véase tabla 6).

Tabla 6

Año	Número de centros comunitarios	Número de estudiantes
2008	60	958
2009	60	692
2010	160	3232
2011	200	3958
2012(julio)	200	5231

Fuente: Coordinación General de Educación, SEDF.

Hasta la fecha van 5 mil 231 alumnos inscritos según información de la maestra Casariego, pero ninguno recibirá un documento que avale su estudio académico ya que “no se otorgan certificados de alfabetización en los Centros Comunitarios, por lo tanto, no hay funcionarios que los firmen”. Avala el documento de la OIP antes mencionado.

Aunque en el oficio presentan un cuadro de estudiantes que participan desde septiembre de 2011 hasta junio de 2012, en los programas de “Acciones de Inclusión y Equidad Educativa” en Centros Comunitarios y Redes de Alfabetización, la misma Coordinación General de Educación, se contradice indicando que hay un total de mil 614 personas, inscritas. Según información del oficio No. SEDF/CGE/OIP/0105500044912/167/2012 (véase tabla 7).

Tabla 7

Año	2008	2009	2010	2011	2012
Mujeres	35	39	359	1,072	1,056
Hombres	27	31	316	575	558
Total	62	70	675	1,647	1,614

Fuente: Coordinación General de Educación

Cabe mencionar que es contradictorio lo que informa el anterior oficio ya que en la misma Coordinación General de Educación a cargo de la licenciada Luz Elena González Escobar, indicó que hay cinco mil 231 inscritos al programa “Acciones de Inclusión y Equidad Educativa” en Centros Comunitarios y Redes de Alfabetización. Como se muestra en la tabla 8 (véase anexo 3).

Tabla 8

Año	Número de Centros Comunitarios	Número de estudiantes
2008	60	958
2009	60	692
2010	160	3232
2011	200	3458
2012 (julio)	200	3231

Fuente: Coordinación General de Educación

Esta Coordinación menciona que hasta el momento existen 200 centros comunitarios por delegación en el 2012 (véase tabla 6). Aunque algunos Centros no tienen mobiliario y material educativo, como el caso del Centro Comunitario que se ubica en el Mercado de Artesanías de Balderas donde las personas alfabetizadas tienen que escribir en el piso, y sus facilitadores tienen tan sólo educación básica en este caso la secundaria.



Programa Analfabetismo Cero, Mujeres indígenas de Oaxaca, en el mercado de artesanías de Balderas en la Ciudad de México.

Foto: Yolanda Acevedo Cortés.

El programa Bachillerato a Distancia que ofrece a los jóvenes y adultos de la Ciudad de México, estudios gratuitos de nivel medio superior en una modalidad innovadora, interdisciplinaria y a distancia, con profesores de calidad y con materiales desarrollados por Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) es sin lugar a dudas el mejor que ha mantenido a la SEDF, el Gobierno del Distrito Federal a través de su Secretaría de Educación, ha ofrecido desde el 2007 a la población de la Ciudad de México a través de convenios de colaboración firmados con la UNAM y con las Delegaciones Políticas, el Bachillerato a Distancia del Gobierno del Distrito Federal mismo que ha venido operando bajo un modelo innovador en línea que ha logrado tener el mayor porcentaje de alumnos, como lo describe su página de internet: http://www.ead.df.gob.mx/portal/op_bachillerato, hasta el momento tiene un registro que se puede conocer al ver los datos en la siguiente tabla, (véase tabla 9):

Tabla 9

Porcentaje de inscritos en Bachillerato a Distancia

Total de convocatorias	13
Solicitantes	66,881
Inscritos a curso propedéuticos	38,543
Inscritos a asignaturas	14,991
Egresados	1,380
Estudiantes activos	11,500
Reciben estímulo económico Prepa Sí	3,656

Fuente: Secretaría de Educación del Distrito Federal.

Al secretario de Educación del D.F., y al Jefe de Gobierno sólo les quedan cuatro meses de los cuales es poco el tiempo para tener el logro de la descentralización. El 20 de mayo de este año, a siete meses que se termine la gestión del licenciado Marcelo Ebrard Casaubón, el doctor Salvador Martínez Della Roca declaró que “actualmente de 100 niños que entran a la primaria sólo 74 la concluyen, 46 terminan secundaria, 24 preparatoria, 10 la licenciatura y únicamente dos o tres podrán ingresar a un posgrado”. “La educación la cultura y el conocimiento son la columna vertebral de un gran país con mejores oportunidades”, por lo que hizo una fuerte crítica a los bajos niveles de inversión que México

tiene en estas materias. Indicó la necesidad de que se dediquen mayores recursos a la educación la ciencia y la tecnología ya que sólo con esas inversiones nuestro país saldrá adelante. Por ello y en reconocimiento al trabajo de los maestros anunció que la primera escuela que construya el Gobierno del Distrito Federal llevará el nombre del profesor Othón Salazar, así lo declaró en la entrega de medallas a profesores de preescolar y primaria con más de 25 años de servicio.

Hasta la fecha el plan que tiene el funcionario de la SEDF es la construcción de una preparatoria llamada “la Fortaleza de Tepito” con el eslogan “La fortaleza de todos es la educación”, con el propósito de que los jóvenes de bajos recursos y con problemas de exclusión educativa tengan una opción para estudiar y terminar la educación media superior satisfactoriamente, hasta el momento no se inician clases pero cuando tengan suficiente inscriptos, iniciaran las clases y como premio tendrán el estímulo *Prepa Sí* “enriquecida con tecnologías de la información y la comunicación”. Así es como se lee en la propaganda.

El sexenio de Marcelo Ebrard está por concluir. Los programas sociales por los que tanto se ha trabajado habrán de continuar o tendrán una etapa final ahora que se lleve a cabo el cambio de estafeta a manos del doctor Miguel Ángel Mancera, quien resultó vencedor en la contienda a Jefe de Gobierno capitalino, para el periodo 2012-2018. De él, quien vino procurando la justicia hasta antes de salir a las calles a realizar su campaña, se leyó en distintos medios impresos su particular interés por continuar con los trabajos iniciados por el licenciado Ebrard, sobre la educación se le escuchó decir en la página digital *La silla rota*:

Estamos en favor de la descentralización, que el DF asuma la educación que va desde los cero hasta la secundaria, pero que sea un plan integral, estamos en favor de que se realice [enfatizó el candidato de la izquierda] El Estado mexicano debe tomar conciencia que la mejor inversión es la educación para combatir la violencia y todos los males del país. Por lo tanto no se debe escatimar en el presupuesto [...] vamos por una escuela donde se dignifique la educación para el desarrollo.

Sin duda uno de los programas sociales que mayores frutos trajo al periodo del Jefe de Gobierno y a los distintos Secretarios de Educación, fue el Programa de Estímulos para el Bachillerato Universal, mejor conocido como *Prepa Sí*, que desde la primer convocatoria logró consolidarse como la plataforma más eficaz para lograr votos. A cada uno en su momento le funcionó. El que más obtuvo beneficios fue el maestro Mario Delgado, quien buscó ser uno de los candidatos a jefe de gobierno convocó en distintas ocasiones a miles de jóvenes beneficiarios de este programa, los consideró

potenciales votantes que habrían de darle el gane. No fue así, en el mes de marzo decidió dejar el lugar libre al doctor Mancera, quien ganó la elección el pasado 01 de julio del año en curso.



Mario Delgado con Jóvenes *Prepa Sí*, tomada de internet en, acceso 13 septiembre de 2012.

También se le ofertó a Víctor Hugo Romo (candidato a jefe delegacional en la Miguel Hidalgo) la plataforma *Prepa Sí*, para el evento de clausura de su campaña, como a otros candidatos se citó a jóvenes beneficiarios para apoyar, quienes se quejaron amargamente del programa que les da un estímulo económico. “*Prepa Sí* va en decadencia” se les oía decir. Ese programa que de arranqué los benefició los venía agotando, y se está convirtiendo en un programa en el que poco interés se ha puesto, *Prepa Sí* ha dejado de ser el mejor programa en términos educativos de la jefatura de gobierno en el Distrito Federal.

Tercera parte

Prepa Sí: la gran oportunidad para continuar los estudios en el nivel medio superior.



Primer Informe de Gobierno en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal
Foto: Yolanda Acevedo Cortés

Aquella mañana del 17 de septiembre de 2007, Marcelo Ebrard expresó en su Primer Informe de Gobierno ante diputados locales que para corregir el efecto social de las políticas irresponsables contra la educación pública, que se ha padecido en los últimos años, se tenía que hacer un mayor esfuerzo para ampliar la capacidad y atención en los jóvenes que en ese tiempo se encontraban excluidos. Así que su propuesta requería:

Fomentar que los jóvenes permanezcan en la escuela, establecimos el Programa de Estímulo, con la entrega del estímulo a 210 mil estudiantes de instituciones públicas, vamos a garantizar que ningún joven en esta ciudad, sea excluido por falta de recursos económicos o por falta de infraestructura educativa. Nunca más jóvenes abandonarán sus estudios por falta de apoyo económico.

De esta manera en el mes de octubre del mismo año, el jefe de Gobierno puso en marcha el *Programa de Estímulos para el Bachillerato Universal (PREBU) Prepa Sí*, en cumplimiento del compromiso de gobierno por la equidad en la educación, definido como un programa social del cual tienen derecho los jóvenes, para un mejor acceso, permanencia y conclusión de sus estudios en los servicios públicos educativos del nivel medio superior en sus diversas modalidades, así como recibir una educación de calidad en igualdad y equidad.



Entrega de tarjetas *Prepa Sí*.
Foto Yolanda Acevedo Cortés

Una generación becada y libre para no caer en las garras del crimen.

La ausencia de oportunidades educativas, esparcimiento y trabajo son los factores que han detonado la delincuencia principalmente en los jóvenes, según investigadores de la UNAM, al respecto Armando Alcocer afirma qué:

Lamentablemente hasta ahora, sólo la izquierda y su Gobierno en el Distrito Federal ha sido el único que ha privilegiado la reconstrucción de la seguridad a partir de estrategias efectivas que reviertan esta cruda realidad, combatiendo el inmenso rezago educativo que prevalece en el país, en aras de transitar hacia una sociedad más y mejor educada, hacia la senda del crecimiento sostenido, la justicia social y la seguridad pública, a través de un eficiente sistema educativo y no el modelo anquilosado y caduco que hoy mantiene secuestrado a México.

El escritor Carlos Fuentes afirma que “la criminalidad en América Latina sólo se combate efectivamente con mejores niveles de educación e igualdad económica”, mandamiento que Marcelo Ebrard hizo suyo desde el inicio de su administración e instrumentó y ha desarrollado el exitoso programa “*Prepa Sí*” y que ahora se ha transformado a “*Universitarios Prepa Sí*”, con una inversión de mil 200 millones de pesos al año en beneficio de casi 200 mil jóvenes del DF; es decir, toda una generación becada que ha sido arrancada de las garras del crimen.

Muy cerca de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) y de las oficinas del Palacio de Gobierno del D.F., donde labora el Lic. Ebrard, se encuentra la Merced, barrio muy conocido por los ciudadanos ya que ahí es donde infinidades de comerciantes trabajan día y noche sin descanso. A ese lugar llegó Diega Morales Pérez, oriunda del estado de Puebla, a la edad de 9 años, nunca fue a la escuela y su única actividad fue trabajar al lado de sus padres vendiendo productos de plástico para el hogar, fue ahí donde aprendió a ser comerciante y ambulante, ya han pasado los años y ahora a sus 53 años, divorciada y con 8 hijos se dedica a lo mismo, aunque hoy en día las ganancias no son las mismas y tiene que irse a torear (así le llaman a los ambulantes que cargan su mercancía en las manos y las venden en las banquetas). Todos los días tiene que arriesgarse a que los granaderos del D.F. no se la lleven detenida. “Pero no importa mientras pueda ayudar a mi hija a seguir estudiando, para mí ella es mi orgullo, me gustaría algún día verla recibida como una profesionista, no quiero dejarla sola, es la más pequeña de mis hijos y es la única que le gustó el estudio”.

De quien habla con gran orgullo es de Flor Arcelia su hija, una adolescente de 17 años, quien desde muy temprano, de lunes a viernes, se alista para acudir diariamente al Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios (CETIS), núm. 3, y cursar la carrera técnica de Asistente Ejecutivo Bilingüe.

El camino a la escuela es de 20 minutos, su casa se ubica en una vecindad en la que entre ella y su mamá pagan una renta de mil quinientos pesos en el corazón de la Ciudad de México, por Av. San Pablo, lugar conocido por los ciudadanos por la cantidad de mujeres que ejercen la prostitución.

A pesar de vivir en ese lugar y saber a qué se dedican sus vecinas, su meta es seguir en el bachillerato y ser una gran profesionista en Psicología. Para Flor recorrer el camino no ha sido fácil. Al principio iba muy mal en el CETIS, llegó a reprobar hasta cinco materias, su timidez ante los maestros le impedía desenvolverse en el grupo. “Pero después me puse a pensar que no estaba bien, no quería dejar de estudiar, mi mamá me dijo ponte a estudiar porque después qué vas hacer, y más por la situación en la que nos encontramos. En días mi mamá no vendía nada, luego no había dinero ni para comprarme un pantalón”. Así que se armó de valor y habló con sus maestros; “algunos no me hacían caso se quejaban de mí, pero otros al ver que sí tenía ganas de estudiar me ayudaron y al principio tenía 7.6 de calificaciones, ahora ya pasé todas las materias y subí mi promedio a ocho”.

Su rostro se le ilumina de ilusión y sonríe con gran orgullo por su logro. Entre puestos de discos piratas y verduras, marchantas que gritan sus mejores ofertas, ahí se encuentra el rostro iluminado de Flor, una de las miles de estudiantes que ha sido beneficiada con el Programa *Prepa Sí*. Cuando supo que el Gobierno de Distrito Federal (GDF) a cargo de Ebrard estaba otorgando un estímulo económico, “no lo pensé mucho cuando veía a mis amigos que preguntaban y llegaban contentos con su tarjeta, así que un día fui a preguntar por los requisitos y ya después me la dieron”.



Flor, cumpliendo su tarea de coordinadora
Foto: Yolanda Acevedo Cortés

Me animó la idea de que no es una beca “ya que sólo te dan una por tus conocimientos, y pues con mis calificaciones eran tan bajas que no iba alcanzar a una y este estímulo que es poco, me ayuda para no dejar de estudiar”.

Cuando fue por primera vez al banco Banorte y vio lo que le habían depositado, lo primero que hizo fue comprarse ropa, “me dieron mil doscientos pesos, me emocionó ver que me estaban dando dinero por estudiar, lo demás se lo di a mi mamá y con lo que me dieron después empecé a comprar juguetes y surtir mi puesto”.

Su padre es invidente. Esa discapacidad no impidió ayudar a Flor y conseguirle un puesto en la esquina de Médicos Militares, frente a San Pablo, por donde diariamente pasa y da vuelta el metrobús que va para la estación San Lázaro. “Cuando más vendo son los sábados, son los días buenos, porque hay días que no saco nada”. Así que, esa necesidad la ha orillado a ser coordinadora del PREBU, *Prepa Sí*, y tener que ir diariamente, cubrir cuatro horas en la revisión de expedientes de los nuevos inscritos al programa. Le dan mil pesos extras al mes, porque va recibiendo junto con su estímulo aproximadamente mil quinientos de ayuda para seguir con sus estudios. “Es muy poco lo que recibo pero también de ahí saco para mantener a mi sobrina de apenas cuatro años que tengo a mi cargo, pues mi hermana se fue y no las dejó a mi mamá y a mí, pero ella ya no puede hacerse cargo y pues yo le compro lo que necesite, no quiero que le falte nada a la nena”.



Flor, vendiendo juguetes por la Merced.
Foto: Yolanda Acevedo Cortés

Se aleja algunos momentos. Llegó un cliente a preguntar por un juguete, “cuánto éste, ‘30 pesos’ y éste, ‘20 pesos’, pensativo el cliente saca del bolsillo del pantalón el billete azul, Flor le agradece y me dice que es su primera venta a pesar de ser sábado y la una de la tarde.

De acuerdo al XII Censo General de Población y Vivienda 2005, una de las principales causas de deserción escolar en el nivel medio superior es la falta de recursos económicos. “A pesar de la gratuidad de la educación, el 32.04 por ciento, de los jóvenes entre 15 y 19 años abandonan sus estudios porque requieren sostener, por sí mismos, los gastos de transporte, libros y otros materiales escolares y, en muchos otros casos, se ven obligados incluso a mantener a sus familias”. Lo anterior implica que “cada año miles de estudiantes vean truncadas sus aspiraciones, por lo que el Gobierno de la Ciudad de México decidió crear el PREBU, *Prepa Sí*, para que cada vez más jóvenes que cursan el bachillerato en escuelas Públicas de la entidad puedan hacerlo con éxito, y no lo tengan que abandonar por falta de recursos económicos”. Informó el Lic. Marcelo Ebrard en su libro titulado *La Política de Desarrollo a Favor de la Educación de la Ciudad de México*.

Así que las autoridades capitalinas de educación, lideradas por el jefe de Gobierno, presentaron por primera vez ante medios de comunicación el PREBU *Prepa Sí*. En el Museo Estación Indianillas el Dr. Carrillo, en presencia del entonces Rector de la UNAM, Juan Ramón de la Fuente y el Ex Director General del IPN José Enrique Villa Rivera. En entrevista explicó para *La Jornada*, que el monto del estímulo se otorgará de acuerdo con el desempeño del estudiante:

Aquellos que tengan promedio de 6.0 a 7.5 recibirán 500 pesos mensuales (5 mil pesos en 10 meses); los que promedian 7.6 a 9.0 obtendrán 600 pesos mensuales (6 mil pesos en todo el ciclo escolar) y los que tienen una calificación general de 9.1 a 10 tendrán una beca de 700 pesos al mes (7 mil pesos en total).

Además, si los estudiantes finalizan exitosamente sus estudios, tendrán un estímulo económico adicional de mil pesos.

El Director del PREBU *Prepa Sí*, Mario Carrillo anunció que se otorgarían beneficios adicionales, como un seguro médico contra accidentes, descuentos en servicios que ofrece el Gobierno del Distrito Federal y en el acceso a eventos oficiales realizados en la ciudad, así como cursos de regularización. Pero a cambio de que:

[...]retribuir a la ciudad con un compromiso por escrito de realizar algún tipo de servicio a la comunidad en las colonias donde residen, como pueden ser cursos de alfabetización, capacitación a padres de familia, información a la comunidad, capacitación contra las adicciones, monitoreo de fallas de los servicios públicos y promoción de actividades deportivas.

El único requisito era estar inscritos en las instituciones de educación pública ubicadas en el Distrito Federal, sin límite de edad y residentes en la entidad, que no cuentan con una beca o apoyo económico simultáneo al estímulo. Esto causó descontento de algunos estudiantes que viven en el Estado de México, “quienes consideraron injusto que se les excluyera del programa”, informa Ángel Bolaños de *La Jornada*.

Realizada la campaña de información masiva del programa tanto en radio, televisión y prensa escrita, así como acciones de difusión directa en 129 planteles de educación pública media de la entidad, con la finalidad de que los jóvenes se inscribieran vía internet mediante la página web del Gobierno del Distrito Federal (www.df.gob.mx) y en los módulos instalados en 21 Oficinas Recaudadoras de la Tesorería. Se empezó a convocar a los jóvenes de la ciudad (véase anexo 4).

El día 17 de octubre, las autoridades del GDF se dieron cita en la Sala Miguel Covarrubias del Centro Cultural Universitario de la UNAM, para entregar los primeros 300 estímulos a estudiantes de bachillerato de la máxima casa de estudios, además estuvieron presentes en el evento los directores de los nueve planteles de la Escuela Nacional Preparatoria y de los cinco Colegios de Ciencias y Humanidades. Asimismo, asistieron reconocidas personalidades del Gobierno del Distrito Federal, de las delegaciones políticas y del ámbito académico.

El evento inaugural contó con la presencia del C. Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Lic. Marcelo Ebrard Casaubón y del entonces Rector de la UNAM, Dr. Juan Ramón de la Fuente. Como invitados especiales estuvieron aproximadamente 300 alumnos, que acompañados por sus padres y familiares, escucharon con beneplácito las palabras del jefe de Gobierno, quien señaló: “Este es el inicio de un programa que tocará a todos los jóvenes preparatorianos y con él se intenta apoyarlos económicamente para que no abandonen sus estudios”.



Entrega de Tarjetas *Prepa Sí*.
Foto: Yolanda Acevedo Cortés

Por su parte, el Dr. Juan Ramón de la Fuente comentó visiblemente emocionado: “Nunca antes había venido a esta Institución un jefe de Gobierno con tanto dinero para nuestros estudiantes... Qué bueno que podemos, en los hechos, ir dando cumplimiento a los anhelos de muchas generaciones”.

Los estudiantes de la UNAM, agradecieron el apoyo económico brindado por el Gobierno del Distrito Federal para poder continuar sus estudios de bachillerato y acto seguido, el Lic. Marcelo Ebrard y el Dr. Juan Ramón de la Fuente, entregaron en propia mano las primeras tarjetas *Prepa Sí*, a 70 alumnos que representaron a la comunidad universitaria beneficiaria. Los rostros felices y los momentos de emoción fueron incontables.



Entrega de tarjetas en Ciudad
Universitaria.
Foto: Yolanda Acevedo Cortés

El evento terminó con la característica “goya” a la máxima casa de estudios, en un ambiente de unión y compromiso. Posteriormente, se entregó el resto de las tarjetas a la comunidad universitaria, en los módulos de registro de aspirantes en Av. del Imán y, días después, se acudió personalmente a los planteles, debido a la elevada cantidad de jóvenes beneficiarios. Diferentes medios de comunicación destacaron la noticia que benefició a todos los estudiantes de la UNAM y de todas las escuelas públicas localizadas en el Distrito Federal.

El Instituto Politécnico no se quedó atrás y el 23 de octubre del mismo año, el Jefe de gobierno capitalino, Lic. Marcelo Ebrard Casaubón, junto con el entonces Director General el Dr. José Enrique Villa Rivera, dio inicio a la entrega de Tarjetas de Estímulos *Prepa Sí*, a los estudiantes de los

diferentes CECyT ubicados en el Distrito Federal. El Lic. Ebrard señaló la importancia de apoyar económicamente a los jóvenes estudiantes de nuestra ciudad, ya que está comprobado que una de las principales razones del abandono escolar es la falta de recursos económicos. Por su parte el Dr. José Enrique Villa Rivera, Director General del Instituto Politécnico Nacional, mencionó lo afortunados que son los estudiantes politécnicos al recibir el estímulo económico de manos del Gobierno del Distrito Federal. Agradeció el compromiso con la educación que demuestra con ello este gobierno y señaló: “que las becas otorgadas permiten elevar hasta 30 mil el número de apoyos a bachilleres en este ciclo escolar”.



Entrega de Tarjetas *Prepa Sí* en el Instituto Politécnico Nacional
Foto: Yolanda Acevedo Cortés

En la ceremonia de entrega, la alumna Liliana Romero Reséndiz, estudiante del CECyT Cuauhtémoc, agradeció a las autoridades y destacó la importancia de un programa de este tipo y recordó que: “Con él se permitirá una mayor igualdad social y un futuro certero en su formación técnica profesional”, al asegurarles un estímulo económico durante el tiempo en que sean alumnos del prestigiado centro de estudios. De manos del jefe de Gobierno del Distrito Federal, 16 estudiantes representantes de cada uno de los CECyT’s, 0recibieron su tarjeta de estímulo *Prepa Sí*. Al concluir el evento, la porra politécnica no se hizo esperar...

Manuel Reyes es un joven que vio nacer el programa, se integró a él para realizar los trabajos de convocatoria, planeación, entrega de tarjetas, coordinación de actividades. A cinco años de distancia recuerda: “estas ceremonias no sucedieron en las demás instituciones públicas. En las instituciones que dependen de la SEP no teníamos permiso para entrar a laborar, me refiero a planteles como los CETIS, Conalep y Colbach. En esas escuelas se tuvo que hacer la labor desde fuera, porque las autoridades no nos permitieron el acceso para hacer el registro. En algunos casos buscamos espacios alternos; sí nos ayudaron algunos responsables de becas de algunas escuelas, nos canalizaron a los chavos y ya los encontrábamos cerca del plantel”, expresó en entrevista.

Mientras en un artículo titulado “Impide el Conalep que alumnos reciban apoyo *Prepa Sí*, del GDF”, indicaba que:

El titular de la Unidad de Operación Desconcentrada para el Distrito Federal del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep), de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Carlos Bello González, ordenó a los directores de los planteles en la ciudad de México prohibir la inscripción de los alumnos que cursan sus estudios en dicha institución en el programa de apoyo a estudiantes de bachillerato del gobierno capitalino *Prepa Sí*.

En relación a las becas para educación media superior que está promoviendo el gobierno del Distrito Federal – señala el oficio que dirigió Vargas Aguilar a los directores de los Conalep–, me permito comunicarles que por instrucciones del Lic. Carlos Bello, sólo se permitirá a los promotores de las mismas asistir al plantel a dar información de manera verbal y/o a través de volantes.

De ninguna manera –sigue el oficio– se deberá permitir la instalación de stand (*sic*) o algún otro tipo instalación (*sic*) fija. Tampoco se debe permitir la inscripción de nuestros alumnos mediante el llenado de formatos que estos promotores pudieran llevar ni la entrega de credenciales y/o tarjetas bancarias.

A lo largo de estos años el PREBU, *Prepa Sí* ha tenido modificaciones con sustitución de coordinadores y directores a su cargo. Hoy después de cinco años el FIDEGAR se encuentra a cargo del contador Miguel García Hernández, y los resultados de total de beneficiarios han sido hasta fecha, según información de la OIP por medio del OFICIO No. SEDF/CGE/OIP/ 0105500044612/166/2012 (véase tabla 9).

Tabla 9

Año	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012
Total	180,362	230,140	191,041	177,801	195,520

Fuente: Fideicomiso Educación Garantizada, Dirección de Informática 2012.

“Aunque en el mes de septiembre del año en curso se han inscrito 70 mil alumnos que requieren el apoyo económico, faltando 80 mil de la UNAM y con eso ya se logra la meta de 150 mil alumnos”, informa el personal que labora en el área de incidencias del PREBU *Prepa Sí*. Esto se contradice con lo que el Lic. Ebrard Casaubón informó recientemente en la inauguración de la preparatoria en el barrio de Tepito, información publicada en la página web de Comunicación Social del GDF: “confiar en los jóvenes ha hecho que siempre nos vaya muy bien’ y recordó que en la capital se beca a más de 200 mil estudiantes de bachillerato con el PREBU, *Prepa Sí* que les otorga un estímulo económico como reconocimiento a su esfuerzo por mantener su preparación académica”.

Manuel con cinco años de labor en el PREBU, *Prepa Sí* se ha llenado de experiencia y su trabajo con los adolescentes le permite afirmar lo siguiente:

Había problemas porque el sistema de registro consistía en que se inscribieran, entregaban la documentación y posteriormente salía un listado y a partir de ahí era lo de la entrega, hubo muchos casos de chicos que hicieron su trámite, hicieron su registro, entraba la documentación y no salían en las listas y no se les podía entregar la tarjeta, eso nos generaba conflicto con ellos.

Esta problemática se ha visto reflejada hasta la fecha, por lo que en las oficinas de Mérida número 5, ubicadas en la Colonia Roma, se localizan las instalaciones de *Prepa Sí*, donde se resuelven las incidencias de los beneficiarios. Todos los días es visitada por jóvenes que requieren información del estímulo económico, o en su caso la reposición de su tarjeta bancaria, ya que en reciente informe del Fidegar, la mayor demanda de los beneficiarios es la reposición de tarjeta bancaria (en junio del año en curso se hizo la reposición a tres mil 373 alumnos que la perdieron o en su caso sufrieron robo. Por otra parte, el reclamo es por la falta depósito (en diciembre de 2011, no se les dio a mil 192 beneficiarios por lo que el mes de enero acudieron a reclamar su falta de este beneficio económico) (véase anexo 5).

Los reclamos se han visto reflejados en el Correo Ilustrado de *La Jornada*, como el caso de Mauro Cruz Cruz, estudiante del CETIS 167, de la Delegación Milpa Alta. Lleva desde el 2009 solicitando el estímulo del PREBU, *Prepa Sí*, hasta que se la dieron en noviembre del siguiente año. “El personal de dichas oficinas me dijo que esperara el primer depósito a principios de diciembre, con un monto desde el mes de septiembre (es decir, me iban a depositar cuatro meses). No me depositaron como dijeron, regresé a las oficinas y el personal de incidencias me pidió que esperara a finales de diciembre; así lo hice”.

Llegó año nuevo, regresé a las oficinas de *Prepa Sí*, me volvieron a pedir que esperara hasta finales de enero, esperé y nada, regresé y nada. Una y otra y otra vez. Cansado, molesto, desanimado y confundido por no tener una respuesta real y concreta, me hacen pensar muchas cosas. Sé que no soy el único que tiene problemas con los depósitos; ¿acaso estarán desviando los recursos públicos?

Por un lado, en los medios de comunicación, las autoridades de educación y el mismo jefe de Gobierno manejan cifras de casi “200 mil jóvenes en *Prepa Sí*”, cuando datos del IFAI manejaban hasta diciembre de 2010, “alrededor de 174 mil jóvenes”, digo esto porque la última vez que fui a las oficinas las personas que me atendieron me explicaron que los meses sin depósitos estaban prácticamente perdidos, “no podrían ser recuperados por cuestiones presupuestales”. ¿Acaso fue mi error que no me hayan depositado? ¿Era mi obligación recordarles que me tenían que depositar? ¿Qué hacen con el dinero que no se deposita? ¿Quién se lo queda? ¿Cómo lo justifican?

Desanimado acudió de vuelta el 17 de abril, esta vez al cajero “y nada, a todos mis amigos ya les volvieron a depositar. ¿Éste es el gobierno de la izquierda? Mi número de tarjeta es 4915801011953392. Decir las cosas contribuye a sanar esta ciudad. La expresión como acción de la libertad”.

Comenta Marco Hernández, encargado de atender a los beneficiarios en el área de incidencias,

[...]esa es la cruda realidad, todo depende del presupuesto que se tenga. Hay veces que también se les deposita a los chavos pero algunas veces la tarjeta bancaria la manejan los padres de familia o tutores. Tuve el caso de un chico que llegó molesto porque no le habían depositado, me indicó cómo manejaba su tarjeta, me explicó a detalle el proceso y me di cuenta que hacía lo correcto, ya que hay beneficiarios que como son menores de edad no saben, o nunca han retirado dinero de algún cajero, pues no saben usarlo y así lo dejan, pero este chavo sí sabía, así que fui a verificar sus datos en el sistema y le imprimí su documento de depósitos, lo primero que dijo —Hijo de la chingada, con razón me compró tenis ayer—. Su papá le había sacado todo el dinero.

Tenemos muchos casos así: por ejemplo, las mamás que vienen a exigir el estímulo, me dijo una vez, una jefecita — es que no le han depositado a mi hijo y me tiene que dar para el gasto—. Esto es una ayuda, no una obligación.

Por su parte, Rosalba Tena Villeda, madre de un beneficiario se quejó en el mismo periódico *La Jornada*, el 8 de junio del 2011:

Durante todo el ciclo escolar no recibió un solo depósito de la Beca *Prepa Sí*, de la que tanto se enorgullece el jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard. Desde que inició el trámite de dicha beca, en octubre de 2010, lo trajeron dando vueltas, porque no había cumplido las horas que les piden de apoyo a la comunidad o porque no tenía todos los papeles; tuvo que ir al IMAN a entregarlos, donde le dijeron que le llegaría el pago el 15 de noviembre y desde entonces hasta el 15 de mayo de 2011 lo trajeron cada mes yendo al banco para ver si ya le habían depositado, lo cual nunca ocurrió.

Fuimos varias veces a la calle de Mérida para ver qué pasaba y cada vez nos ponían una traba diferente: que no tenía completa la papelería, lo cual no es posible porque si no entrega todo completo en la inscripción no le reciben ningún papel; también le dijeron que mostrara un comprobante de que alguien lo había recibido.

Mi enojo es por el engaño de que son objeto los alumnos. Si el gobierno del DF no tiene dinero para esto, simplemente que lo diga, pero que no ilusione a los jóvenes, quienes por la esperanza de contar con 500, 600 o 700 pesos van y vienen de un lado a otro o están en vana espera.

Mi hijo preguntó a sus compañeros de escuela y descubrió que sólo los alumnos jefes de grupo, representantes ante *Prepa Sí*, habían recibido mes con mes toda la beca; de los demás unos la recibieron dos meses y otros nada.

Otro de los casos más comunes, indica Marco, es la falta de documentos,

[...]hay veces que no concluyen sus trámites y sus expedientes están incompletos, piensan que por tener la tarjeta ya tienen depósito y van al banco y nada, cuando vienen a incidencias, nos damos cuenta de los documentos que les hace falta y se los pedimos, pero también hace falta más organización de los altos mandos, no tienes idea de los documentos que se pierden y eso hace que se atrase el pago. Si la gente que esta arriba, calentando sillas o robándose dinero se dedicara hacer su trabajo, y trabajar en campo con los chavos se daría cuenta lo que es, este trabajo, finalizó.

Desde que inicio el PREBU *Prepa Sí*, en el Distrito Federa, 185 cinco mil estudiantes se han visto beneficiados con el monto económico que se les asigna, aunque el dos por ciento se encuentran inconformes por los atrasos de depósitos en el banco, informó en ese entonces, en entrevista el Dr. Mario Carrillo, en *La Crónica*.

[...]se resolvieron el 80 por ciento de esos casos y mañana será el 100 por ciento, pues se depositarán las becas hasta el mes de noviembre, entonces estaremos al 100 por ciento. Sí hay retrasos en los depósitos, pero está en las reglas de operación, porque es necesario validar la información antes de entregar las becas.

Para Manuel “ya ha habido cierta mejoría, pero no como con el avance que tendría que ser”, explica que la inscripción y reinscripción ha ido mejorando, ya hay un poco de control, pero:

Sin embargo siguen estando las mismas problemáticas desde al principio; como chicos que hacen su trámite no se les deposita y por ejemplo una diferencia primordial es que en vez que sea a través de listados ahora se entrega la tarjeta de manera inmediata. Ahora, si el chico o chica entrega sus papeles completos, se le entrega la tarjeta, ya a la hora de la activación es cuando vienen los problemas, de que hay algunos que no se le ha activado la tarjeta. Por lo que ahora hicieron un nuevo cambio primordial: se le entrega de inmediata la tarjeta y una vez que la tienen ellos son quien la tienen que activar.

En este nuevo ciclo (2012-2013), por medio de la página web: <http://www.prepasi.df.gob.mx/> se lanzó una convocatoria para que un grupo de coordinadores

[...]apoyaran en la orientación hacia los beneficiarios en general acerca del proceso de inscripción y reinscripción. Por estas actividades los beneficiarios reciben un estímulo económico adicional de mil pesos aparte del estímulo que recibe como beneficiario.

En entrevista con Estefanía Aguirre beneficiaria y coordinadora de PREBU, *Prepa Sí*, estudiante del Colegio de Bachilleres Cien Metros. Comenta que se enteró por medio de un familiar que labora en la SEDF, “cuando me dijo que iban a pagar mil pesos más, me emocioné, además eran sólo tres meses y cuatro horas”. Así que se anotó en la lista de espera y le mandaron un correo que había sido seleccionada para participar como coordinadora. “Me citaron un día, a las 10 de la mañana ya que nos iban a dar una capacitación por la delegación Xochimilco, ahí me entregaron un libro donde viene la explicación de los documentos que íbamos a recibir de los nuevos inscritos”, quien le dio la capacitación fue el Lic. Rodrigo Brecht Ayala. El siguiente paso fue reinscribirse y ya después fue citada en la Calle de Mérida.

Al principio no había tanto trabajo ya que los expedientes no nos llegaban, y la mayoría faltábamos, por lo que últimamente nos presionan mucho y quieren que revisemos expedientes pero son dos cajas de 180 beneficiarios y no terminamos, hay veces que por eso se enojan y nos amenazan que mejor ya no vayamos, prácticamente nos corren”. Han pasado ya dos meses y el depósito prometido no se le has dado, “nos traen vueltas y vueltas y nos dicen que la siguiente semana o que nos faltan expedientes, pero yo los entregué completos.

Al preguntarle su hora de entrada, me comenta que tiene que llegar a las 9 de la mañana y que tienen que ser puntuales,

[...]me hago dos horas de camino me levanto a las seis de la mañana para salir a las siete a veces ni desayuno y cuando nos dan receso sólo nos dan 15 minutos, y como entro a las dos de la tarde en el Bachilleres, mejor me apuro para que no me regresen, porque a las tres faltas te dan de baja como coordinadora.

La hora de la salida de los coordinadores es a la una de la tarde, es bien sabido que en la escuela las clases son corridas y si no se tiene una clase los estudiantes pueden salir a comer un taco o una torta pero sino es así, se tienen que esperar hasta llegar a su casa y cenar, que va siendo entre las 9 o 10 de la noche.

Al preguntarle cuánto es su gasto diario la respuesta inmediata fue: “Me gasto más en venir, pues en pasajes son como 10 pesos, después cuando me voy otros 10 pesos y en la mañana un sándwich me

sale en 15 pesos y un café en 12 pesos después en la noche que se me antoja una torta 25 pesos y un refresco son 8 pesos”, un gasto que en total son 400 pesos a la semana, al mes 1600 y reciben de bono extra por mes mil pesos. “Pero sí me gusta venir ya que conozco amigos y aparte necesito el dinero pues como soy menor de edad no puedo conseguir un trabajo que sea de medio tiempo y que me paguen bien”, concluyó.



Beneficiarios en las instalaciones de *Prepa Sí*, en la calle de Mérida, Colonia Roma.
Foto: Yolanda Acevedo Cortés

Desde los inicios del Fidegar, se tuvo contemplando un presupuesto para cada programa social. En este caso el presupuesto asignado al PREBU, *Prepa Sí*, con información de Oficina de Transparencia de la Dirección de Administración y Finanzas (véase tabla 10).

Tabla 10
Programa Prepa Sí

Ejercicio	Presupuesto
2007	No se asignó presupuesto
2008	\$1,154,370,499.20
2009	\$600,000,000.00
2010	\$1,230,000,000.00
2011	\$1,248,450,000.00
2012	\$1,151,154,832.00

Fuente: Oficina de Información Pública, FIDEGAR.

En entrevista con el Jefe de Gobierno Marcelo Ebrard, después de los eventos de Conclusión de *Prepa Sí*, indicó que este programa se tiene que actualizar en políticas públicas respecto a los jóvenes:

Tendríamos que garantizar que los jóvenes puedan estudiar, este programa demuestra que funciona y el año pasado deducimos a nivel nacional que se adoptará a toda una generación sólo por darte una cifra, este programa cuesta 60 millones de dólares, en el Distrito Federal equivalente anuales, si lo hiciéramos en todo el país sería quizás un poquito más de seiscientos, México tuvo 70 mil millones de dólares en tres años y no se invirtió en esto, sí se puede hacer, se debe hacer y sería lo más inteligente.

Por una equidad entre los jóvenes: cultura, deporte y sana diversión

Para que los jóvenes puedan recibir el estímulo económico tienen que hacer una retribución a la Ciudad de México por lo que tienen que participar:

En las Actividades en Comunidad, de preferencia que sean en las colonias que residen. Se busca establecer un sentido de pertenencia de los recursos recibidos; es decir, que el estudiante sienta que no es concesión gratuita que le hace el gobierno, sino que contribuya con diferentes tipos de actividades, además de estudiar, se está ganando los recursos que recibe. El apoyo a la comunidad por parte de los beneficiarios pretende incentivar la relación,

identificación y sentido de pertenencia de los jóvenes con su comunidad y su ciudad, así como el fomento de la capital social en la Ciudad. [Palabras del Dr. Mario Carrillo Huerta en la presentación de El Primer Encuentro de Coordinadores Territoriales Prepa Sí, el 20 de octubre de 2007.



En entrevista con Marcelo Ebrard en el evento de coordinadores de *Prepa sí*.
Foto: Yolanda Acevedo cortés

Entre las propuestas de los jóvenes están: “visitas guiadas a centros arqueológicos como Teotihuacán”, “cuidar las reservas forestales”, “promover el arte y apoyar a los chavos que tocamos la guitarra”, “brindar espacio para los graffiteros”, “que no se nos estigmatice la cultura”, “que nos den la oportunidad de conocer empresas y aéreas relacionadas al estudio para que nos relacionemos y encontremos trabajo”, “brigadas de alfabetización, e ir a comunidades de grupos indígenas”, entre otros.

El 28 y 29 de noviembre de 2007, se dio inicio con la primera Actividad en Comunidad, se organizó el Primer Festival de Rock, en el Foro Sol, era la primera bienvenida que daba el Jefe de Gobierno a los Jóvenes, así que desde temprana hora arribaron al Foro, para ser los primeros en ocupar su lugar y disfrutar del concierto.

Poco a poco, la explanada se comenzó a llenar de jóvenes dispuestos a disfrutar las canciones de sus grupos favoritos. Disfrutaban de sus canciones favoritas sin importar los empujones y el sol de la tarde, a grupos como Finde, Inde, Thermo, División Minuscula y Pxndx.



Concierto en el Foro Sol, para beneficiarios *Prepa Sí*
Fotos: Yolanda Acevedo Cortés y Batling Cabriaes Millan.

La segunda Actividad en Comunidad fue el Primer Torneo de Ajedrez *Prepa Sí*, por lo que en las 16 delegaciones, “dejaron ver su destreza mental y su capacidad de análisis”, expresó el director Mario Carrillo. Los ganadores fueron David Sánchez Hernández que ganó el primer lugar y se le otorgó una laptop y tres mil pesos. Rodrigo Pérez García el segundo lugar con dos mil pesos, y una laptop y el tercer lugar marco Morales de igual manera se llevó una laptop y mil pesos.



Torneo de Ajedrez, *Prepa Sí*
Foto: Yolanda Acevedo Cortés

En el 2008, se integraron los Coordinadores Territoriales y con ellos se organizaron las comisiones para las Actividades en Comunidad, por primera vez se trabajaba en conjunto con las instituciones, secretarías, dependencias que dependían del Gobierno del Distrito Federal (véase anexo 6).

En el Informe del PREBU, *Prepa Sí*, dice que “los beneficiarios tienen que realizar el equivalente a dos horas de la semana de Actividades en Comunidad”, debido a que estas actividades son multidisciplinarias se organizan en tres distintas modalidades: en el video institucional de PREBU, *Prepa Sí*, presentan las Actividades en Comunidad como:

Actividades temáticas: “que son organizadas por dependencias del GDF y participan todos los beneficiarios de *Prepa Sí*, por ejemplo Olimpiada; del medio ambiente, Programa Cineclub, Taller Azoteas Verdes, campañas sobre seguridad vial, Blogs sobre cuidados del agua y medio ambiente, visitas guiadas a museos, recorridos turísticos, recolección de pilas en desuso, reforestación, entre otras”.



Beneficiarios Prepa Sí promoviendo el ahorro de la Luz, para salvar al Planeta
Foto: Eduardo Alpizar.

Jóvenes que expresaron las inquietudes y exigencias de su comunidad con el objetivo de que se detenga el deterioro ambiental con mediadas ecológicas urgentes y prioritarias como la conciencia y reforestación o el reciclaje. Evento llamado Jóvenes *Prepa Sí*, “se mueven por el planeta”, en la explanada en el Monumento a la Revolución “expresaron con su cuerpo la situación actual del planeta... Nelly del CCH, Oriente; Jasso, de la Preparatoria 2; e Israel del Injuve, expresaron las inquietudes y exigencias de su comunidad con el objetivo de que se detenga el deterioro ambiental con mediadas ecológicas urgentes y prioritarias como la conciencia y reforestación o el reciclaje”.



Ciclotón *Prepa Sí*, en la Ciudad de México.
Foto: Yolanda Acevedo Cortés.

Actividades genéricas: éstas se organizan periódicamente por el Gobierno del Distrito Federal, a las cuales se suman los beneficiarios del programa y validan sus servicio comunitario, como ejemplo está el Ciclotón, Sábados *Prepa sí*, conciertos, torneos de futbol, basquetbol y otras, de los cuales se organizaron dos conciertos masivos, uno de ellos fue el “Mega concierto 2008 *Prepa Sí*”. Adolescentes que mientras esperaban a

su banda favorita (Los de Abajo, Los Estrambóticos, Las Víctimas del Dr. Cerebro y La Cuca), beneficiarios, charlaban, cotorreaban, esperaban a los amigos, compartían el agua, el refresco y hasta la torta...

[...]“¡Prepa, sí!”, una y otra vez, se escuchó en el Zócalo capitalino, ayer, donde se reunieron más de 50 mil jóvenes bachilleres para sacar su energía, el poder que les da la vida ante una sociedad que les cierra las puertas del progreso. Durante más de ocho horas cantaron, eslamearon, volaron sobre cabezas y hombros, ambientados por algunas de las bandas de rock que han hecho suyas.

El sol caía a plomo y exigían que se les diera agua o un Jumex, cuyos logos se veían en varios puntos. Cuando acabaron Los Estrambóticos, quienes les dijeron que vayan a la escuela no porque los manden sus papás, sino para que ejerzan un derecho, Daniel Lara, quien apoyó en la organización y no acabó la prepa, dijo que este concierto es un premio para quienes siguen sus estudios. Los muchachos se pasaban naranjas y compartían agua, algunos algo más... La presión humana venía del fondo. Una ola de gente sofocó hasta chispar a unos estoicos, que eran salvados de esa masa humana. Siguieron Víctimas del Dr. Cerebro, con los que continuó el *slam* dance.

Manuel Reyes decía “a estos eventos masivos iban prácticamente sin que hubiera mucha difusión”. Asimismo se organizó otro llamado Jóvenes *Prepa Sí por la dignidad: todos somos Arizona*, fue iniciativa de estudiantes beneficiarios del programa de estímulos para bachillerato Prepa Sí del Gobierno del Distrito Federal; el 16 de mayo del 2010, *La Jornada* publica:

Antes, un río de gente seguía empujándose el paso hacia el centro de la plancha, mientras cantaba con Molotov la famosa canción, el rebelde grito de furia, Frijolero: “Yo ya estoy hasta la madre de que me pongan sombrero, escucha entonces cuando digo no me llames frijolero”, que mezcla inglés con español: “Si tuvieras tú que esquivar las balas, de unos cuantos gringos rancheros, ¿les seguirás diciendo ‘good for nothing wetback’?, si tuvieras tú que empezar de cero”.



Mega concierto en el Zócalo Prepa Sí.
Fotos: Yolanda Acevedo Cortés.

Ante las necesidades de los jóvenes por participar en más eventos culturales, artísticos, deportivos, entre otras. Se organizaron actividades como: Prepa Sí, Rockeando por la educación, rally, *Prepa Sí*, México a Leer, *Prepa Sí*, dignos promotores de la paz, Conferencia “Educar, para comunicarse en la responsabilidad”, muévete y metete en cintura, entre otros.

Las actividades en el plantel “son aquellas, que están conformadas como deportivas, culturales y de innovación, visitas guiadas a museos de la ciudad, encuentro con jóvenes, entre otras”; de Protección y Educación Ambiental: “Taller del buen uso del agua, Campaña de calentamiento global, entre otros”; promoción de la ciudad y la salud: “Jornadas de seguridad con la Secretaría de Seguridad Pública del D.F., jornadas de salud, pláticas de salud sexual y reproductiva; eventos y actividades deportivas”: “Torneos de futbol, basquetbol y ajedrez, cursos de tochito, clases de activación física”; actividades de Apoyo General a la Comunidad: “Pláticas de protección civil”.

Sábados *Prepas Sí*: se creó con la intención de recuperar espacios públicos, principalmente parques y deportivos de las diferentes delegaciones, ahí se da actividad física, deportivas, ajedrez, torneos deportivos en los parques cercanos a los domicilios de los jóvenes.

Dafne de 15 años estudiante de la UNAM, de prepa 3, expresó:

Asistir a este tipo de actividades me hace sentir bien, porque hay ambiente con amigos, y, además, práctico el Parkour. Sé que me hace falta mucho, pero por algo se empieza, y la practica hace al maestro. Además, Sábados Prepa Sí, ha cambiado mi estilo de vida, antes mis sábados eran levantarme a la una de la tarde, luego comía, veía televisión, cenaba y me iba a dormir, ahora desde temprano a las nueve de la mañana, estoy practicando el ejercicio que realizamos aquí”.



Conferencia Contra la Violencia, a beneficiarios *Prepa Sí*.
Foto: Yolanda Acevedo Cortés.

Actividades rotativas: “donde se imparten talleres, conferencias y exposiciones que son impartidas por dependencias del GDF”. Una de ellas fue la conferencia impartida por Dr. Lafayette y el capitán Charles Alphin, promotores del “Modelo King de la No Violencia”, colaboradores de Martín Luther King, activista que defendió los derechos de los negros “con la razón y la fuerza de la palabra y nunca utilizó la fuerza o la violencia”. Por lo que el Dr. Lafayette afirmó frente al numeroso grupo de beneficiarios Prepa Sí, “que la violencia es vista por mucha gente como una forma de resolver los problemas, cuando lo que provoca, es la generación de otras problemáticas cuyo desenlace muchas veces es fatal. Coincidió con el jefe de Gobierno capitalino en el sentido de que “la violencia reproduce tanto la pobreza material como la pobreza espiritual, sofoca la motivación de la gente para construir su comunidad y no ofrece incentivos para la inversión”.

Así también se realizan las actividades extraordinarias:

...que son las circunstanciales donde se dan funciones de danza, obras de teatro, y conciertos. Y las propuestas de los beneficiarios del programa, que a través de una convocatoria se brinda la oportunidad a los becarios para que presenten un proyecto con una propuesta de actividad por ejemplo muestra de expresiones artísticas, música artes plásticas y escénicas desfiles de modas, exhibición de saltos de bicicleta y patineta, entre otros”.



Orquesta Prepa Sí, foto tomada de internet, acceso 13 de septiembre de 2012.

Una las actividades que realizaron los jóvenes fuera de la capital, fue el programa Alfabetizadores *Prepa Sí*, donde 100 jóvenes beneficiarios un 20 de junio de 2010, partieron a impartir clases de alfabetización a las comunidades marginadas de los estados de Oaxaca, Guerrero y Puebla, con el objetivo de erradicar el rezago educativo en esas comunidades. “En la vida hay que ser capaces de enseñar y dejar que nos enseñen... en Oaxaca aprendí mucho, ahora valoro todo”. Triste pero a la vez emocionados por ver a su papás, expresó Fernando Cerril, estudiante del Colegio de Bachilleres; por su parte Maribel Santiago Ortiz, habitante de la comunidad Triqui oaxaqueña dijo “es bueno que los chavos vayan alfabetizar, conocieron una realidad que no se muestra, Oaxaca no es sólo playa y lujos, también es necesidad, pero ellos vivieron en nuestras comunidades y aprendieron a valorar lo que tienen en casa”.



Alfabetizadores Prepa Sí, en Oaxaca.
Foto: Yolanda Acevedo Cortés.

La revista y video *Prepa Sí*, realizadas en el área de Multimedia el 14 de junio del 2011, difunde que con este programa los jóvenes han ocupado espacios públicos que han sido recuperados por el Gobierno de la ciudad para su población, asimismo que colaboran con la comunidad manteniendo esos espacios en condiciones de ser aprovechados permanentemente. Ya que participan continuamente en actividades deportivas que promueven una mejor salud física y una cultura más alegre, cultivante y sana para todos. Con el eslogan “Sábados *Prepa Sí* nos coloca en un camino correcto hacia una ciudad del conocimiento al servicio de la comunidad”. Es como le dan promoción a las Actividades en Comunidad que realizan los beneficiarios.



Sábados *Prepa Sí*
Foto: Yolanda Acevedo Cortés.

Torneo de fútbol *Prepa Sí*
Foto: Yolanda Acevedo Cortés.



Las campañas políticas en los eventos masivos de los jóvenes

La cita fue en el parque Carmen Serdán ubicado en norte de la ciudad por la delegación Gustavo A. Madero, Gabriel Alejandro Peña, alumno del Colbach número nueve y coordinador del PREBU *Prepa Sí*, había acordado con los beneficiarios que a las seis de la tarde saldrían cinco camiones para el parque Canitas, ubicado en la Av. Calzada-Tacuba, México.

Supuestamente me dijeron que iba a ser el cierre de *Prepa sí* y que iban a rifar Tablet y Ipap. Bien emocionado —dije ¡ah sí vamos! Hasta invité a compañeros, pero ¡oh sorpresa!— Cuando llegamos al evento vimos puras pancartas de Víctor Hugo Romo (en ese tiempo candidato para delegado en la Miguel Hidalgo) y que le digo a mi coordinador regional —no que iba a ser el cierre de *Prepa Sí* y que iban a rifar las Ipap y las Tablet—. Y me contestó, sí las van a rifar. Pero apenas estaban poniendo el sonido.

Después le pregunté qué teníamos que hacer en la Miguel Hidalgo con un candidato que se lanzaba para delegado, si yo pertenezco a la GAM, y la contestación fue: —es que el programa así lo requiere y pues hay que ir apoyar.

En pocas palabras sabemos que *Prepa Sí*, es del PRD, eso si lo tenemos bien claro, pero supuestamente en México existe la libertad de expresión, pero yo creo que nos violan nuestros derechos, porque nuestras autoridades nos obligan hacer cosas que nosotros no queremos. Mi mamá dice que está mal porque no nos deben de obligar, pero ella dice que me aguante mientras me paguen.



Mario Delgado en campaña en Iztapalapa.
Foto: Yolanda Acevedo Cortés.

Por otra parte, alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria número siete, reclamaron ante organizadores del evento político, que los haya citado a dicho lugar y que sin previo aviso se les hayan cambiado la Sede, ya que finalmente dicho evento se organizó en la Av. Plan de Guadalupe a un costado del deportivo Plan Sexenal, “porque no nos avisaron a tiempo, el cambio de lugar, además invitaron a los chakas, y esa banda nos quieren golpear”. Por lo que una organizadora del evento que no quiso dar el nombre, pidió disculpas y los invitó a que regresaran al evento para que bailaran, pero ellos molestos le dijeron que ya eran las siete de la noche y que esa zona era muy peligrosa”.

Finalmente se fueron, aunque camino al metro de la estación Popotla, Marisol Téllez con tono molesto dijo en entrevista “no es justo que los últimos eventos a los que hemos asistido sean políticos, estaba más chido cuando nos llevaban a los conciertos”. Platicó que le pagaron mil pesos por juntar firmas por la educación, “fue muy poco lo que nos dieron además nos exigían 50 firmas por día y a veces la gente no quería ni abrirnos la puerta. Además el día que se presentó el señor ese [se refiere a Delgado Carrillo] en el Monumento a la Revolución nos hicieron esperar cuatro horas en el sol, aparte no nos dejaban pararnos, ni siquiera para ir por agua, yo por eso no voy votar por ellos”, se rió, pero de inmediato la sonrisa cambió con un tono más serio se despidió, ya que vivía por la Delegación Iztapalapa “y ya es muy noche para estar sola en calle”, me dijo y se fue rumbo a Taxqueña. Por su parte Alejandro Peña dijo:

Me quedé junto a mis amigos para ver si ganábamos algo, pero no ganamos nada hasta que concursé en el baile del reggaetón, y me gané una tablet, lo chistoso es que la tablet no funcionó, y fui a las oficinas de *Prepa Sí* y hablé con Paola Sánchez. Me pidió dejar mis datos y que ella me llamaba, pero nunca me llamó y fui de vuelta a Mérida un mes después me la dieron, pero era un modelo diferente, la primera era delgada, negra y con cámara, muy bonita, ésta no, ésta es diferente, trae bocinas y lápiz.

Alejandro se dedica a dar clases de Zumba Ula Ula en el parque de Carmen Serdán, ha tenido que comprar su propio material para dar clases a beneficiarios, la excusa es que “no hay dinero para el material”. Y que cuando tiene que asistir a cumplir sus horas de actividad en comunidad, descuida la asistencia de clases en los bachilleres. “De hecho los eventos que son en la mañana, aunque yo no quiera faltar o no pueda, me dice ni modo ahora sí tienes que faltar (con toda la pena), y esto me ha perjudicado mucho, ahora en la escuela nos dan de baja a la tres faltas y esto sería adiós a los exámenes extraordinarios, pues ya con baja no los podemos presentar.”

La necesidad de ser coordinador es, porque su mamá “es madre soltera y además está desempleada,

es costurera y arregla ropa, no gana mucho”. Por lo que él la ayuda con los gastos, acude a dar clases de baile, y aparte con lo que recibe de beneficiario y coordinador que son aproximadamente mil 600 pesos, aunque con tristeza dijo que:

Nosotros como ciudadanos tenemos que apoyar a nuestros partidos políticos ahora si los que queramos, en este caso al PRD, pero ellos también tienen que apoyar al pueblo, ahora si que tiene que ser recíproco, pues esto tiene algo de recompensa y en este caso son los apoyos que dan de *Prepa Sí*. Pero hay veces que yo apoyo al máximo, pero hay veces que no recibo mucho a cambio, hay veces que nos perjudican a todos por la falta de depósitos, la otra es que a los eventos tenemos que ir en este caso los coordinadores, obligatoriamente, porque si nos dan de baja y nos convierten en sólo beneficiarios, y seis cientos pesos para mí es muy poco.

Por otro lado, un trabajador que por miedo a que los despidan pidió que se omitiera su nombre, comentó que él se dedica a reclutar a los beneficiarios para los eventos que organiza el PREBU, *Prepa Sí*, que por medio de la C. Paola Sánchez Castro, directora de la zona sur del FIDEGAR, se organizan los eventos, culturales, deportivos, artísticos, entre otros, aunque ahora en estos tiempos de elección la mayoría son políticos, “esto es para apoyar a los candidatos del PRD principalmente al maestro Mario Delgado, el jefe de gobierno Marcelo Ebrard”.

En cañitas donde primero era la cita y después cambió a otro lugar hubo dj con Romo, obviamente eran puros chavos de *Prepa Sí*, coordinadores y beneficiarios que no tenían nada que hacer porque eran de la Gustavo A. Madero y Azcapotzalco, pero como supuestamente también estaba involucrado Miguel García con la gente de Miguel Hidalgo, aunque gente que apoyaba a Romo llevó a unos chavos que empezaron hacer destrozos y como no querían juntarlos con los beneficiarios mejor se los llevaron. Llegó el candidato inventó un concurso de reggaetón y participaron chavitos y los que ganaron les dieron tablet's, y en la rifa dieron del material que pertenece a *Prepa Sí*, como balones, juegos de mesa, entre otras cosas.

Comenta que las instrucciones vienen de más arriba, “las órdenes las daba el Director General del FIDEGAR, contador Miguel García Hernández en este caso, llevar a chavas y chavos principalmente a los que eran coordinadores”. ¿Qué pasaba con los beneficiarios, como era que los convencían para asistir a este tipo de eventos? Pregunté: “Su actitud era de incertidumbre, porque no sabían a donde iban a ir, la mayor parte asistía porque se les amenazaba, que si no iban no se les iba a depositar ni la beca ni el pago de coordinador o coordinadora”, dijo que los cinco años que lleva en el programa han visto eventos, cursos, conferencias pero que:

Lo que si no se vale es que lo ocupen como relleno en todos los eventos que tengan que ver con el gobierno de la Ciudad de México. Porque al final de cuentas hay eventos políticos, como el Informe de Marcelo, que no debieron haber ido, que sin embargo los obligaron asistir y a no moverse, o al Segundo Foro por la Educación y la Paz, donde

el invitado de honor fue el premio Nobel Albert Fert nobel de física 2007. Pero Paola Sánchez le arrebató el micrófono y empezó a gritar, a ver, que alguien se ponga en la puerta para que no se salgan, el premio nobel se levantó y se fue. Prácticamente los encerraron con llave y ya no los dejaban salir, se querían ir porque los habían obligado y no les fue agradable.

Y los padres de familia estaban enterados; “había recomendación de que no fueran los papás y tampoco aquellos a los que no se les estaba cumpliendo su depósito, ya que no quería que le gritaran a Delgado, o a los otros candidatos la falta de su depósito”.

Expresó que este el PREBU *Prepa Sí* ha decaído por las falsas promesas que les han hecho a los beneficiarios;

se les hacen falsas promesas, no hay depósito puntual y los invitan a un evento y a la mera hora lo cancelan, o se les cita tres o cuatro horas antes que empiece el evento y están esperando impacientes, un ejemplo es Mario Delgado que siempre llegaba tarde a los eventos. En las oficinas de Mérida son muy groseros los de incidencias, y aparte, se les trata como basura y si lo pensamos bien ellos son quienes nos dan de comer. Pero por necesidad asisten hacer sus trámites, aunque si fuera por ellos jamás vinieran a Mérida, sin este programa no tuviéramos trabajo.



El diputado Mario Carrillo y el senador Mario Delgado, imagen tomada de internet, acceso 12 de agosto 2012.

Las encuestas lo dicen todo

En la ceremonia de conclusión celebrada en el 2009, en el World Trade Center, el senador Pablo Gómez Álvarez representante del PRD, expresó ante beneficiarios *Prepa Sí*, que hace años el gobierno propuso “que los alumnos recibieran un salario por estudiar”, y sucedió. Ahora el gobierno del Distrito Federal les paga un salario, expresó. “Ustedes le llaman beca pero yo le llamo salario. Porque se lo merecen como un reconocimiento por estudiar”.

El rector de la UNAM, José Narro, comentó en el 1er Congreso Internacional de Educación Media Superior y Superior 2008: Para la Juventud del Futuro lo siguiente:

En nuestro país requerimos más y mejor educación, más escuelas, mayor diversificación en la oferta educativa en la licenciatura, mayor flexibilidad en los programas, aplicación de las tecnologías disponibles, más becas porque está clarísimo en las experiencias que han desarrollado, y cito el caso de *Prepa Sí*, como un ejemplo cuando se atiende una de las necesidades fundamentales de los estudiantes el poder contar con recursos para desplazarse, para trasladarse de su hogar a la escuela, para resolver necesidades fundamentales, en materia de útiles escolares, para poder tomar algo de alimentos estamos asegurando, prácticamente que disminuimos en grado máximo la deserción escolar, por eso, esfuerzos de esa naturaleza no solo tiene que esforzarse sino que incrementarse.

“Ustedes le están dando una lección a este país a nivel nacional. Para todos y todas las jóvenes esta sería la inversión más importante de México. La gran oportunidad de nuestro país son ustedes los jóvenes, y lo están demostrando con el estudio”. Fueron palabras del Lic. Ebrard a los beneficiarios *Prepa Sí*.



Conclusión de Ceremonia *Prepa Sí*
Foto: Yolanda Acevedo Cortés.

Hoy en día, la pregunta es: Qué piensan los jóvenes que a la fecha reciben este estímulo económico. Por lo que se les realizó una encuesta de 20 preguntas a 200 beneficiarios de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) 7 y 9, y al Colegio de Bachilleres, No. 2 Cien Metros (Colbach). De igual manera, se realizó un sondeo a 100 padres de familia de beneficiarios. Por lo que se resaltan las preguntas y respuestas más importantes.



Beneficiarios *Prepa Sí* en reunión con Marcelo Ebrard
Foto: Eduardo Barrera López.

Adolescentes entre 15 y 23 años promedio, en su mayoría de la delegación Gustavo A. Madero con un 58 por ciento. Aunque el porcentaje más alto y más bajo que se tiene estimado en el FIDEGAR, de alumnos con el apoyo *Prepa Sí*, por delegación es el siguientes (véase tabla 11).

Tabla 11

Mayor porcentaje de beneficiarios		Menor porcentaje de beneficiarios	
Iztapalapa	51,813	Cuajimalpa	2,874
Gustavo A. Madero	28,213	Milpa Alta	3,820

Beneficiarios por delegación
Fuente: Fideicomiso Educación Garantizada por medio de la Oficina de Información Pública.

¿Es beca o estímulo? Fue la primera pregunta que se les hizo tanto a padres de familia como a los beneficiarios. La respuesta por parte de los beneficiarios fue que el 131 por ciento sabe que es beca y

el 63 por ciento estímulo que es estímulo económico; y tan sólo el seis por ciento recibe la ayuda sin saber porqué.

Se realizó esta pregunta por qué desde el inicio del PREBU, *Prepa Sí*, se especifica principalmente en las reglas de Operación, en los folletos, en la convocatoria que es estímulo económico, pero en algunos discursos de funcionarios afirman que es beca, por lo que conduce a una confusión a los beneficiarios y papás ya que también el 51 por ciento afirmó en el sondeo que es una beca.

La beca es una subvención que se entrega a alguien para que realice estudios o investigaciones. Y el estímulo se da como mención al entusiasmo para desarrollar una determinada acción o trabajar, definición del diccionario de la Real Academia Española. Asimismo el estímulo que el Gobierno del Distrito Federal aporta a los jóvenes se lleva a cabo mediante un gasto público que es sufragado por los impuestos que se recauda de los ciudadanos

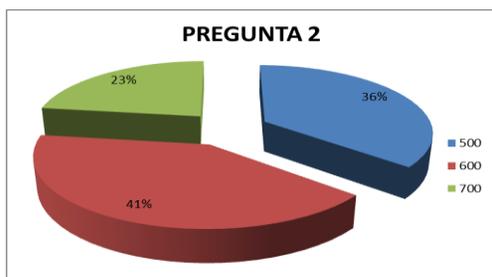
Los estudiantes reciben:

PROMEDIO GENERAL	MONTO DEL ESTÍMULO MENSUAL	ANUAL (10 MESES)
6.0-7.5	\$500.00	\$5000.00
7.6-9.0	\$600.00	\$6000.00
9.1- 10	\$700.00	\$7000.00

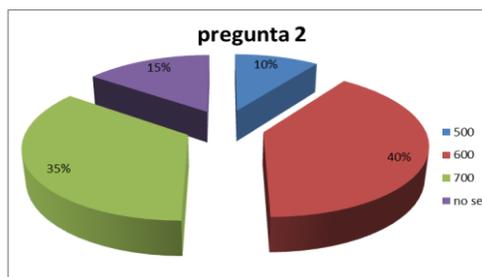
En la encuesta, tanto padres de familia como beneficiarios tienen como mayor porcentaje que reciben de estímulo económico la cantidad de 600 pesos, por lo que ambos afirman que la mayoría de los estudiantes tienen un promedio aproximado de 7.6 a 9.0 (véase gráfica 4, y 5).

Por lo que se afirma lo escrito por el Lic. Marcelo Ebrard, donde afirma que los estudiantes han tenido un mejoramiento en el rendimiento escolar de 8.08 y que hasta la fecha ha finalizado en 8.13 por ciento desde la generación del 2007 hasta el 2012 (véase anexo 7).

Gráfica 4. Beneficiarios



Gráfica 5. Padres de familia



Encuesta realizada a padres de familia y beneficiarios del PREBU, Prepa Sí.
Por: Yolanda Acevedo Cortés.

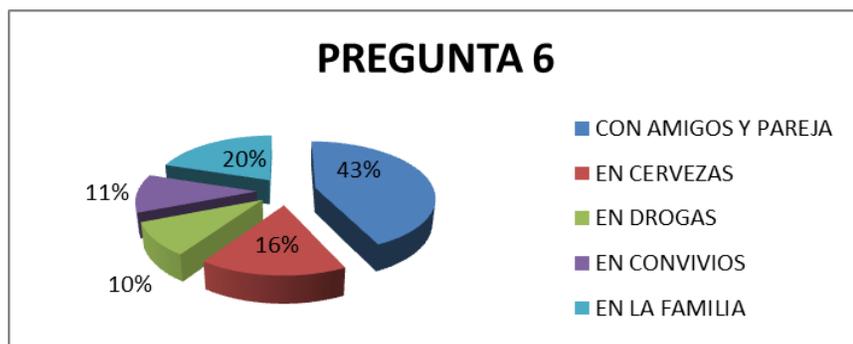
En la tercera pregunta, la mayor parte con un 52 por ciento de beneficiarios ocupa el dinero en libros y útiles escolares; 30 por ciento en comidas y pasajes; el 15 por ciento en ropa y diversión y el 3 por ciento no contestó en qué se lo gastaba. Con el 79 por ciento los padres coincidieron que se lo gastaban en útiles escolares.

Cuando se les preguntó si esta ayuda les ha beneficiado para no dejar de estudiar la respuesta fue: el 87 por ciento de beneficiarios; y 65 por ciento padres fue que si, y el 13 por ciento y 35 por ciento que no, tanto padres como adolescentes coincidieron que no porque es muy poco el estímulo que reciben.

En cuanto a quién administra la tarjeta, tanto padres e hijos afirman son los beneficiarios quienes administran el estímulo con un 86 por ciento.

Se les preguntó a los jóvenes si sabían en qué gastaban sus amigos el dinero, por lo que en la gráfica se muestra que el 43 por ciento lo gasta en amigos y pareja y que el de menor porcentaje con un 10 por ciento, según los amigos, lo gastan en drogas (véase gráfica 6).

Gráfica 6.



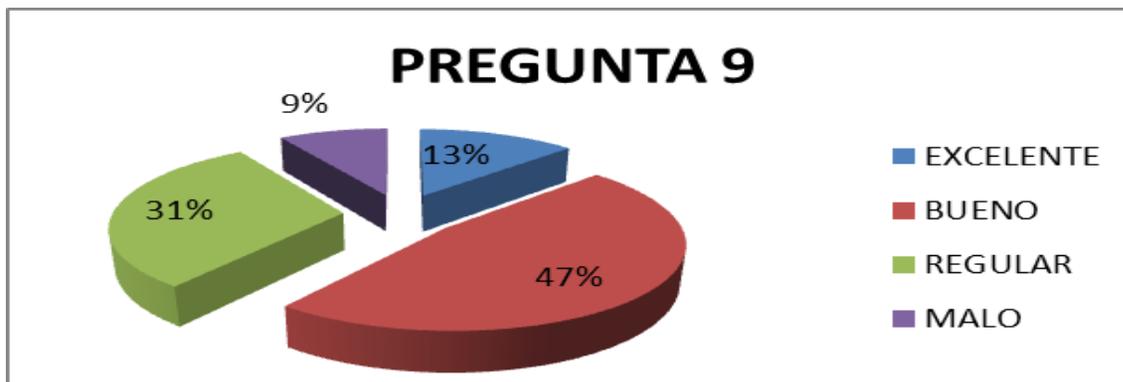
Encuesta realizada a padres de familia y beneficiarios del PREBU, Prepa Sí.
Por: Yolanda Acevedo Cortés

Por qué cancelarían la tarjeta bancaria. La respuesta fue: 43 por ciento, por una beca; el 41 por ciento por falta de depósito; 16 por ciento por si sus padres piden que la cancelen.

Otra de las preguntas fue ¿te han propuesto un bono extra por realizar alguna otra actividad y te han cumplido con ese apoyo?, la respuesta de mayor porcentaje fue que no.

En relación al trato que les da el personal del PREBU, Prepa Sí, el 47 por ciento indicó que se le da buen trato y el de menor porcentaje con nueve por ciento expresó que se le da mal servicio: (véase gráfica 7).

Gráfica 7

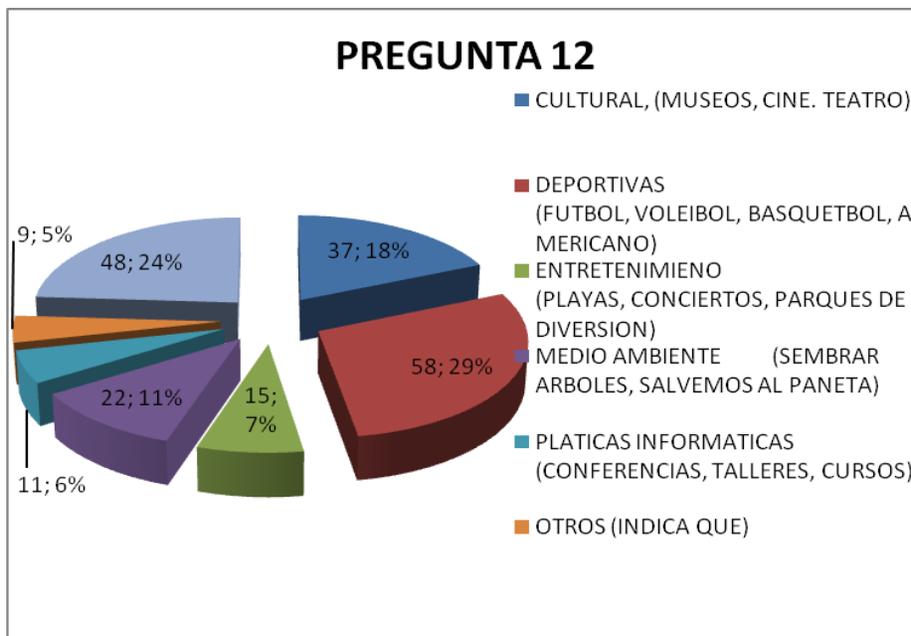


Encuesta realizada a padres de familia y beneficiarios del PREBU, Prepa Sí.
Por: Yolanda Acevedo Cortés.

Con relación en las actividades en comunidad, se les preguntó si sabían cuántas horas al mes tenía que hacerlas, la mayoría con un porcentaje de 77 por ciento, sabe que son ocho horas.

En relación a las actividades que más le gustan participar, el 41 por ciento indicó que (entretenimiento; playas, conciertos, parques de diversión) (véase gráfica 8).

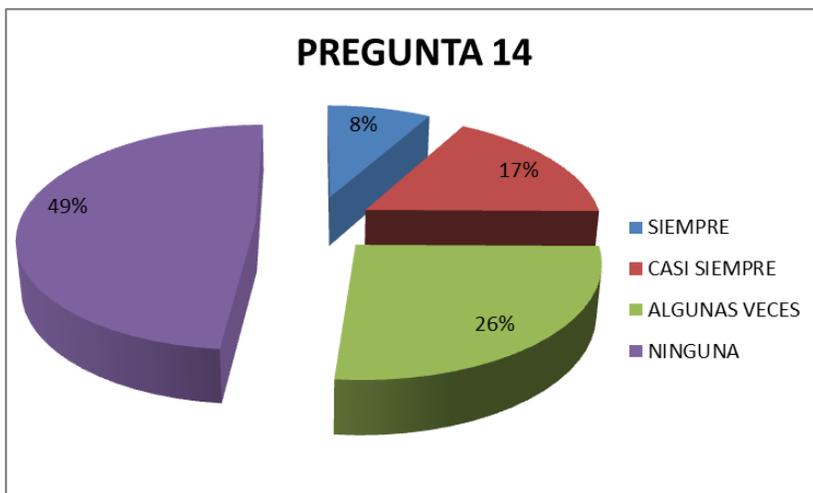
Gráfica 8



Encuesta realizada a padres de familia y beneficiarios del PREBU, Prepa Sí.
Por: Yolanda Acevedo Cortés.

El 62 por ciento de los chicos les han parecido buenas las actividades en Comunidad *Prepa Sí*. La respuesta si les han condicionado a realizar actividades que no les guste para ofrecerles el estímulo económico, el 49 por ciento argumentó que ninguna vez y sólo el ocho por ciento contesto que siempre (véase gráfica 9).

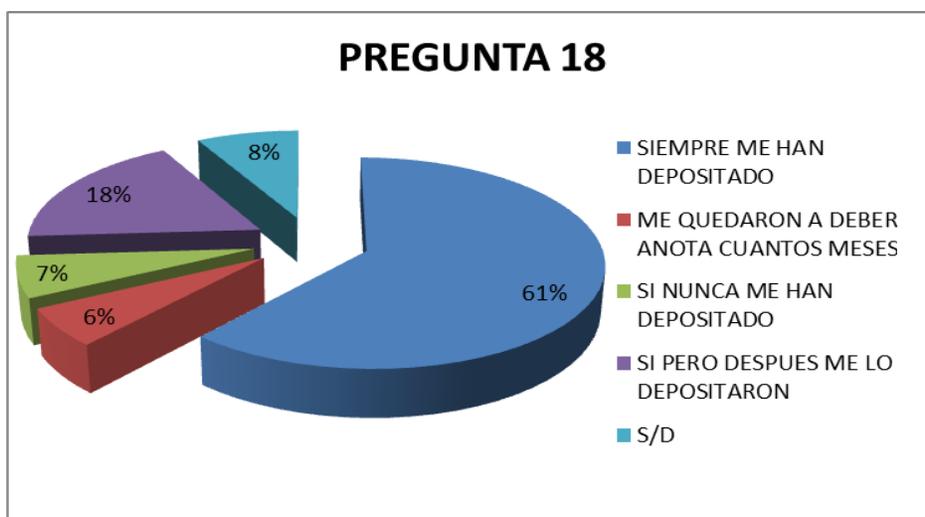
Gráfica 9



Encuesta realizada a padres de familia y beneficiarios del PREBU, Prepa Sí.
Por: Yolanda Acevedo Cortés.

Te han dejado de depositar por algun tiempo aun cubriendo tus noras de las actividades que te piden de *Prepa Sí*. Seis por ciento afirma que fueron entre tres y cuatro meses la falta de depósito y el 61 por ciento contesto que siempre le habían depositado (véase gráfica 10).

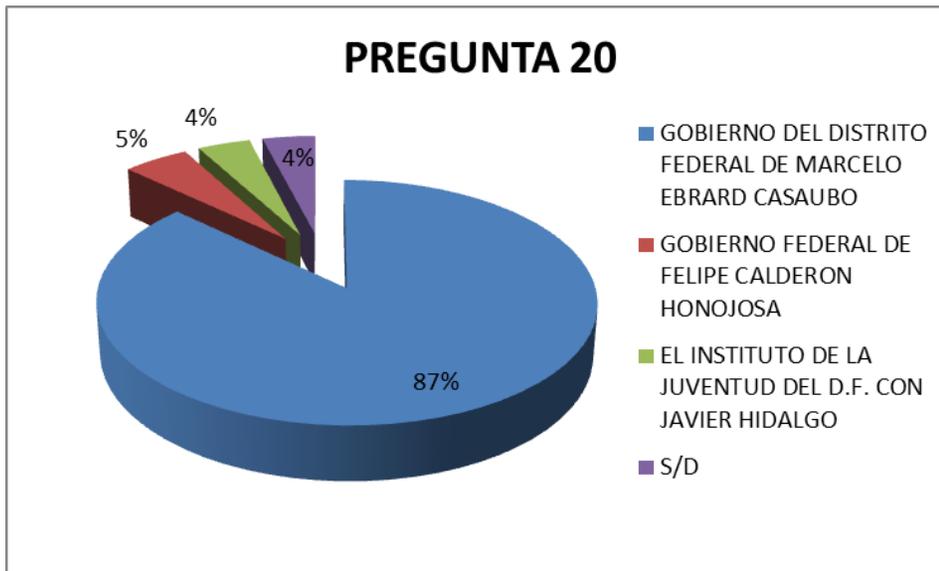
Gráfica 10



Encuesta realizada a padres de familia y beneficiarios del PREBU, Prepa Sí.
Por: Yolanda Acevedo Cortés.

¿Saben qué gobierno impulsó el programa PREBU, *Prepa Sí? Beneficiarios y padres de familia* y contestaron que el gobierno del Distrito Federal a cargo del Lic. Marcelo Ebrard Casaubón (véase grafica 11 y 12).

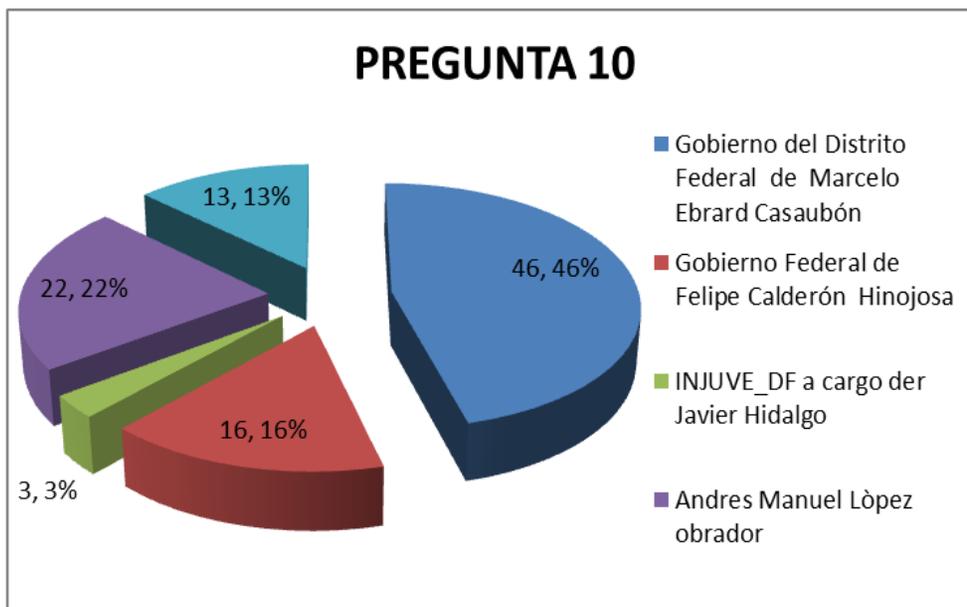
Gráfica 11



Encuesta realizada a padres de familia y beneficiarios del PREBU, *Prepa Sí*.
Por: Yolanda Acevedo Cortés.

En el sondeo de los padres de familia la respuesta fue:

Gráfica 12



Encuesta realizada a padres de familia y beneficiarios del PREBU, *Prepa Sí*.
Por: Yolanda Acevedo Cortés.

En la ceremonia de conclusión de *Prepa Sí* en diciembre de 2011, se presentó un “comparativo de la tasa de deserción escolar de la Educación Media superior del Distrito Federal con la que se registra a nivel Nacional (véase anexo 8). Por lo que informa que si no existiera el PREBU *Prepa Sí* “más de 150 mil jóvenes hubieran desertado del nivel medio superior” (véase anexo 9).

Este programa social dedicado a los jóvenes en donde se les ofrece dinero por seguir estudiando el nivel medio superior tiene como fortaleza el recurso presupuestal que se le ha asignado; las oportunidades se dan cuando por primera vez se les otorga un estímulo a jóvenes estudiantes por seguir estudiando y que permanezcan y logren satisfactoriamente sus estudios académicos. Las debilidades se encuentran en la falta de capacitación del personal que labora en el Fidegar, y como consecuencia se da un mal servicio a los beneficiarios; la amenaza es que los jóvenes se desanimen por la falta de depósito, la obligación de asistir a eventos que no les guste, o por falta de tiempo, puede ser que dejen la escuela o se decidan acudir a otra dependencia que les ofrezca una beca sin hacer un trabajo como actividades en comunidad.

A lo largo de este reportaje el programa PREBU *Prepa Sí*, los jóvenes beneficiarios han demostrado cómo esta ayuda económica los ha impulsado a no abandonar sus estudios por falta de recurso económicos, la deserción escolar ha disminuido, pero también se han visto las debilidades que este programa ha tenido por la falta de organización de los funcionarios que laboran en dicho programa



Marcelo Ebrard, "Prepa S llego para quedarse por siempre en la Ciudad de México,"Foto tomada de internet el 23 de diciembre de 2012.

A manera de conclusión

El Gobierno de la Ciudad de México en la administración del anterior Jefe de Gobierno del Distrito Federal el Lic. Marcelo Ebrard Casaubón creó el Programa de Estímulos Para el Bachillerato Universal, *Prepa Sí*, con la intención de apoyar a jóvenes estudiantes del Nivel Media Superior con un estímulo económico para que no abandonen sus estudios por falta de recursos económicos.

A pesar de que este gobierno de “izquierda” fue pionero en la aplicación de las políticas públicas para jóvenes, la preocupación existe en los datos y cifras que anuncian las instituciones privadas y públicas a través de los medios de comunicación quienes informan que sigue creciendo la deserción y rezago educativo en la juventud.

Así que me di a la tarea de realizar esta investigación periodística al programa social estrella del sexenio 2006-2012, creado por Lic. Ebrard con el propósito de que fuera su plataforma para la candidatura a la presidencia de la República en el 2012, por el Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Aunque el Lic. Ebrard Casaubón no logró su cometido, por las reglas internas del partido y una jugada política, se aplicó una encuesta de tres preguntas que finalmente daba de nueva cuenta la candidatura a Andrés Manuel López Obrador. Este programa cumplió su fin sirviendo como plataforma a otros candidatos del PRD, que finalmente se llevaron diputaciones, senadurías y delegaciones.

La designación presupuestal de 60 millones de dólares, (cifras dichas por el mismo Lic. Ebrard) era la inversión del PREBU, *Prepa Sí*, se suma como un elemento importante para investigar e indagar como fue ejercido este monto de dinero entre los beneficiarios del mismo.

A lo largo de esta investigación planteó un panorama sobre la juventud capitalina, donde los jóvenes expresan sus inquietudes ante una sociedad que se encuentra desolada ante los problemas como la inseguridad y la educación. Hay miles de personas inconformes por la falta de oportunidades educativas y los que llegan a tenerla se quejan por las deficientes condiciones administrativas de las instituciones encargadas.

Como lo reflejo en el reportaje, en el transcurso de estos cinco años han pasado por la Secretaría de Educación cuatro secretarios, el primer titular de esta dependencia fue el Dr. Axel Didriksson Takayanagui, inició con programas educativos y su meta al igual que el jefe de gobierno, era lograr la administración de los servicios educativos, lamentablemente no logró la descentralización a causa de su nula experiencia en la política, que a la postre trajo como consecuencia que el jefe de gobierno le pidiera su renuncia en el 2009.

En seguida lo sustituyó el Dr. Mario Miguel Carrillo Huerta, gran amigo y asesor de Marcelo Ebrard, ya tenía anteriormente el cargo de Subsecretario de Educación Media Superior y Superior [sic] y Director General del Fideicomiso Educación Garantizada. Autor intelectual del PREBU, *Prepa Sí*. Sólo estuvo en el cargo un año ya que en el 2010 por órdenes de jefe capitalino le cedió su lugar a su sobrino Mario Delgado Carrillo, que dejaba el puesto de secretario de Finanzas para lograr lo que su tío tampoco había hecho (la descentralización). Aunque la verdadera razón era contar con una mejor plataforma política que no ofrecía Finanzas, y sólo la Secretaría de Educación daba el contacto con la ciudadanía, requisito indispensable para lograr ser el candidato del PRD a la jefatura de gobierno en D.F., Delgado Carrillo llamado por los medios “el Delfín de Marcelo”, cosa que no le gustó, gastó en promoción de su candidatura el presupuesto asignado para la educación.

Delgado, joven sin experiencia en la política, no logró la simpatía entre el personal de la dependencia que encabezaba, pero lo más grave para sus aspiraciones tampoco con la gente que tenía que saludar en los eventos proselitistas, sus retrasos por lo regular de dos a tres horas no le agradaron a la gente, mucho menos a los beneficiarios de *Prepa Sí*. Como resultado de las encuestas no logró posicionarse y se tuvo que conformar en ser candidato para senador de la República, un premio de consolación nada despreciable.

El Dr. Salvador Martínez Della Rocca, mejor conocido como “El Pino”, fue el cuarto secretario de educación capitalino, sólo le quedaron ocho meses a la cabeza de la dependencia y contó con un presupuesto limitado, no obstante logro la apertura de una preparatoria llamada “José Guadalupe Posada” en el barrio de Tepito. Tampoco logro acuerdos con las autoridades de la Secretaría de Educación Pública Federal para descentralizar los servicios de educación básica en la ciudad.

A pesar que en la Secretaría de Educación del Distrito Federal y el Fideicomiso Educación Garantizada tuvieron mandos diferentes siempre se trabajó en conjunto y al final del sexenio se ocupó las bases de datos de los beneficiarios para invitarlos en la participación de las campañas políticas, tanto a padres e hijos.

Se deslumbraron las vivencias que vivieron algunos jóvenes beneficiarios de este programa, que a la vez ilusionados y contentos acuden a disfrutar de algún evento deportivo, cultural, artístico, entre otras actividades, y socializan con otros muchachos con la intención de involucrarse a su entorno social.

Y a la vez se encuentran beneficiarios nombrados como coordinadores que se encargan de reclutar a los muchachos para los eventos proselitistas de los candidatos del PRD, y que gracias a ello, la mayoría de los candidatos para jefes delegacionales, diputados y senadores, incluso a los dos ex secretarios de educación, Dr. Mario Carrillo Huerta que ganó una diputación federal y su sobrino Mario Delgado Carrillo que obtuvo la senaduría.

Coordinadores que han tenido que participar en contra de su voluntad, para poder solventar sus gastos en pasajes, comida y útiles escolares. También están aquellos que no han sido beneficiados aunque han cumplido con los requisitos por lo que se pueden ver sus quejas en las instalaciones de *Prepa Sí*, lo que demuestra lo positivo y negativo que ha resultado el programa estrella de Ebrard, que parecía terminaba junto con su sexenio. Finalmente no sucedió y hasta la fecha este programa social sigue en pie ya que en campaña el actual Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa, comentó que a *Prepa Sí* se le iba dar continuación.

La cartera del Fideicomiso Educación Garantizada quedó a cargo del Mtro. Luis Meneses Murillo, quien fuera diputado y delegado de la Gustavo A. Madero. Ahora junto con su nuevo equipo de trabajo realizan ajustes con el personal de estructura y de honorarios pues la anterior administración dejó varios asuntos sin resolver como: el depósito a los beneficiarios y el pago de su seguro de vida.

En alguna ocasión se mencionó que era necesario aplicar *Prepa Sí* a Nivel Nacional para que los jóvenes tengan la oportunidad de estudiar y escapen de las garras del crimen y la delincuencia. Pero hasta la fecha no se han reunido autoridades educativas para entablar un acuerdo y que así los jóvenes tengan una mayor oportunidad de estudiar y al paso del tiempo encuentren nuevas opciones laborales con mejores condiciones y derechos.

Fuentes de consulta

Bibliográfica

- Ebrard, Marcelo *et al.*, “El caso del programa Prepa Sí de la Ciudad de México”. *Desarrollo a favor de la educación*, México, Galilei, 2009.
- Didriksson, Axel, *Descentralización y reforma educativa en la Ciudad México*, México, Secretaría de Educación de Distrito Federal (SEDF), 2008.
- Nérici G., Imídeo, *Educación y madurez, análisis del fracaso escolar*, España, Editorial Humanistas, 1998.
- Páez Varela, Alejandro, *Presidente en espera. Un retrato en blanco y negro de Marcelo Ebrard Casaubón*, México, Planeta, 2011.

Hemerografía

- Alcocer, Armando, “Educación probada vacuna contra el crimen”, *El Rumbo de México*, 19 de abril de 2012, p. 6.
- Bolaños, Ángel, “Impide el Conalep que alumnos reciban apoyo Prepa Sí, del GDF”, *La Jornada*, sección Capital, México, D.F., 07 de octubre de 2007, p.7.
- Bolaños, Ángel, “Suspenderán apoyos a alumnos incumplidos”, *La Jornada*, sección Capital, México, D.F., 01 de febrero de 2009, p.3.
- Cantú, Jesús, “Desafío Juvenil”, *Revista Proceso*, núm. 1856, año 36, México, 27 de mayo de 2012, pp. 38-39.
- Gómez, Nayeli, “Ponen en marcha UNAM y GDF apoyos a alumnos de preparatoria”, *La Crónica*, sección Ciudad, México, D.F., 18 de octubre 2007, p.7.
- León, Enrique, “Cómo mejorar la educación en México”, *Revista Vértigo*, núm. 586 año XII, México, 10 de junio de 2012, pp. 16-19.
- INEGI, *Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares (ENIGH)*, folleto 2006.
- SEDF, *Acuerdo social; por la transformación y la calidad de la Educación en la Ciudad de México*, folleto 2007.
- SEDF, *1er Congreso Internacional de Educación Media Superior y Superior para la Juventud del Futuro*, folleto, 2008.

- SEDF, *Retención y deserción en un grupo de instituciones mexicanas de educación superior*, folleto, 2007.
- SEDF, *La propuesta educativa del gobierno del Distrito Federal*, folleto, 2008.
- SEDF, *Políticas de inclusión, retención y promoción en Educación Media superior del gobierno del Distrito Federal*, folleto, 2008.
- SEDF, *Rezago educativo en la población mexicana*, folleto, 2008.
- SEDF, *Rumbo a la transformación del Modelo Educativo en la Ciudad de México*, folleto, 2008.
- Valle, Sonia, "Lanzan un 'ya basta' rectores a candidatos", *Reforma*, 22 de mayo de 2012, pp. 2-4.

Cibergrafía

- Avilés, Karina, "otra vez el gobierno federal excluye al DF de reunión sobre la enseñanza", *La Jornada*, 20 de julio de 2007,
<http://www.jornada.unam.mx/2007/07/20/index.php?section=043n2soc>, acceso 15 de Junio de 2012.
- Barrios, Ruth "Critican PRD y PAN cambios de Marcelo Ebrard en el gabinete", *La Crónica*, 1 e agosto de 2008,
http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_notas=522660, acceso 14 de agosto de 2012.
- Boletín de Prensa, "Educación, fundamental para transformar la realidad del país: Ebrard",
<http://www.noticiasdetuciudad.df.gob.mx/?p=44290>, acceso 14 de agosto de 2012.
- Boletín de Prensa, "La SEDF, trabaja para integrar a los nini's a la sociedad",
<http://www.educacion.df.gob.mx/index.php/boletines/1057-boletin-015-10-trabaja-sedf-para-reintegrar-a-los-ninias-a-la-sociedad,acceso> , acceso 8 de junio de 2012.
- Boletín de Prensa, "Reconoce el GDF a maestros der primaria y preescolar con 25 y 30 años de servicios",
http://www.educacion.df.gob.mx./index.php/comunicacion/boletines7171-boletin_007-reconoce-el-gdf-a-maestros-de-primaria-y-preescolar-com-25-y-30-anos-de-servicio, acceso 12 de agosto de 2012.
- Bolaños, Ángel *et al.*, "Castigo a responsables de muertes por estampida en bar", *La Jornada*, 21 de junio de 2008,
<http://www.jornada.unam.mx/2008/06/21/index.php?section=capital&article=032n1cap>, acceso 13 agosto de 2012.

- Bolaños, Ángel, "Critica Axel Didriksson "esquizofrénico" centralismo federal en materia educativa", *La Jornada*, 30 de marzo de 2007, <http://www.jornada.unam.mx/2007/03/30/index.php?section=capital&article=043n1cap>, acceso 23 de agosto de 2012.
- Comunicado de Prensa, "Investigación cubre los últimos 20 años: sistema educativo mexicano, insuficiente para enfrentar deserción escolar", http://www.flacso.edu.mx/micrositios/informa/index.php?option=com_content&task=view&id=520&Itemid=4, acceso 30 julio de 2012.
- CDHDF, "Informe Especial sobre violaciones a los derechos Humanos en el caso New's Divine", http://directorio.cd hdf.org.mx/informes/informe_news_divine.pdf, acceso 13 de julio de 2012.
- Bolaños Ángel, "Reta Ebrard a Peña Nieto a debatir logros de sus gobiernos", *La jornada*, 25 de septiembre de 2011, <http://www.jornada.unam.mx/2011/09/25/capital/033n1cap>, acceso 23 de febrero de 2012.
- "El potencial de la juventud: políticas para jóvenes en situación de riesgo en América latina y el Caribe", 2010, http://siteresources.worldbank.org/INTLACINSPANISH/Youth_Spanish_EX_Summary.fdf, acceso 12 de marzo de 2012.
- Bolaños, Ángel, "Blinda el GDF la educación de 210 mil alumnos de bachillerato", *La jornada* 15 de agosto 2007,
- <http://www.jornada.unam.mx/2007/08/15/index.php?section=capital&article=038n1cap>, acceso 15 de mayo 2012.
- Cisneros, Carlos, "Reta Ebrard a Peña Nieto a debatir logros de sus gobiernos" *La Jornada*, 25 de septiembre de 2011, <http://www.jornada.unam.mx/2011/09/25/capital/033n1cap>, acceso 23 de mayo de 2012.
- Comunicado de Prensa, "Investigación cubre los últimos 20 años: Sistema Educativo Mexicano, insuficiente para enfrentar deserción escolar", http://www.flacso.edu.mx/micrositios/informa/index.php?option=com_content&task=view&id=520&Itemid=4, acceso 30 de julio de 2012.
- CDHDF, "Informe Especial sobre violaciones a los derechos Humanos en el caso New's Divine", http://directorio.cd hdf.org.mx/informes/informe_news_divine.pdf, acceso 13 de julio de 2012.

- Encuesta, Atributos ¿quién cree usted qué..?”, <http://www.emedios.com.mx/>, acceso 14 agosto de 2012.
- Fidegar”, <http://www.fideicomisoed.df.gob.mx/>, acceso 13 agosto de 2012.
- González, Rocío, “Hacia una Ciudad Educadora”, la Jornada, 15 de enero del 007, <http://www.jornada.unam.mx/2007/01/15/index.p/hp?section=capital&article=042n3cap>, acceso 16 de julio de 2012.
- Gutiérrez, Carlos, “Incompleto e intrascendente, informe de Mario Delgado: PAN ALDF”, Milenio, 12 de octubre de 2011, <http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/10be2547894d0e36d7be4188613e7225>, acceso 12 de junio de 2012.
- Hernández Lilian y Mondragón Verónica, “Sin un lugar en prepa más de 42 mil jóvenes”, *Excélsior*, 28 de julio de 2012, http://www.excelsior.com.mx/index.php?m=nota&seccion=seccion-comunidad&cat=10&id_nota=850433, acceso 1 de agosto de 2012.
- Huerta, Bolívar,” Segunda Carta abierta al Jefe de Gobierno del DF, Marcelo Ebrard”, *SDP noticias.com*, 11 de septiembre 2011, <http://www.sdpnoticias.com/columnas/2011/09/11/segunda-carta-abierta-al-jefe-de-gobierno-del-df-marcelo-ebrard>, acceso 23 de julio de 2012.
- Huerta, Rocío, “La Deserción Escolar en el Nivel Medio Superior. (Caso IPN)”, México IPN, http://www.ciecas.ipn.mx/00_wsrecur/03_tempo/0_21aniv_08/211008/actividad/2Huerta_Cuervo.pdf, acceso noviembre de 2011.
- INEGI, “Educación”, base de datos, <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/df/poblacion/educacion.aspx?tema=me&e=09>, acceso abril de 2012.
- INEGI, “Perspectiva estadística, Distrito Federal”, base de datos, <http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/sistemas/perspectivas/perspectiva-df.pdf>, acceso abril de 2012.
- INEE, “La Educación Media Superior en México”, <http://www.inee.edu.mx/images/informe2011/informe2011final.pdf>, acceso 14 de agosto de 2012.

- INJUVE, “Instituto Mexicano de la Juventud. Programa de mediano Plazo 2008-2012”, pp. 3-62, http://www.in.intranetimjuve.org.mx/sitioimj/contenidos/programas/PMP_IMJ_2008-2012.pdf, acceso febrero de 2012.
- Irgatúa, Santiago, “El despertar”, revista *Proceso*, núm. 1856, 27 de mayo de 2012, <http://www.proceso.com.mx/?p=308888>, acceso 29 de mayo de 2012.
- Krauze, León “El Librogate”, Blog *Letras Libres*, 6 de diciembre de 2012, <http://www.letraslibres.com/blogs/blog-de-la-redaccion/el-librogate>, acceso 15 de febrero de 2012.
- Llanos Samaniego Raúl, “Soy un hombre de lealtades, no el delfín de Ebrard: Mario Delgado”, *La Jornada*, 5 de enero 2012, <http://www.jornada.unam.mx/2012/01/05/capital/029n1cap>, acceso 7 marzo de 2012.
- “Marcelo Ebrard”, http://es.wikipedia.org/wiki/Marcelo_Ebrard, acceso 21 de agosto de 2012.
- Martínez, Paris, “Los acuerdos alcanzados en las Asamblea “Yo soy 132””, Revista Digital *Animal Político*, 31 de mayo 2012, <http://www.animalpolitico.com/2012/05/los-acuerdos-alcanzados-en-la-asamblea-yosoy132/>, 31 de mayo de 2012.
- Morales Canales, Lourdes, “Los “ninis” de Elba Esther Gordillo”, Revista, *Proceso.com*, 11 de septiembre de 2011, <http://www.proceso.com.mx/?p=281487>, acceso 29 de mayo de 2012.
- Navarro Sandoval, Norma Luz, “Marginación escolar en los jóvenes: aproximación a las causas de abandono”, *Revista de Información y Análisis*, núm. 15, 2001, <http://www.inegi.gob.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/contenidos/articulos/sociodemograficas/marginacion.pdf>, acceso noviembre de 2011.
- Notimex, “Entregará GDF millón y medio de firmas por la educación” Milenio, 6 de noviembre 2011, <http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/3f5ce2ec6a51f065551801c2005962a1>, acceso 13 de enero de 2012
- Oficina de Información Pública, “respuesta solicitud 0105500044612”, <https://www.infomex.org.mx/gobiernofederal/moduloPublico/moduloPublico.action>, acceso 3 de agosto de 2012.
- Oficina de Información Pública, “respuesta solicitud 0105500044912”, <https://www.infomex.org.mx/gobiernofederal/moduloPublico/moduloPublico.action>, acceso 3 de agosto de 2012.

- Oficina de Información Pública, “respuesta solicitud 0105500049312”, <https://www.infomex.org.mx/gobiernofederal/moduloPublico/moduloPublico.action>, acceso 3 de agosto de 2012.
- Perassi, Zulma “¿Es la evaluación causa del fracaso escolar?”, Revista Iberoamericana de educación núm.50, pp.65-80, <http://www.rieoei.org/rie50a03.pdf>, acceso diciembre de 2011.
- Programa Nacional de Juventud, “Acceso y permanencia en la educación”, http://www.imjuventud.gob.mx/archivos/pdfs/trans_programa_nacional_de_juventud.pdf, acceso febrero de 2012.
- Pazos Francisco, “Delgado deja Educación con miras al Senado”, Excélsior, 29 de marzo 2012, http://www.excelsior.com.mx/index.php?m=nota&seccion=comunidad&cat=10&id_nota=822542, acceso 13 de agosto de 2012.
- Primer Informe de Gobierno del Lic. Marcelo Ebrard Casaubón, <http://www.df.gob.mx/images/docs/informes/PRIMERINFORME.pdf>, acceso 3 de agosto de 2012.
- Programa Nacional de Juventud. “Acceso y Permanencia en la educación”, http://www.imjuventud.gob.mx/archivos/pdfs/trans_programa_nacional_de_juventud.pdf, acceso, febrero de 2012
- Redacción, “Implementan programa Prepa sí en la Benito Juárez, *El Universal*, 24 de febrero 2010, <http://www.eluniversaldelvalle.mx/detalle1522.html>, acceso 23 de marzo de 2012.
- Redacción, “Mancera pide no centralizar la educación” *La silla rota*, 18 de mayo 2012, http://www.lasillarota.com.mx/index.php?option=com_k2&view=item&id=41024:mancera-dice-no-a-la-centralizaci%C3%B3n-de-la-educaci%C3%B3n&Itemid=61, acceso 14 de junio de 2012.
- Redacción, “se instala consejo delegacional de educación, Miguel Hidalgo y la secretaría de educación del DF”, página de la delegación Miguel Hidalgo, <http://www.miguelhidalgo.gob.mx/noticias/view/se-instala-consejo-delegacional-de-educaci-n-la-miguel-hidalgo-y-la-secretar-a-de-educaci-n-del-df>, acceso 13 de agosto de 2012.
- Romana, Polimnia, “Jóvenes rechazados, otro tipo de violencia”, *SDP noticias*, 9 de agosto 2012, <http://www.sdpnoticias.com/columnas/2012/08/09/jovenes-rechazados-otro-tipo-de-violencia>, acceso 10 de agosto de 2010
- Salgado Agustín, “En el DF enfrenta "aguda crisis" el sistema educativo”, *La Jornada*, 8 de abril 2006, <http://www.jornada.unam.mx/2006/04/08/index.php?section=capital&article=041n3cap>, acceso 12 de agosto de 2012.

- SEDF, “Entrevistas a Mario Delgado”,
<http://www.educacion.df.gob.mx/index.php/prensa/transcripciones/entrevistas/1221-transcripcion-de-la-entrevista-al-secretario-de-educacion-mario-delgado-carrillo-al-termino-de-la-instalacion-del-consejo-de-educacion-del-distrito-federal-por-la-equidad-y-la-calidad-de-la-educacion-en-la-ciudad-de-mexico-en-la-estacion-indianilla>, acceso 17 de julio de 2012.
- Sin autor, “Nombra Ebrard a Mario Carrillo como nuevo Secretario de Educación” Revista Great City, 16 de agosto 2009,
<http://www.gtcit.com/publicaciond.php?PublicacionId=42816&lang=es>, acceso 15 de julio de 2012.
- Sistema Educativo de los Estados Unidos, “principales cifras 2010-2012”,
http://www.dgpp.sep.gob.mx/Estadi/principales_cifras_2010_2011.pdf, acceso 13 de agosto de 2012.
- Torres Cruz, Isaac, “Yo Soy 132 debe estructurarse más allá de la elección, si quiere trascender”, La Cronica.com.mx, http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_notas=677963, acceso 16 marzo de 2012.
- Velázquez Miguel Ángel, “Política del odio en escuelas públicas”, La Jornada, 7 de marzo 2007,
<http://www.jornada.unam.mx/2007/03/07/index.php?section=opinion&article=040o1cap>, acceso 13 de agosto 2012.
- Versión estenográfica, “La educación es lo más importante de todo y aquí, sí la tomamos en serio, sí lo estamos haciendo y estamos llenos de optimismo, esperanza, resolución y voluntad, porque está al alcance de todos: MEC”,
<http://www.noticiasdetuciudad.df.gob.mx/?p=44287>, acceso 14 de agosto de 2012.
- Zapata, Belem “Peña Nieto confunde nombre de libros y escritores en su visita a la FIL”, CCN México, sábado 3 de diciembre de 2011,
- <http://mexico.cnn.com/nacional/2011/12/03/pena-nieto-confunde-nombres-de-libros-y-escritores-en-su-visita-a-la-fil>, acceso 31 de agosto de 2012.

Iconografía

- *Adolecente embarazada*, 2012, imagen tomada de
<http://embarazoenadolescentesnegrete.blogspot.mx/>, acceso 23 julio 2012.
- *Cambiar sistema de enseñanza, reto educativo: Ebrard*, tomada de internet, en
<http://www.vanguardia.com.mx/cambiarsistemadeensenanzaretoeducativoebrard-1143764.html>,
acceso 18 de septiembre de 2012.

- Cartel publicitario, promociona el libro *Partidos políticos y sucesión presidencial en México 2012*, foto Yolanda Acevedo Cortés, D.F., México 2012.
- *Causas del fracaso escolar, imagen tomada en*<http://www.bebesymas.com/ser-padres/clases-para-padres-divorciados>, acceso 30 de septiembre 2012
- *Chavos reguetoneros en la estación del metro Pino Suarez, 2012*, imagen de tomada de <http://telefonorojo.mx/2012/7/21/Suspenden-reguetoneros-su-marcha-y-trasmiten-su-mensaje-en-el-Metro>, acceso 23 de julio de 2012.
- Construyendo a Mario, tomada de internet <http://www.reporteindigo.com/df/articulo/construyendo-mario>, acceso el 23 de septiembre de 2012.
- Dr. Mario Carrillo en la "Toma de Protesta como Secretario de Educación del D.F.", foto. Eduardo Barrera López. D.F., México 2012
- *El secretario de Educación del Distrito Federal, Axel Didriksson, durante la presentación del Programa de Trabajo 2007 de la dependencia, cuyo objetivo principal es superar el actual modelo educativo y escolar*, Foto, Luis Humberto González, D.F., México de 2012
- Entrega de tarjetas Prepa Sí. Foto Yolanda Acevedo Cortés
- Fracaso escolar, Foto tomada de internet, <http://www.hazteoir.org/noticia/35980-espana-peca-falso-idealismo-materia-educativa-ante-UE>, acceso 30 de septiembre 2012.
- *Jóvenes ≠Yo soy 132, en plantón frente a Televisa Chapultepec*, foto de Yolanda Acevedo Cortés, D.F., México, 2012.
- *Jóvenes ≠Yo soy 132, en marcha hacia la Secretaría de Gobernación*, foto de Yolanda Acevedo Cortés, D.F., México, 2012.
- *Jóvenes ≠Yo soy 132, rumbo al Ángel de la Independencia*, foto de Yolanda Acevedo Cortés, D.F., México, 2012.
- Jóvenes rechazados en marcha a las oficinas de la SEP, en la Ciudad de México, foto: Vanguardia-Universal
- Jóvenes ≠Yo soy 132, en dialogo con el subsecretario de Gobernación, Obdulio Ávila, foto de Yolanda Acevedo Cortés, D.F., México 2012.
- Queremos seguir estudiando. No queremos ser NINI'S, imagen tomada de, https://fbcdn-sphotos-c-a.akamaihd.net/hphotos-aknc6/180693196195340396847_5697660_n.jpg, acceso 24 de agosto de 2012.

- *Ni estudian ni trabajan*, imagen tomada de https://fbcdn-sphotos-c-a.akamaihd.net/hphotosaksn6/180693_196195340396847_5697660_n.jpg, acceso 21 de agosto de 2012
- Marcelo Ebrard presentando al nuevo secretario de educación del D.F., Salvador Martínez Della Rocca, tomada de internet, <http://www.oem.com.mx/eloccidental/notas/n2485994.htm>, acceso el 23 de septiembre de 2012.
- Marcelo Ebrard señaló que los vales de útiles y uniformes escolares gratuitos generan comunidad, igualdad y tejido social. Foto: José Luis Rubio/El Sol de México
- Mario Delgado, tercer secretario de Educación del D.F., tomada de internet en <http://www.oem.com.mx/eloccidental/notas/n2343403.htm>, acceso 14 de septiembre de 2012.
- Mario Delgado con Jóvenes Prepa Sí, tomada de internet en, <http://www.eluniversaldf.mx/home/nota7859.html>, acceso 13 septiembre de 2012.
- Niños aprendiendo a escribir en la SEDF, foto de Yolanda Acevedo Cortés, D.F., México 2012.
- Paramo Arturo, "Perfil: Miguel Ángel Mancera Espinosa", Excélsior, 19 de enero 2012, http://www.excelsior.com.mx/index.php?m=nota&seccion=global&cat=28&id_nota=803623, acceso 14 de marzo 2012.
- Policías contra jóvenes, imagen tomada de <http://www.sinembargo.mx/20-06-2012/268632>, acceso 23 de julio 2012.

Fuentes vivas

- Arturo Carbajal, psicólogo con Especialidad en Tratamiento y Manejo de las Adicciones, y Especialidad en Psicología Forense, entrevista telefónica, 13 julio de 2012.
- Diega Morales Pérez, mamá de Flor, entrevista personal, 13 de junio de 2012.
- Flor Arcelia Rosas Morante, beneficiaria *Prepa Sí*, entrevista personal, 13 junio de 2012.
- Karina Aguirre Mendoza, adolescente Niní, entrevista personal, el 25 de junio de 2012
- Karina Millares, talento joven, entrevista personal, 17 de agosto de 2012.
- Marcelo Ebrard Casaubón Jefe de Gobierno de la Ciudad de México 13
- Manuel Reyes, colaborador del Fidegar, entrevista personal, el 14 de julio de 2012
- Marco Hernández, colaborador del Fidegar, entrevista personal, 13 de mayo de 2012.

Anexos

Anexo 1

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL
ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN ART. 14 FRACCIÓN VI, CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 2011

Tipo de Prestador de Servicios (Honorarios Asimilados a Salarios o Prestador de Servicios Profesionales)	Nombre (s)	Apellido Paterno	Apellido Materno	Funciones, Tareas o Actividades que desempeña	Fecha de inicio del Contrato	Fecha de término del contrato	Objeto del Contrato	Remuneración Mensual Bruta
ASIMILADOS A SALARIOS	BERMEO	VILLAZANA	ELENA ARIADNA	COORDINAR E IMPULSAR EL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE BACHILLERATO Y UNIVERSIDAD A DISTANCIA A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS QUE EMPLEEN LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA MODERNIZACIÓN EDUCATIVA, ASÍ COMO EJERCER LAS FUNCIONES RELATIVAS AL EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE HAYAN SIDO OTORGADAS, AUTORIZADAS, DELEGADAS O QUE LE CORRESPONDAN.	01-005-11	31-005-11	COORDINAR E IMPULSAR EL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE BACHILLERATO Y UNIVERSIDAD A DISTANCIA A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS QUE EMPLEEN LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA MODERNIZACIÓN EDUCATIVA, ASÍ COMO EJERCER LAS FUNCIONES RELATIVAS AL EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE HAYAN SIDO OTORGADAS, AUTORIZADAS, DELEGADAS O QUE LE CORRESPONDAN.	91,000.00
ASIMILADOS A SALARIOS	DIÁZ	CASILLAS	FRANCISCO JOSE	COADYUVAR EN LA COORDINACIÓN, COLABORACIÓN Y COMUNICACIÓN NECESARIA CON LAS DEPENDENCIAS, ORGANOS AUTÓNOMOS, ORGANOS DE GOBIERNO, ORGANOS POLITICO ADMINISTRATIVOS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA LOCAL, ASÍ COMO CON LAS AUTORIDADES FEDERALES COMPETENTES; PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES CONJUNTAS EN RELACION CON LOS PROGRAMAS Y ACCIONES QUE INCENTIVAN LA EQUIDAD EN LA EDUCACIÓN, LA EDUCACIÓN PARA LA SALUD, LA EDUCACIÓN CIVICA, LA FORMACION DOCENTE Y LA ATENCIÓN AL ESTUDIANTE Y A PADRES DE FAMILIA.	01-005-11	31-005-11	COADYUVAR EN LA COORDINACIÓN, COLABORACIÓN Y COMUNICACIÓN NECESARIA CON LAS DEPENDENCIAS, ORGANOS AUTÓNOMOS, ORGANOS DE GOBIERNO, ORGANOS POLITICO ADMINISTRATIVOS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA LOCAL, ASÍ COMO CON LAS AUTORIDADES FEDERALES COMPETENTES; PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES CONJUNTAS EN RELACION CON LOS PROGRAMAS Y ACCIONES QUE INCENTIVAN LA EQUIDAD EN LA EDUCACIÓN, LA EDUCACIÓN PARA LA SALUD, LA EDUCACIÓN CIVICA, LA FORMACION DOCENTE Y LA ATENCIÓN AL ESTUDIANTE Y A PADRES DE FAMILIA.	91,000.00
ASIMILADOS A SALARIOS	GUEVARA	ESPIÑOZA	ANA GABRIELA	COADYUVAR EN LA PROMOCIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS Y DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LOS PLANTELES DE EDUCACIÓN INICIAL, BÁSICA, MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR, PERTENECIENTES AL SISTEMA EDUCATIVO DEL DISTRITO FEDERAL, QUE CONTRIBUYAN A ELEVAR LOS NIVELES Y LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN, EN COORDINACIÓN CON LAS AUTORIDADES FEDERALES COMPETENTES.	01-005-11	31-005-11	COADYUVAR EN LA PROMOCIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS Y DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LOS PLANTELES DE EDUCACIÓN INICIAL, BÁSICA, MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR, PERTENECIENTES AL SISTEMA EDUCATIVO DEL DISTRITO FEDERAL, QUE CONTRIBUYAN A ELEVAR LOS NIVELES Y LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN, EN COORDINACIÓN CON LAS AUTORIDADES FEDERALES COMPETENTES.	91,000.00
ASIMILADOS A SALARIOS	MARTINEZ	DELLA ROCCA	SALVADOR PABLO	COADYUVAR EN EL ESTABLECIMIENTO Y COORDINACIÓN, COLABORACIÓN Y COMUNICACIÓN NECESARIA CON LAS DEPENDENCIAS, ORGANOS AUTÓNOMOS, ORGANOS DE GOBIERNO, ORGANOS POLITICO ADMINISTRATIVOS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA LOCAL, ASÍ COMO CON LAS AUTORIDADES FEDERALES COMPETENTES; PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES CONJUNTAS EN MATERIA EDUCATIVA.	01-005-11	31-005-11	COADYUVAR EN EL ESTABLECIMIENTO Y COORDINACIÓN, COLABORACIÓN Y COMUNICACIÓN NECESARIA CON LAS DEPENDENCIAS, ORGANOS AUTÓNOMOS, ORGANOS DE GOBIERNO, ORGANOS POLITICO ADMINISTRATIVOS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA LOCAL, ASÍ COMO CON LAS AUTORIDADES FEDERALES COMPETENTES; PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES CONJUNTAS EN MATERIA EDUCATIVA.	91,000.00
ASIMILADOS A SALARIOS	GUERRERO	GUEMES	QUITZE	COADYUVAR Y ASESORAR EN LA REALIZACIÓN DEL DIAGNOSTICO Y EVALUACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL DISTRITO FEDERAL, PARA ATENDER LA PROBLEMÁTICA EN MATERIA DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD, EDUCACIÓN CIVICA Y DEPORTIVA.	01-005-11	31-005-11	COADYUVAR Y ASESORAR EN LA REALIZACIÓN DEL DIAGNOSTICO Y EVALUACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL DISTRITO FEDERAL, PARA ATENDER LA PROBLEMÁTICA EN MATERIA DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD, EDUCACIÓN CIVICA Y DEPORTIVA.	91,000.00
ASIMILADOS A SALARIOS	MORGAN	COLON	HUMBERTO	PARTICIPAR EN LA GESTIÓN CON LAS AUTORIDADES FEDERALES COMPETENTES SOBRE LA VIABILIDAD DE RECIBIR TRANSFERENCIAS FEDERALES PARA LA MEJORA Y EL DESARROLLO DE LA POLÍTICA EDUCATIVA Y DEL DEPORTE, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE.	01-005-11	31-005-11	PARTICIPAR EN LA GESTIÓN CON LAS AUTORIDADES FEDERALES COMPETENTES SOBRE LA VIABILIDAD DE RECIBIR TRANSFERENCIAS FEDERALES PARA LA MEJORA Y EL DESARROLLO DE LA POLÍTICA EDUCATIVA Y DEL DEPORTE, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE.	91,000.00
ASIMILADOS A SALARIOS	CALDERON	SOTO	KATIA	COLABORAR EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA E INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA QUE CONTRIBUYAN EN EL MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, BÁSICA, MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL, DENTRO DEL ÁMBITO DE COMPETENCIA DE LA SECRETARÍA.	01-005-11	31-005-11	COLABORAR EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA E INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA QUE CONTRIBUYAN EN EL MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, BÁSICA, MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL, DENTRO DEL ÁMBITO DE COMPETENCIA DE LA SECRETARÍA.	72,000.00
ASIMILADOS A SALARIOS	CAMPS	FERNANDEZ GUERRA	MAURICIO JAVIER	COADYUVAR EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE COORDINACIÓN Y DISTRIBUCIÓN EDUCATIVA ENTRE LA FEDERACIÓN Y EL DISTRITO FEDERAL CONFORME A LAS APORTACIONES ECONÓMICAS CORRESPONDIENTES QUE FUEN LAS LEYES FEDERALES.	01-005-11	31-005-11	COADYUVAR EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE COORDINACIÓN Y DISTRIBUCIÓN EDUCATIVA ENTRE LA FEDERACIÓN Y EL DISTRITO FEDERAL CONFORME A LAS APORTACIONES ECONÓMICAS CORRESPONDIENTES QUE FUEN LAS LEYES FEDERALES.	72,000.00
ASIMILADOS A SALARIOS	FIGUEROA	CALDERON	GUILLERMO EDUARDO	COADYUVAR EN LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE NORMAS PEDAGÓGICAS, PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO PARA LA EDUCACIÓN INICIAL, BÁSICA, MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR QUE IMPARTAN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PERTENECIENTES AL SISTEMA EDUCATIVO DEL DISTRITO FEDERAL, Y SOMETERLOS A CONSIDERACIÓN DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA, EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DE LA SECRETARÍA.	01-005-11	31-005-11	COADYUVAR EN LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE NORMAS PEDAGÓGICAS, PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO PARA LA EDUCACIÓN INICIAL, BÁSICA, MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR QUE IMPARTAN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PERTENECIENTES AL SISTEMA EDUCATIVO DEL DISTRITO FEDERAL, Y SOMETERLOS A CONSIDERACIÓN DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA, EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DE LA SECRETARÍA.	72,000.00
ASIMILADOS A SALARIOS	GUTIERREZ	CAMACHO	OSCAR EUGENIO	COADYUVAR EN ACCIONES TENDIENTES A FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES EDUCATIVAS, DE LAS INSTITUCIONES ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN Y DE LA SOCIEDAD EN GENERAL, EN LAS ACTIVIDADES QUE TENGAN POR OBJETO FORTALECER Y ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA.	01-005-11	31-005-11	COADYUVAR EN ACCIONES TENDIENTES A FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES EDUCATIVAS, DE LAS INSTITUCIONES ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN Y DE LA SOCIEDAD EN GENERAL, EN LAS ACTIVIDADES QUE TENGAN POR OBJETO FORTALECER Y ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA.	72,000.00
ASIMILADOS A SALARIOS	GARCIA	RAMIREZ	XIMENA JACINTA	COADYUVAR EN ACTIVIDADES TENDIENTES DISEÑAR, EJECUTAR Y EVALUAR LOS PROGRAMAS Y POLÍTICAS QUE DEBAN INSTRUMENTARSE PARA PROMOVER LA EQUIDAD EN LA EDUCACIÓN, LA EDUCACIÓN PARA LA SALUD Y LA EDUCACIÓN CIVICA.	01-005-11	31-005-11	COADYUVAR EN ACTIVIDADES TENDIENTES DISEÑAR, EJECUTAR Y EVALUAR LOS PROGRAMAS Y POLÍTICAS QUE DEBAN INSTRUMENTARSE PARA PROMOVER LA EQUIDAD EN LA EDUCACIÓN, LA EDUCACIÓN PARA LA SALUD Y LA EDUCACIÓN CIVICA.	62,000.00
ASIMILADOS A SALARIOS	REVILLA	BASURTO	ALFONSO ROGELIO	ASISTIR EN LA IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN CON LAS INSTITUCIONES QUE IMPARTAN EDUCACIÓN INICIAL, BÁSICA, MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR EN EL DISTRITO FEDERAL, QUE PERMITAN ACORDAR POLÍTICAS Y ACCIONES PARA LA PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE ESTOS NIVELES EDUCATIVOS PARA IMPULSAR MEJORAS.	01-005-11	31-005-11	ASISTIR EN LA IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN CON LAS INSTITUCIONES QUE IMPARTAN EDUCACIÓN INICIAL, BÁSICA, MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR EN EL DISTRITO FEDERAL, QUE PERMITAN ACORDAR POLÍTICAS Y ACCIONES PARA LA PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE ESTOS NIVELES EDUCATIVOS PARA IMPULSAR MEJORAS.	62,000.00
ASIMILADOS A SALARIOS	ACACIO	TRUJILLO	LETICIA GLORIA	COLABORAR EN ACCIONES REALTIVAS A DESARROLLAR Y EJECUTAR LA POLÍTICA DEPORTIVA QUE DETERMINE EL JEFE DE GOBIERNO DE CONFORMIDAD CON LA LEY DEL DEPORTE PARA EL DISTRITO FEDERAL; PROPONIENDO ESTRATEGIAS QUE DETERMINEN LOS ESPACIOS, LA INFRAESTRUCTURA HUMANA, INMOBILIARIA Y MATERIAL NECESARIA Y ADECUADA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA EDUCACIÓN FISICA Y LA PRÁCTICA DEPORTIVA.	01-005-11	31-005-11	COLABORAR EN ACCIONES REALTIVAS A DESARROLLAR Y EJECUTAR LA POLÍTICA DEPORTIVA QUE DETERMINE EL JEFE DE GOBIERNO DE CONFORMIDAD CON LA LEY DEL DEPORTE PARA EL DISTRITO FEDERAL; PROPONIENDO ESTRATEGIAS QUE DETERMINEN LOS ESPACIOS, LA INFRAESTRUCTURA HUMANA, INMOBILIARIA Y MATERIAL NECESARIA Y ADECUADA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA EDUCACIÓN FISICA Y LA PRÁCTICA DEPORTIVA.	53,000.00
ASIMILADOS A SALARIOS	BARAJAS	ESTRADA	EDGAR ALAN	COADYUVAR LA COORDINACIÓN CON OTRAS ÁREAS DE LA SECRETARÍA EN ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES ASIGNADOS A ESTA DIRECCIÓN GENERAL, EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DEL DISTRITO FEDERAL.	01-005-11	31-005-11	COADYUVAR LA COORDINACIÓN CON OTRAS ÁREAS DE LA SECRETARÍA EN ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES ASIGNADOS A ESTA DIRECCIÓN GENERAL, EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DEL DISTRITO FEDERAL.	45,000.00

Formato de salarios asimilados de la Secretaría de Educación del Distrito Federal.

http://www.educacion.df.gob.mx/oip/images/articulo14/vi/2011/Honorarios_4Trim_2001.pdf,

Anexo 2



Secretaría de Educación
Coordinación General de Educación

“2012 AÑO POR LA CULTURA DE LA LEGALIDAD”

México, D.F. a 3 de Agosto de 2012

OFICIO No. SEDF/CGE/0IP/0105500044912/167/2012

NÚMERO DE FOLIO ÚNICO: 0105500044912

ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN

**ESTIMADO SOLICITANTE DE INFORMACIÓN
P R E S E N T E**

En atención a la solicitud de acceso a la información pública realizada a la Secretaría de Educación del Distrito Federal, a través del sistema electrónico INFOMEXDF, con número de folio único **0105500044912**, que a la letra dice:

RESPUESTA: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1; 2; 3; 4, fracciones III, IX, XII; 26; 45; 51, párrafo primero; 54 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (LTAIPDF); así como los artículos 5 y 6 de su REGLAMENTO, se procede a dar respuesta a la solicitud de mérito, en los mismos términos en los que ha sido desglosada:

1. Programas sociales vigentes desde la formación de la Secretaría a la fecha.

En total son 6 programas.

1. “Por una cultura de no-violencia y buen trato en la comunidad educativa”
2. Actualización y profesionalización docente para las personas que imparten educación preescolar, a las niñas y los niños inscritos en los Centros de Atención a la Infancia (CAI), del Distrito Federal.
3. Programa “acciones de inclusión y equidad educativa” a cargo de la Secretaría de Educación del Distrito Federal.
4. Programa de apoyos económicos a estudiantes de secundaria para el ejercicio fiscal 2012.
5. Programa de asistentes educativos.
6. Programa de formación de jóvenes para la inserción laboral del Distrito Federal.

Anexo 3

“2012 AÑO POR LA CULTURA DE LA LEGALIDAD”

México, D.F. a 3 de Agosto de 2012

OFICIO No. SEDF/CGE/OIP/0105500044912/167/2012

NÚMERO DE FOLIO ÚNICO: 0105500044912

ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN

**ESTIMADO SOLICITANTE DE INFORMACIÓN
P R E S E N T E**

En atención a la solicitud de acceso a la información pública realizada a la Secretaría de Educación del Distrito Federal, a través del sistema electrónico INFOMEXDF, con número de folio único **0105500044912**, que a la letra dice:

4. Cuántos Centros Comunitarios existen hasta este momento en cada delegación del Distrito Federal.

Centros Comunitarios por Delegación a Junio 2012

Delegación	N°
Álvaro Obregón	10
Azcapotzalco	9
Benito Juárez	3
Cuauhtémoc	14
Cuajimalpa	6
Coyoacán	9
GAM	14
Iztacalco	9
Iztapalapa	55

Magdalena Contreras	10
Milpa Alta	15
Miguel Hidalgo	6
Tlahuac	8
Tlalpan	12
Venustiano Carranza	5
Xochimilco	15
T o t a l	200

Fuente: Coordinación General de Educación.

5. Cuántos alfabetizadores tienen registrados.

Alfabetizadores a Junio 2012

Hombres	49
Mujeres	90
Total	139

Fuente: Coordinación General de Educación.

6. Cuántas personas han alfabetizado desde el 2008 hasta el 2012.

Año	2008	2009	2010	2011	2012
Mujeres	35	39	359	1,072	1,056
Hombres	27	31	316	575	558
Total	62	70	675	1,647	1,614

Fuente: Coordinación General de Educación.

7. Nivel de estudios de los facilitadores.

Nivel de estudios	Total	Mujeres	Hombres
Sin Primaria	45	29	16
Primaria	94	61	33
Secundaria	222	131	91
Bachillerato	129	94	35
Licenciatura	34	20	14
Total	524	335	189

Fuente: Coordinación General de Educación.

"En el Distrito Federal, por la educación
TODO EL GOBIERNO, TODOS LOS DÍAS, TODAS LAS ACCIONES"

Av. Chapultepec No. 49, Quinto Piso, Col. Centro, C.P. 06040,
Delegación Cuauhtémoc. Tel.51340770 Ext. 1503
www.educacion.df.gob.mx



Ciudad de **vanguardia**



“2012 AÑO POR LA CULTURA DE LA LEGALIDAD”

México, D.F. a 24 de Agosto de 2012

OFICIO No. SEDF/CGE/OIP/0105500049312/177/2012

NÚMERO DE FOLIO ÚNICO: 0105500049312

ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN

**ESTIMADO SOLICITANTE DE INFORMACIÓN
P R E S E N T E**

En atención a la solicitud de acceso a la información pública realizada a la Secretaría de Educación del Distrito Federal, a través del sistema electrónico INFOMEXDF, con número de folio único 0105500049312, que a la letra dice:

**"QUIÉN ES EL ENCARGADO O RESPONSABLE DE LOS CENTROS COMUNITARIOS Y FIGURAS FACILITADORAS.
NECESITO INFORMACIÓN DEL NÚMERO DE ALUMNOS CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN BÁSICA, DE LOS CENTROS COMUNITARIOS, POR DELEGACIÓN DEL 2007 AL 2012.
NUMERO DE ALUMNOS QUE HAN DESERTADO EN LOS CENTROS COMUNITARIOS POR DELEGACIÓN DEL 2007 AL 2012.
EL CERTIFICADO QUE RECIBEN LOS ALFABETIZADOS EN LOS CENTROS COMUNITARIOS QUIEN LO AVALA Y LO FIRMA.
CUÁNTOS ESTUDIANTES Y BENEFICIARIOS DE PREPA SI ALFABETIZAN EN LOS CENTRSO COMUNITARIOS POR DELEGACION". (sic)**

SOLICITUD: De la lectura integral de su solicitud, se advierte que requiere lo siguiente:

1. Nombre del encargado o responsable de los Centros Comunitarios y Figuras Facilitadoras.
2. Número de alumnos certificados en educación básica por Centros Comunitarios, por delegación, en el periodo 2007 a 2012.
3. Número de alumnos que han desertado de Centros Comunitarios, por delegación, en el periodo 2007 a 2012.
4. Nombre y cargo de quien otorga y firma los certificados a los estudiantes de los Centros Comunitarios.
5. Número de estudiantes beneficiarios de "Prepa Sí" que participan como alfabetizadores en Centros Comunitarios, por delegación.

RESPUESTA: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1; 2; 3; 4, fracciones III, IX, XII; 26; 45; 51, párrafo primero; 54 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (LTAIPDF); así como los artículos 5 y 6 de su REGLAMENTO, se procede a dar respuesta a la solicitud de mérito, en los mismos términos en los que ha sido desglosada:

1. La entidad encargada de los programas de las "Acciones de Inclusión y Equidad Educativa" AIEE de la Secretaría de Educación del distrito Federal SEDF que incluye a las acciones: Centros Comunitarios, Figuras Facilitadoras y Analfabetismo Cero en la Capital, es la Dirección de Educación Media Superior, siendo su titular la Licenciada Rocío Casariego Vázquez.
2. Las personas que participan en las comunidades de aprendizaje de los Centros Comunitarios no reciben por parte de la Secretaría de Educación del Distrito Federal certificación alguna dado que la SEDF no cuenta con atribuciones para otorgarlas en el nivel de educación básica.

**"En el Distrito Federal, por la educación
TODO EL GOBIERNO, TODOS LOS DÍAS, TODAS LAS ACCIONES"**

Av. Chapultepec No. 49, Quinto Piso, Col. Centro, C.P. 06040,
Delegación Cuauhtémoc. Tel. 51340770 Ext. 1503
www.educacion.df.gob.mx



Ciudad de vanguardia



3. En los programas de Acciones de Inclusión y Equidad Educativa de la SEDF, no se desarrolla un control escolar como en los sistemas educativos formales y escolarizados dado que el propósito de los Centros Comunitarios y las Redes de alfabetización es incluir de manera temporal o permanente en procesos comunitarios de educación, a aquellas personas, niños, niñas y jóvenes que están fuera de la escuela o están inscritos, pero en riesgo de abandonar la escuela, o adultos que no concluyeron la educación básica, para favorecer su permanencia, reincorporación o incorporación educativa.

La migración, la actividad económica de muchos de los participantes hace que fluctúe su asistencia, en las AIEE es la "Asociación Promotora de la Comunidad Educadora" grupo comunitario responsable en Centros y de Redes quienes garantizan que un mínimo de participantes de cada comunidad esté continuamente asistiendo y que éste número se incremente mes con mes.

El número de estudiantes que participaron en los programas de Acciones de Inclusión y Equidad Educativa al cerrar cada ciclo, responde al siguiente cuadro:

Año	Número de Centros Comunitarios	Número de estudiantes
2008	60	958
2009	60	692
2010	160	3232
2011	200	3958
2012 (julio)	200	5231

4. No se otorgan certificados de alfabetización en los Centros Comunitarios, por lo tanto, no hay funcionarios que los firmen.
5. A continuación se presenta el cuadro de estudiantes y beneficiarios de Prepa Sí que participan en los programas de "Acciones de Inclusión y Equidad Educativa" en Centros Comunitarios y Redes de Alfabetización.

**"En el Distrito Federal, por la educación
TODO EL GOBIERNO, TODOS LOS DÍAS, TODAS LAS ACCIONES"**

Av. Chapultepec No. 49, Quinto Piso, Col. Centro, C.P. 06040,
Delegación Cuauhtémoc. Tel.51340770 Ext. 1503
www.educacion.df.gob.mx



Ciudad de vanguardia



Delegación	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
A. OBREGON	12	24	54	36	27	32	19	19	13	20
AZCAPOTZALCO	5	5	11	2	0	7	7	6	6	6
BENITO JUAREZ	4	5	8	6	3	4	4	4	4	4
COYOACAN	5	7	5	2	2	3	3	3	3	3
CUAJIMALPA	10	14	15	14	14	11	12	8	6	8
CUAUHTEMOC	5	14	11	11	10	11	9	9	9	9
G. A. MADERO	10	18	11	8	5	8	9	9	12	12
IZTACALCO	4	6	6	5	5	1	1	1	1	1
IZTAPALAPA	15	21	20	23	11	11	12	9	8	8
M. CONTRERAS	8	9	9	5	3	3	3	3	3	3
M. HIDALGO	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1
MILPA ALTA	3	34	34	13	13	13	6	6	6	16
TLAHUAC	3	7	10	10	9	9	7	7	6	2
TLALPAN	27	47	42	29	27	21	16	16	16	16
V. CARRANZA	7	10	3	6	2	6	6	4	4	4
XOCHIMILCO	2	51	72	34	6	37	11	14	8	8
TOTAL	120	273	312	205	138	178	126	119	106	121

Nº de Prestadores de Servicio Social Julio-Diciembre 2011	Nº de Prestadores de Servicio Social Enero-Junio 2012
33	35

"En el Distrito Federal, por la educación
TODO EL GOBIERNO, TODOS LOS DÍAS, TODAS LAS ACCIONES"

Av. Chapultepec No. 49, Quinto Piso, Col. Centro, C.P. 06040,
Delegación Cuauhtémoc. Tel. 51340770 Ext. 1503
www.educacion.df.gob.mx



Ciudad de vanguardia





Se encuen-
do de
nandante
idad Mte-
emudo,
y manos
beza.

el agen-
tio San-
ido por
spararon
bre en

mo año,
stalizada,
ón al Nar-
Galeana,
un co-
ta el edifi-

ito
y General
z, Chhu-
lo viajaba
donaci-

ico
otro días
cio en las
ta, en Aca-
le Miguel
anos, y de
co

nibus
30 años
disparos
algunas
nos, en el
ños, en la
ro donde
a

za, Ana
Mareno,
gato

a de
A

iso

los tone-
eron in-
varal del
fude Ma-
s fuerzas
s.
taría de
mpleto
do caso
zueñu-
i dispo-
maron
nucica-
al igual
aban el
su.

CONVOCATORIA

El Gobierno del Distrito Federal, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 10, 11 y 12 de la Ley de las y los Jóvenes del Distrito Federal y 4°, 5° y 33° de la Ley de Educación del Distrito Federal, convoca a los estudiantes residentes en la Ciudad de México y que cursan su educación media superior en escuelas públicas de la entidad, a que participen en el

PROGRAMA DE ESTÍMULOS PARA EL BACHILLERATO UNIVERSAL 2007-2008.

Objetivo General:

- Asegurar que todos los jóvenes del Distrito Federal, que se encuentren inscritos en el Bachillerato en cualquiera de sus modalidades, no se vean obligados a abandonar sus estudios por razones económicas.

Objetivos Específicos:

- Darles la oportunidad a todos los jóvenes en edad escolar de nivel medio superior, a que estudien el Bachillerato.
- Lograr que los jóvenes que cursan sus estudios de Bachillerato no los abandonen por motivos económicos.
- Mejorar el desempeño académico de los estudiantes.
- Impulsar el desarrollo profesional de los estudiantes.
- Mejorar el nivel de vida de la población estudiantil.

El programa se llevará a cabo conforme a las siguientes:

Requisitos

I. De ingreso.

- 1) Tener certificado de estudios de secundaria.
- 2) Tener entre 15 y 19 años de edad.
- 3) Estar inscrito, como alumno regular, en una institución pública de Bachillerato del Distrito Federal.
- 4) Ser residente del Distrito Federal.
- 5) No contar con una beca o apoyo económico simultáneamente al estímulo del programa.
- 6) Prestar servicios a su comunidad, equivalentes a dos horas a la semana, durante la vigencia del estímulo, de acuerdo con un programa previamente establecido.

II. De permanencia

- 1) Continuar inscrito como alumno regular en una institución pública de Bachillerato del Distrito Federal.
- 2) Continuar residiendo en el Distrito Federal.
- 3) Tener el comprobante de servicios a la comunidad, expedido por la autoridad competente que designe la Secretaría de Educación del Gobierno del Distrito Federal, a través de la Coordinación General del Programa.
- 4) No tener un apoyo económico diferente y simultáneo al estímulo del programa.

III. Documentos: Formato de solicitud y carta compromiso para la prestación de servicios a la comunidad.

Estímulos

El monto del estímulo mensual será de acuerdo al siguiente esquema: Los estudiantes que tengan un promedio de calificación de 6.0 a 7.5 recibirán un monto de \$ 500.00, para los de 7.6 a 9.0, el estímulo será de \$ 600.00 y para los de 9.1 a 10.0, de \$ 700.00.

Forma de Entrega

Los estímulos serán entregados en los lugares que designe la Coordinación General del Programa, previa notificación a los interesados.

Beneficios Adicionales

El programa ofrecerá los siguientes beneficios adicionales a los participantes:

- a) Reconocimiento de conclusión del bachillerato, dirigido a los estudiantes del programa que concluyan satisfactoriamente sus estudios de bachillerato, equivalente a \$ 1,000.00 por año.
- b) Reconocimiento a conocimientos de tecnología e idiomas.
- c) Seguro médico y descuentos en servicios que ofrece el Gobierno del Distrito Federal y en el acceso a eventos oficiales realizados en la Ciudad.

Ciclo Escolar 2007-2008 (10 meses)

Registro y Recepción de Solicitudes

Los aspirantes podrán registrarse en la página web del Gobierno del Distrito Federal, www.df.gob.mx, o acudir a los módulos instalados en las oficinas recaudadoras de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México durante el período comprendido del 21 de agosto al 10 de septiembre de 2007.

Publicación de Resultados

La lista de beneficiarios del programa se dará a conocer el 21 de septiembre de 2007, en la página web de la Secretaría de Educación del Gobierno del Distrito Federal y en los módulos del programa, instalados en las oficinas recaudadoras de la Tesorería del Distrito Federal.

Participación de Instituciones Educativas

Se firmarán convenios con las instituciones educativas públicas que ofrecen el Bachillerato en el Distrito Federal, con el fin de tener información permanente y actualizada sobre la matrícula y el desempeño académico de los estudiantes en sus programas educativos.

Supervisión del Programa

El Gobierno del Distrito Federal y el Observatorio Ciudadano del Distrito Federal se encargarán de vigilar los avances del programa.

Ciudad de México, D.F. 15 de agosto de 2007

Dr. Axel Didriksson Takayanagui
Secretario de Educación



Reglas de Operación 2007-2008

REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTÍMULOS PARA EL BACHILLERATO UNIVERSAL, PREBU 2007-2008.

Modelo publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 1° de octubre del 2007.

DOCTOR AXEL DIDRIKSSON TAKAYANAGUI, SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL, con fundamento en los artículos 1, 2, 5, 18 y 120 fracción III de la Ley de Educación del Distrito Federal; las fracciones I, V, VIII, IX y XIII de la reforma de las fracciones XVIII del artículo 7° y las fracciones II, IV, IX y XVI del artículo 119 bis adicionado al inciso a) a la fracción XVI del artículo 7°, los artículos Ter, 34 Quater y 119 Septimus A, y de la derogación de la fracción V del artículo 119 bis, todos del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal fracción I del Vigésimo Primero Transitorio del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2007 y 50 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal, y

CONSIDERANDO

Que conforme a la Ley de Educación, “Todos los habitantes del Distrito Federal tienen el derecho inalienable e imprescriptible a las mismas oportunidades de acceso y permanencia en los servicios educativos en todos tipos, niveles y modalidades que preste el Gobierno del Distrito Federal, al que corresponde garantizarlo con equidad e igualdad, considerando las diferencias sociales, económicas o de otra índole de los distintos grupos y sectores de la población, en correspondencia con sus particulares necesidades y carencias y sin mas limitaciones que la satisfacción de los requerimientos establecidos por las disposiciones legales respectivas”, se establecen los lineamientos y mecanismos de operación siguientes, para el Programa de

Estímulos para el Bachillerato 2008.

A. Entidad Responsable del Programa

Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior.

B. Objetivos y Alcances

Implantar un sistema de estímulos económicos para asegurar que todos los jóvenes del Distrito Federal que cursan el bachillerato en escuelas públicas en la entidad puedan hacerlo con éxito, y no lo tengan que abandonar por falta de recursos.

C. Metas Físicas

Beneficiar alrededor de 210,000 estudiantes de bachillerato del Distrito Federal, durante el ciclo escolar 2007-2008.

D. Programación Presupuestal

Partida de 210,000 estímulos económicos, equivalentes cada uno a \$575.00 mensuales según la estructura promedio de las calificaciones, durante diez meses.

E. Requisitos y Procedimientos de Acceso

Requisitos de Ingreso:

- 1) Estar inscrito en una institución pública de Bachillerato en el Distrito Federal.
- 2) Ser residente del Distrito Federal.

- 3) No contar con una beca o apoyo económico diferente y simultáneo al estímulo del Programa Prepa Sí.
- 4) Participar en actividades en comunidad, equivalentes a dos horas a la semana, durante la vigencia del estímulo.

F. De permanencia y vigencia:

Sólo se otorgará por un tiempo máximo de tres años, a los alumnos que:

- 1) Están inscritos como alumnos en una institución pública de Bachillerato en el Distrito Federal.
- 2) Residan en el Distrito Federal
- 3) Tener el comprobante de participación en actividades en comunidad, expedido por la Coordinación General del Programa Prepa Sí
- 4) No tener un apoyo económico diferente y simultáneo al estímulo del Programa Prepa Sí.

G. Estímulos

El monto del estímulo dependerá del desempeño escolar del estudiante, de acuerdo a la siguiente tabla:

PROMEDIO GENERAL	MONTO DEL ESTÍMULO MENSUAL	ANUAL (10 MESES)
6.0-7.5	\$500.00	\$5000.00
7.6-9.0	\$600.00	\$6000.00
9.1- 10	\$700.00	\$7000.00

H. Beneficio Adicionales

El Programa ofrecerá los siguientes beneficios adicionales a los participantes:

1. Reconocimiento de conclusión del bachillerato, dirigido a los estudiantes del programa que concluyan satisfactoriamente sus estudios de bachillerato, equivalente a \$1000.00, por año dentro del Programa Prepa Sí, el cual será acumulativo.
2. Para mejorar su competitividad, se les reconocerá al final de sus estudios con un incentivo económico equivalente a \$1000.00 por año, en función de sus conocimientos de tecnología e idiomas, de igual manera será acumulativo y dependerá de su permanencia en el Programa Prepa Sí.
3. Seguro médico y descuentos en servicios que ofrece el Gobierno del Distrito Federal y en el acceso a eventos oficiales realizados en la Ciudad. (En espera de instrucciones).
4. A los Coordinadores de grupo se les otorgará un reconocimiento adicional equivalente a \$1000.00, mensuales, debiendo de cumplir con las funciones que se les asignen los enlaces.
5. A los Jefes de grupo se les otorgarán \$500.00, mensuales, adicionales, debiendo de cumplir con las actividades encomendadas por los coordinadores antes citados.

I. Realización de Servicios a la Comunidad

Como retribución a la Ciudad por el estímulo recibido, los estudiantes realizarán servicios a la comunidad, preferentemente en las colonias donde residan, por el equivalente de dos horas por semana.

J. Registro y Recepción de solicitudes

Los aspirantes podrán registrarse en la página web del Gobierno del Distrito Federal, www.prepasi.df.gob.mx, o acudir a las oficinas en Calle Jalapa No. 15, piso 8, Col. Roma Norte, Del. Cuauhtémoc.

K. Forma de Entrega

Los estímulos serán depositados mediante una tarjeta de débito bancaria, la cual se entregará en las oficinas que designe la Coordinación General del Programa Prepa Sí, previa notificación a los interesados

L. Procedimiento de Queja o inconformidad ciudadana

Procedimiento de Queja

Procede la queja ciudadana, en contra de los actos de los servidores públicos que en el ejercicio de sus funciones, incurran en faltas de probidad. (Art. 47 fracciones I y V de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos LFRSP).

La interposición de la queja se debe presentar ante la Contraloría Interna de la Secretaría de Educación del Distrito Federal por escrito o de manera verbal, (Art. 49 y 60 de la LFRSP; 113 fracción XI del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal). Tratándose de queja verbal, se levanta un acta circunstanciada a fin de ratificar su dicho. Admitida la queja, se da inicio a un procedimiento administrativo, que seguido en forma de juicio tendrá una resolución, la cual puede ser sancionadora para el servidor público que incurrió en la responsabilidad.

M. Supervisión del Programa

El Gobierno del Distrito Federal y el Observatorio Ciudadano del Distrito Federal, se encargará de vigilar los avances del Programa Prepa Sí.

Anexo 5



A continuación se detallan las incidencias atendidas durante el primer semestre del 2012 en los módulos de atención:

Tipo de Incidencia	Ene-12	Feb-12	Mar-12	Abr-12	May-12	Jun-12
Activación por Baja Institucional	13	95	168	167	168	203
Activación por Domicilio fuera del D.F	-	1	7	10	4	3
Activación por Otra Beca	3	13	41	26	11	8
Actualización de Datos Personales	12	5	2	4	-	412
Actualización de Promedio	-	-	-	-	-	1
Baja Temporal	-	-	-	-	-	-
Cambio de Plantel	20	70	107	49	26	66
Cambio de Modalidad	-	-	-	-	-	-
Depósito en Tarjeta Anterior	6	7	2	-	-	-
Falta de Depósito en Tarjeta	1,192	954	801	361	281	71
Renuncia al Estímulo	7	90	106	8	15	5
Reposición de Tarjeta	2,078	3,086	209	7	3	3,373
Problema en Registro de Inscripción	1	1	-	-	-	-
Problema en Registro de Reinscripción	2	-	-	-	-	-
Expedientes recibidos	-	-	17	8	-	-
Información	769	1,137	480	306	249	248
Solicitud de Carta Banorte	1,645	1,926	2,616	2,880	4,785	5,594
Total	5,748	7,385	4,556	3,826	5,542	9,984

Fuente: Dirección General de Incidencias del PREBU, Prepa sí

Anexo 6



Las Actividades en Comunidad son de carácter multidisciplinario y se agrupan en seis áreas, coordinadas por comisiones para su realización. Cada Comisión está integrada por diferentes dependencias del Gobierno de la Ciudad, las cuales tienen a su cargo la atención y convocatoria de los beneficiarios del Programa, como lo detalla el Cuadro 3.

Cuadro 3. Distribución de las Comisiones de Actividades en Comunidad y Dependencias Participantes

Comisión	Dependencias que participan
Comisión 1: Actividades Educativas Culturales y de Innovación	<ul style="list-style-type: none"> • Instituto de la Juventud • Instituto de Ciencia y Tecnología • Instituto de las Mujeres • Secretaría de Educación • Secretaría de Cultura • Secretaría de Turismo • SEDEREC
Comisión 2: Actividades de Protección y Educación Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> • Secretaría de Medio Ambiente • Sistema de Aguas • Secretaría de Obras y Servicios • Secretaría de Transporte y Vialidad • Sistema de Transporte Colectivo • Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia • Red de Transporte de Pasajeros • Transportes Eléctricos • Instituto de la Vivienda • Secretaría de Educación
Comisión 3: Promoción de la Seguridad y la Salud	<ul style="list-style-type: none"> • Secretaría de Medio Ambiente • Secretaría de Salud • Secretaría de Seguridad Pública • Procuraduría General de Justicia • Secretaría de Gobierno • Instituto para la Atención de los Adultos Mayores
Comisión 4: Eventos y Actividades Deportivas	<ul style="list-style-type: none"> • Secretaría de Finanzas • Instituto del Deporte • Procuraduría Social • Oficialía Mayor • Comisa • Secretaría del Trabajo y Fomento al empleo
Comisión 5: Participación Ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> • Secretaría de Desarrollo Social • Secretaría de Protección Civil • Metrobús • Contraloría • Subsecretaría de Participación Ciudadana
Comisión 6: Instituto de Educación Media Superior y Superior (IEMS)	A cargo del Instituto de Educación Media Superior IEMS.
FIDEGAR	Actividades generales en las que participan todas las comisiones como son los ciclones, ferias, conciertos, obras de teatro, actividades deportivas y Sábados Prepa Sí

Ceremonia de Conmemoración Prepa Sí 2007-2011

Anexo 7

Convocatoria 2012-2013



Convocatoria

2012-2013

prepa Si

Proceso de Reinscripción e Inscripción

Requisitos

- Estudiar en una institución pública de Educación Media Superior que se encuentre ubicada dentro del Distrito Federal
- Vivir en la Ciudad de México
- No contar con otra beca escolar

Pasos a seguir

1 Regístrate vía internet en la página www.prepasi.mx de acuerdo a las siguientes fechas:

	Institución	Fechas de registro vía internet
Periodo Ordinario	UNAM (sistema escolarizado y abierto) Universitarios UNAM	6 de agosto al 8 de septiembre ingresa a: www.becarios.unam.mx
	IPN (sistema escolarizado y abierto)	6 de agosto al 10 agosto
	IEMS, E@D, DGB, INBAL, Preparatoria abierta y UNIVERSITARIOS (sistema escolarizado y abierto)	13 de agosto al 17 de agosto
	CONALEP	20 de agosto al 24 de agosto
	COLBACH (sistema escolarizado y abierto)	27 de agosto al 31 de agosto
	CETIS (sistema escolarizado y abierto)	3 de septiembre al 7 de septiembre

2 Imprime y reúne tus documentos. Para mayor información sobre los documentos que tienes que entregar consulta la página de internet.
¡Revisa que no te falte ninguno!

3 Entrega tus documentos en tu plantel correspondiente de acuerdo con las siguientes fechas:

	Institución	Fechas para entrega de documentos	Lugar
Periodo Ordinario	UNAM (sistema escolarizado y abierto) Universitarios UNAM	8 al 19 de octubre	Av. del Imán
	IPN	13 al 17 de agosto	Plantales IPN
	IEMS, DGB, INBAL	20 al 24 de agosto	Plantales de estas instituciones
	E@D, Preparatoria Abierta y Universitarios	20 de agosto al 7 de septiembre	Mérida No. 5
	CONALEP	27 de agosto al 7 de septiembre	Plantales CONALEP
	COLBACH	10 de septiembre al 21 de septiembre	Plantales COLBACH
	CETIS	10 de septiembre al 21 de septiembre	Plantales CETIS

4 Para recibir tu tarjeta:

- Nuevo Ingreso: Recibirás tu tarjeta en el momento que tus documentos sean validados. Posteriormente tendrás que activar tu tarjeta en la página de internet
- Reinscripción: Para recibir tus depósitos tendrás que reactivar tu tarjeta en la página de internet

5 Bienvenido al Programa de Estímulos para el Bachillerato Universal, Prepa Si

- No dejes de realizar tus Actividades en Comunidad. Recuerda que son 8 horas al mes. Para mayor información sobre los lugares y actividades que puedes realizar consulta la página
- Recuerda registrarte en Facebook de Prepa Si

Dudas:  [facebook.com/prepa](https://www.facebook.com/prepa)

Atención telefónica Prepa Si 01800 2773 7274

Este programa de actividades es administrado por el Centro Cultural y de Recreación de las Instituciones que pagan todas las cuotas de inscripción. Está prohibido el uso de este programa en áreas públicas, estacionamientos, de trabajo y otros distritos o ciudades. Queda bajo la responsabilidad de los usuarios de este programa en el Distrito Federal, estar vacunados de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CONVOCATORIA

FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA DEL DISTRITO FEDERAL

MIGUEL GARCÍA HERNÁNDEZ, DIRECTOR GENERAL DEL FIDEICOMISO PÚBLICO DENOMINADO FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA DEL DISTRITO FEDERAL, con fundamento en los Artículos 1°, 2°, 5°, 33° y 120 fracción III de la Ley de Educación del Distrito Federal; Artículos 2°, 3° fracción IX, 6°, 43, 44, 47, 53, 54 fracción I, 61, 67, y 71 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; Artículos 32, 33, 34 y 38 de la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal; Artículo 50 de su Reglamento; Contrato del Fideicomiso No. 2152-6 de fecha 21 de junio de 2007, Primer Convenio Modificatorio al Contrato del Fideicomiso autorizado mediante Acuerdo SO/04/006/2007 en la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Técnico celebrada del 21 de diciembre de 2007; Segundo Convenio Modificatorio al Contrato del Fideicomiso autorizado mediante Acuerdo SO/04/005/08 en la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Técnico celebrada el 5 de noviembre de 2008; Tercer Convenio Modificatorio al Contrato del Fideicomiso autorizado mediante Acuerdo SE/03/003/10 en la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité Técnico celebrada el 27 de octubre de 2010; Cuarto Convenio Modificatorio al Contrato del Fideicomiso autorizado mediante Acuerdo SE/03/003/11 en la Tercera Sesión Extraordinaria celebrada el 17 de junio de 2011 y aprobada esta convocatoria para su publicación mediante Acuerdo SO/02/010 /11 de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico celebrada el 26 de mayo de 2011 y demás disposiciones legales aplicables.

AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE

ESTÍMULOS PARA EL BACHILLERATO UNIVERSAL, CICLO ESCOLAR 2011-2012, PREPA SÍ.

I. OBJETIVOS Y ALCANCES

a) Objetivo General:

Operar un sistema de estímulos económicos para coadyuvar a que todos los jóvenes y demás estudiantes que cursan el bachillerato en instituciones públicas en cualquiera de sus modalidades, ubicadas en el Distrito Federal, no tengan que 118 GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL 29 de Julio de 2011 abandonar sus estudios por falta de recursos económicos, y hacer extensivo el apoyo por un año escolar más a los beneficiarios del programa que hayan egresado del bachillerato y se encuentren inscritos en el primer año en instituciones de educación superior públicas en el Distrito Federal.

b) Objetivos Específicos:

- Brindar a los residentes del Distrito Federal, la oportunidad de estudiar y concluir satisfactoriamente el bachillerato.
- Estimular con un apoyo económico mensual a los alumnos de nivel medio superior, para que no abandonen sus estudios por motivos económicos.
- Estimular con un apoyo económico mensual a los alumnos del primer año de nivel superior que hayan pertenecido al Programa, para que no abandonen sus estudios por motivos económicos.
- Contribuir a la disminución de la deserción escolar, estableciendo condiciones que permitan una mayor equidad educativa.
- Impulsar el desarrollo profesional de los estudiantes.
- Mejorar la calidad de vida de la población estudiantil.
- Promover entre los estudiantes su participación en actividades en comunidad, para complementar su desarrollo.

c) Alcances

Otorgar hasta 200,000 estímulos mensuales a estudiantes del nivel medio superior y primer año de nivel superior (que hayan sido beneficiarios del Programa) que estudien en escuelas públicas en el Distrito Federal durante el ciclo escolar 2011-2012 y residan dentro de esta Entidad Federativa.

El beneficiario de nivel bachillerato podrá permanecer en el Programa por un máximo de tres años, en el nivel medio superior, de conformidad con su año de inscripción en el mismo y únicamente el primer año de nivel superior.

II. METAS FÍSICAS.

Otorgar hasta 200,000 estímulos mensuales a estudiantes del nivel medio superior y primer año de nivel superior (que hayan sido beneficiarios del Programa) que estudien en escuelas públicas en el Distrito Federal durante el ciclo escolar 2011-2012 y residan dentro de esta Entidad Federativa.

III. PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL.

Capítulo 4000 "Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas" \$1,200'000,000.00 destinado a la entrega de:

- Hasta 200,000 estímulos económicos de forma mensual, equivalentes a \$500, \$600 y \$700 pesos según la estructura de las calificaciones, de uno a diez meses dependiendo de la fecha de inscripción al Programa, así como a los beneficiarios del programa egresados de bachillerato que se

encuentren cursando por primera vez el primer año de nivel licenciatura en instituciones de educación superior públicas en el Distrito Federal.

- Recursos destinados a la estructura organizacional necesaria para operar, coordinar, supervisar, controlar y evaluar la operación del Programa.

IV. REQUISITOS Y PROCEDIMIENTOS DE ACCESO:

IV.1. REQUISITOS DE NUEVO INGRESO ALUMNOS DE BACHILLERATO.

A. SISTEMA ESCOLARIZADO Y BACHILLERATO A DISTANCIA.

Llenar los formatos que se encuentran en la página web www.prepasi.df.gob.mx, de acuerdo con la presente convocatoria y las reglas de Operación del programa 2011-2012, para su presentación impresa en los Módulos de Prepa Sí, que serán dados a conocer en la página web antes citada:

- Solicitud de inscripción (F-1112-02), firmada por el estudiante.
- Declaratoria bajo protesta o exhorto de decir verdad de no contar con alguna beca escolar (F-1112-03), firmada por el estudiante.
- Carta compromiso actividades en comunidad (no prácticas profesionales) (F-1112-04), firmada por el estudiante y por el padre o tutor en caso de que el estudiante sea menor de edad, en la que se hace de su conocimiento que participará en actividades en comunidad, equivalentes a ocho horas al mes, preferentemente en la colonia donde residan, durante la vigencia del estímulo económico.
- Carta informativa sobre el seguro contra accidentes Va Seguro (F-1112-05) firmada por el estudiante y por el padre o tutor en caso de que el estudiante sea menor de edad.
- Consentimiento de seguros: Accidentes personales colectivo que otorga la institución bancaria BANORTE, con la firma correspondiente.
- Documentos complementarios que deberán ser presentados en copia y original para cotejo:
- Comprobante de residencia en el Distrito Federal reciente no mayor a tres meses anteriores a la fecha de entrega de los documentos como: recibos de agua, de luz, de teléfono fijo (no celular), boleta predial, o credencial de elector vigente de alguno de los padres que coincidan con los apellidos del estudiante (en el caso de que el estudiante sea menor de edad), o carta de residencia expedida por la Delegación.
- Comprobante de calificaciones, sellado por la Institución Educativa (certificado de secundaria o boleta del último grado cursado, según el caso).

- Comprobante de inscripción sellado por la institución educativa pública ubicada en el Distrito Federal.
- Identificación del aspirante con fotografía.
- Clave Única de Registro de Población. (CURP).

Notas: Para la recepción de documentos de estudiantes del sistema escolarizado, el calendario y los horarios se publicarán en la página web www.prepasi.df.gob.mx, una vez entregada toda la documentación requerida se extenderá al estudiante solicitante el comprobante correspondiente (F-1112-01).

Para el caso de **Bachillerato a Distancia** la recepción de documentos se llevará a cabo en: calle de Mérida núm. 5, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06500, de Lunes a Viernes de 9:00 a 17:00 hrs., una vez entregada toda la documentación requerida se extenderá al estudiante solicitante el comprobante correspondiente (F-1112-01).

B. SISTEMA ABIERTO

Llenar los formatos que se encuentran en la página web www.prepasi.df.gob.mx, de acuerdo con la presente convocatoria, para su presentación impresa.

- Solicitud de inscripción (F-1112-02), firmada por el estudiante.
- Declaratoria bajo protesta o exhorto de decir verdad de no contar con alguna beca escolar (F-1112-03), firmada por el estudiante.
- Carta compromiso actividades en comunidad (no prácticas profesionales) (F-1112-04), firmada por el estudiante y por el padre o tutor en caso de que el estudiante sea menor de edad, en la que se hace de su conocimiento que participará en actividades en comunidad, equivalentes a ocho horas al mes, preferentemente en la colonia donde residan, durante la vigencia del estímulo económico.
- Carta informativa sobre el seguro contra accidentes Va Seguro (F-1112-05) firmada por el estudiante y por el padre o tutor en caso de que el estudiante sea menor de edad.
- Consentimiento de seguros: Accidentes personales colectivo que otorga la institución bancaria BANORTE con la firma correspondiente.
- Documentos complementarios que deberán ser presentados en copia y original para cotejo:
Comprobante de residencia en el Distrito Federal reciente no mayor a tres meses anteriores a la fecha de entrega de los documentos como: recibos de agua, de luz, de teléfono fijo (no celular), boleta

predial, o credencial de elector vigente de alguno de los padres que coincidan con los apellidos del estudiante (en el caso de que el estudiante sea menor de edad), o carta de residencia expedida por la Delegación.

- Historial Académico con mínimo 5 materias aprobadas en el año 2011, respecto al semestre inmediato anterior.
- Comprobante de inscripción sellado por la institución educativa pública ubicada en el Distrito Federal. (en el caso de Prepa Abierta el Historial Académico).
- Identificación del aspirante con fotografía.
- Clave Única del Registro de Población. (CURP)
-

Nota: La recepción de documentos del **sistema abierto** se llevará a cabo en: calle de Mérida núm. 5, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06500, de Lunes a Viernes de 9:00 a 17:00 hrs., una vez entregada toda la documentación requerida se extenderá al estudiante solicitante el comprobante correspondiente (F-1112-01).

Para los puntos A y B, el Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Federal se reserva el derecho de admisión al Programa hasta en tanto verifique la información proporcionada por el solicitante y el cumplimiento de los requisitos señalados en la presente convocatoria. La documentación que se presente deberá ir sin tachaduras ni enmendaduras.

IV.2. REQUISITOS DE REINGRESO ALUMNOS DE BACHILLERATO.

A. SISTEMA ESCOLARIZADO Y BACHILLERATO A DISTANCIA.

Llenar los formatos que se encuentran en la página web www.prepasi.df.gob.mx, de acuerdo con la presente convocatoria, para su presentación impresa en los Módulos de Prepa Sí, que serán dados a conocer en la página web antes citada:

- Solicitud de inscripción (F-1112-02), firmada por el estudiante.
- Declaratoria bajo protesta o exhorto de decir verdad de no contar con alguna beca escolar (F-1112-03), firmada por el estudiante.
- Carta compromiso actividades en comunidad (no prácticas profesionales) (F-1112-04), firmada por el estudiante y por el padre o tutor en caso de que el estudiante sea menor de edad, en la que se hace de su conocimiento que participará en actividades en comunidad, equivalentes a ocho horas al mes, preferentemente en la colonia donde residan, durante la vigencia del estímulo económico.

- Carta informativa sobre el seguro contra accidentes Va Seguro (F-1112-05) firmada por el estudiante y por el padre o tutor en caso de que el estudiante sea menor de edad.
- Consentimiento de seguros: Accidentes personales colectivo que otorga la institución bancaria BANORTE, con la firma correspondiente.
- Documentos complementarios que deberán ser presentados en copia y original para cotejo:
- Comprobante de residencia en el Distrito Federal reciente no mayor a tres meses anteriores a la fecha de entrega de los documentos como: recibos de agua, de luz, de teléfono fijo (no celular), boleta predial, o credencial de elector vigente de alguno de los padres que coincidan con los apellidos del estudiante (en el caso de que el estudiante sea menor de edad), o carta de residencia expedida por la Delegación.
- Comprobante de calificaciones, sellado por la institución educativa (Certificado de secundaria o boleta del último grado cursado, según el caso). No aplica a Bachillerato a Distancia.
- Comprobante de inscripción sellado por la institución educativa pública ubicada en el Distrito Federal. No aplica a Bachillerato a Distancia.
- Para el caso de Bachillerato a Distancia deberá presentar Constancia de Estudios con promedio, sellada por la institución académica.
- Identificación del aspirante con fotografía.
- Clave Única del Registro de Población. (CURP).

Nota: Para el caso de Bachillerato a Distancia la recepción de documentos se llevará a cabo en: calle de Mérida núm. 5, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06500, de Lunes a Viernes de 9:00 a 17:00 hrs., una vez entregada toda la documentación requerida se extenderá al estudiante solicitante el comprobante correspondiente (F-1112- 01).

B. SISTEMA ABIERTO.

Llenar los documentos que se encuentran en la página web www.prepasi.df.gob.mx, de acuerdo con la presente convocatoria, para su presentación impresa:

- Solicitud de inscripción (F-1112-02), firmada por el estudiante.
- Declaratoria bajo protesta o exhorto de decir verdad de no contar con alguna beca escolar (F-1112-03), firmada por el estudiante.
- Carta compromiso actividades en comunidad (no prácticas profesionales) (F-1112-04), firmada por el estudiante y por el padre o tutor en caso de que el estudiante sea menor de edad, en la que se hace

de su conocimiento que participará en actividades en comunidad, equivalentes a ocho horas al mes, preferentemente en la colonia donde residan, durante la vigencia del estímulo económico.

- Carta informativa sobre el seguro contra accidentes Va Seguro (F-1112-05) firmada por el estudiante y por el padre o tutor en caso de que el estudiante sea menor de edad.
- Consentimiento de seguros: Accidentes personales colectivo que otorga la institución bancaria BANORTE, con la firma correspondiente.
- Documentos complementarios que deberán ser presentados en copia y original para cotejo:
- Comprobante de residencia en el Distrito Federal reciente no mayor a tres meses anteriores a la fecha de entrega de los documentos como: recibos de agua, de luz, de teléfono fijo (no celular), boleta predial, o credencial de elector vigente de alguno de los padres que coincidan con los apellidos del estudiante (en el caso de que el estudiante que sea menor de edad), o carta de residencia expedida por la Delegación.
- Historial Académico con mínimo 5 materias aprobadas en el año 2011, respecto al semestre inmediato anterior.
- Comprobante de inscripción sellado por la institución educativa pública ubicada en el Distrito Federal. (en el caso de Prepa Abierta el Historial Académico).
- Identificación del aspirante con fotografía.
- Clave Única del Registro de Población. (CURP).

Nota: La recepción de documentos del **sistema abierto** se llevará a cabo en: calle de Mérida núm. 5, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06500, de Lunes a Viernes de 9:00 a 17:00 hrs., una vez entregada toda la documentación requerida se extenderá al estudiante el comprobante correspondiente (F-1112-01). Para los puntos A y B, el Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Federal se reserva el derecho de admisión al Programa hasta en tanto verifique la información proporcionada por el solicitante y el cumplimiento de los requisitos señalados en la presente convocatoria. La documentación que se presente deberá ir sin tachaduras ni enmendaduras.

IV.3. REQUISITOS DE PERMANENCIA Y VIGENCIA ALUMNOS DE BACHILLERATO.

A. SISTEMA ESCOLARIZADO Y BACHILLERATO A DISTANCIA

- Continuar inscritos como alumnos en una institución pública de educación media superior localizada en el Distrito Federal.
- Continuar residiendo en el Distrito Federal.
- No tener alguna beca escolar por concepto de estudios de nivel medio superior.

- Seguir participado en actividades en comunidad, equivalentes a ocho horas al mes, preferentemente en la colonia donde residan, durante la vigencia del estímulo económico.

B. SISTEMA ABIERTO.

Los alumnos de sistema abierto, deberán presentar el avance académico en el mes de febrero del año 2012, en el domicilio ubicado en calle de Mérida núm. 5, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06500, de Lunes a Viernes de 9:00 a 17:00 hrs., con copia y original para cotejo de la siguiente documentación:

- Historial académico con al menos **05 materias aprobadas** durante el semestre inmediato anterior. En caso de no presentar dicho documento será suspendido el estímulo económico.
- Continuar inscritos como alumnos en una institución pública de educación media superior localizada en el Distrito Federal.
- Continuar residiendo en el Distrito Federal.
- No tener alguna beca escolar por concepto de estudios de nivel medio superior.
- Seguir participado en actividades en comunidad, equivalentes a ocho horas al mes, preferentemente en la colonia donde residan, durante la vigencia del estímulo económico.

Notas: Para los puntos A y B, el Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Federal se reserva el derecho de admisión al Programa hasta en tanto verifique la información proporcionada por el solicitante y el cumplimiento de los requisitos señalados en la presente convocatoria. La documentación que se presente deberá ir sin tachaduras ni enmendaduras.

IV.4. UNIVERSITARIOS PREPA SÍ

A. REQUISITOS DE INGRESO.

Llenar los formatos que se encuentran en la página web www.prepasi.df.gob.mx, de acuerdo con la presente convocatoria, **para su presentación impresa** y haber estado inscrito en el programa Prepa Sí:

- Solicitud de inscripción (F-1112-02), firmada por el estudiante.
- Declaratoria bajo protesta o exhorto de decir verdad de no contar con alguna beca escolar (F-1112-03), firmada por el estudiante.
- Carta compromiso actividades en comunidad (no prácticas profesionales) (F-1112-04), firmada por el estudiante y por el padre o tutor en caso de que el estudiante sea menor de edad, en la que se hace de su conocimiento que participará en actividades en comunidad, equivalentes a ocho

horas al mes, preferentemente en la colonia donde residan, durante la vigencia del estímulo económico.

- Carta informativa sobre el seguro contra accidentes Va Seguro (F-1112-05) firmada por el estudiante y por el padre o tutor en caso de que el estudiante sea menor de edad.
- Consentimiento de seguros: Accidentes personales colectivo que otorga la institución bancaria BANORTE, con la firma correspondiente.
- Documentos complementarios que deberán ser presentados en copia y original para cotejo:
- Comprobante de residencia en el Distrito Federal reciente no mayor a tres meses anteriores a la fecha de entrega de los documentos como: recibos de agua, de luz, de teléfono fijo (no celular), boleta predial, o credencial de elector vigente, o carta de residencia expedida por la Delegación.
- Comprobante de calificaciones sellado por la institución educativa, (certificado o historial académico de nivel medio superior).
- Comprobante de inscripción sellado por la institución educativa pública ubicada en el Distrito Federal.
- Identificación del aspirante con fotografía.
- Clave Única del Registro de Población. (CURP).
- Participar en actividades en comunidad equivalentes a ocho horas al mes, preferentemente en la colonia donde residan, durante la vigencia del estímulo económico.

Nota: La recepción documentos de estudiantes de nivel superior se llevará a cabo en la calle de Mérida No. 5,

Colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06500, de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs., una vez entregada toda la documentación requerida se extenderá al estudiante solicitante el comprobante correspondiente (F-1112-01). El Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Federal se reserva el derecho de admisión al Programa hasta en tanto verifique la información proporcionada por el solicitante y el cumplimiento de los requisitos señalados en la presente convocatoria. La documentación que se presente deberá ir sin tachaduras ni enmendaduras.

B. VIGENCIA UNIVERSITARIOS “PREPA SÍ”

- Continuar inscritos como alumnos en una institución pública de educación superior, localizada en el Distrito Federal.
- Continuar residiendo en el Distrito Federal.
- No tener alguna beca escolar o estímulo económico por concepto de estudios de nivel superior.

- Seguir participado en actividades en comunidad, equivalentes a ocho horas al mes, preferentemente en la colonia donde residan, durante la vigencia del estímulo económico.

Notas: La recepción de documentos de estudiantes de nivel superior se llevará a cabo en la calle de Mérida No. 5, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06500, de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs., una vez entregada toda la documentación requerida se extenderá al estudiante solicitante el comprobante correspondiente (F-1112-01). El Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Federal se reserva el derecho de admisión al Programa hasta en tanto verifique la información proporcionada por el solicitante y el cumplimiento de los requisitos señalados en la presente convocatoria y en las Reglas de Operación del programa 2011-2012. La documentación que se presente deberá ir sin tachaduras ni enmendaduras.

A fin de cumplir con los requisitos de ingreso o reingreso establecidos en los párrafos anteriores del apartado IV de la presente Convocatoria, los beneficiarios podrán cumplir con los documentos requeridos a través de los Sistemas Académicos Públicos en el Distrito Federal, quienes podrán validar a través del intercambio o envío de dicha información al Fideicomiso, previo convenio de colaboración que exista para tal fin entre la Institución Académica y el Fideicomiso; lo anterior en atención a los principios de austeridad de la administración pública local, no excluyendo el cumplimiento de lo previsto en las presentes reglas de operación. En los casos anteriores, el Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Federal se reserva el derecho de admisión al Programa hasta en tanto verifique la información proporcionada por el solicitante y el cumplimiento de los requisitos señalados en las presentes Reglas de Operación.

V. ESTÍMULOS

El monto del estímulo económico dependerá del desempeño escolar del estudiante, de acuerdo con la siguiente tabla.

PROMEDIO	MONTO ESTÍMULO MENSUAL
6.0 a 7.59	\$500.00
7.60 a 9.0	\$600.00
9.01 a 10.0	\$700.00

El estímulo se otorgará durante el ciclo escolar 2011-2012 con duración de 10 meses, y por un tiempo máximo de tres años, de conformidad con su año de inscripción en el mismo, conforme al padrón de beneficiarios del Programa a cargo del Fideicomiso de Educación Garantizada acorde a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal en su capítulo Sexto. Para los alumnos que cursen el primer año de nivel superior, inscritos en el programa Universitarios Prepa Sí, el estímulo se otorgará por un tiempo máximo de un año, con duración de 10 meses.

Nota: Para la institución del IEMS, el historial académico que emiten no maneja una escala numérica de calificaciones, por lo que se les considerará a todos el mismo monto del estímulo de \$500.00.

VI. FORMA DE ENTREGA

Los estímulos tanto para beneficiarios de bachillerato como para universitarios, serán depositados mediante una tarjeta bancaria en su modalidad de monedero electrónico a través de la institución bancaria, a mes vencido cumplido (una vez que el beneficiario haya cumplido con sus ocho horas de validación de actividades en comunidad del mes). Para la entrega de la tarjeta bancaria en su modalidad de monederos electrónicos, se publicará en la página web www.prepasi.df.gob.mx el calendario y los horarios en que se llevará a cabo.

VII. BENEFICIOS ADICIONALES

El programa ofrecerá los siguientes beneficios adicionales a los participantes:

- Descuentos en algunos servicios que ofrece el Gobierno del Distrito Federal y en el acceso a eventos oficiales realizados en la Ciudad de México.
- Seguro médico contra accidentes escolares Va Seguro.
- Seguro de vida a los alumnos por muerte accidental a cargo de la institución bancaria BANORTE.
- Descuentos como integrantes de Red Ángel. Se podrán otorgar a los beneficiarios y de conformidad con la disponibilidad presupuestal donaciones y/o ayudas en especie y/o económicas autorizadas por el Comité Técnico del Fideicomiso, las cuales se asignarán en apego al desempeño académico y su participación en las actividades en comunidad, así como la participación en actividades culturales, artísticas, científicas y/o deportivas en cualquiera de sus expresiones y/o manifestaciones, así mismo se promoverán descuentos en la adquisición de bienes y servicios que contribuyan a la economía de los beneficiarios y de sus familiares.

VIII. EL PROCEDIMIENTO DE QUEJA O INCONFORMIDAD CIUDADANA.

Procedimiento de Queja:

En caso de queja, derivado de los trámites y/o servicios, el (la) interesado (a) podrá acudir a la Subdirección de Control de Entregas e Incidencias de la Dirección de Control de la Coordinación Ejecutiva del “Programa”, ubicada en la calle Mérida número 5, Colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, Distrito Federal, en donde deberá presentar por escrito su inconformidad, dentro de los 30 días hábiles siguientes a los hechos motivo de queja, señalando los presuntos hechos que constituyen su inconformidad o queja, nombre completo del (de la) interesado (a), matrícula, plantel, dirección y teléfono, así como adjuntando los documentos relacionados con el asunto; en caso de contar con éstos, a fin que dentro del término de **veinte días hábiles** contados a partir de la recepción del escrito de queja, la Subdirección de Control de Entregas e Incidencias, emita la respuesta que resulte procedente para dar atención a la queja en cuestión y en su caso brinde la orientación correspondiente. En caso de ser menor de edad se deberán incluir los datos del Padre o Tutor.

Se ofrecerán las facilidades necesarias en el procedimiento de queja a la población indígena y a las personas con discapacidad, para la debida tramitación de la misma. Procede la queja ciudadana, en contra de los actos de los servidores públicos que en el ejercicio de sus funciones, incurran en faltas de probidad. (Art. 47 fracciones I, II y V de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos LFRSP).

La interposición de la queja se debe presentar ante la Contraloría Interna en el Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Federal, por escrito o de manera verbal, (Artículos 49 y 60 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos y 113 Fracción X del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal). Tratándose de queja verbal, se levantará un acta circunstanciada a fin de ratificar su dicho. Admitida la queja, se da inicio a un procedimiento administrativo, que seguido en forma de juicio tendrá una resolución, la cual puede ser sancionadora para el servidor público que incurrió en la responsabilidad. En la resolución de los casos de queja o inconformidad, no será aplicable la retroactividad en los otorgamientos de los estímulos económicos, correspondientes al ejercicio fiscal inmediato. Se reinicia el otorgamiento de dicho estímulo a partir en que se aclare el asunto, en el caso de que salga favorable.

IX. LOS MECANISMOS DE EVALUACIÓN Y LOS INDICADORES.

La evaluación del Programa de Estímulos para el Bachillerato Universal será anual (ciclo escolar) y estará a cargo de la Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Federal, para lo cual se utilizará la Metodología de Marco Lógico aprobada por el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, Naciones Unidas). La Estrategia Metodológica de Evaluación del Programa Prepa Sí, se encuentra fundada en apego a los establecido en los Lineamientos para la Evaluación Interna de los Programas Sociales emitido por el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (EVALÚA DF), en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 12 de noviembre de 2009, misma que se encuentra descrita en la las Reglas de Operación del Programa de Estímulos para el Bachillerato Universal Prepa Sí 2011-2012.

La información de gabinete comprende el análisis de:

- a) Referencias académicas, estadísticas y documentales especializadas en el tema de la deserción escolar por motivos económicos,
- b) Análisis de la información interna de la Coordinación Ejecutiva del PREBU.

En lo que respecta a la información generada por el estudio de campo, ésta será recopilada a través de los siguientes instrumentos:

- a) Encuesta a beneficiarios del Programa y
- b) Cédulas a responsables de las áreas operativas del PREBU, tanto a directores como al personal de las mismas.

X. LAS FORMAS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL.

La interacción entre los jóvenes beneficiados con las instituciones educativas, los profesores, los servidores públicos encargados de la operación de este Programa y demás actores, se sustenta en los principios de universalidad, igualdad, equidad de género, entre otros que rigen la política social y su participación con el Gobierno del Distrito Federal.

XI. LA ARTICULACIÓN CON OTROS PROGRAMAS SOCIALES.

Este programa social tiene su fundamento en el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2007 - 2012, y se podrá articular a consideración del Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Federal, con los programas sociales a cargo del Gobierno del Distrito Federal, cuya naturaleza facilite la realización de actividades en comunidad a través de la población beneficiaria del programa “**Prepa Sí**”.

XII. REGISTRO Y RECEPCIÓN DE SOLICITUDES

Los aspirantes podrán registrarse en la página web del **Programa Prepa Sí** www.prepasi.df.gob.mx o en el sitio del Gobierno del Distrito Federal, www.df.gob.mx, a partir de la fecha de publicación y hasta el 30 de septiembre de 2011.

TRANSITORIO

Único.- La presente Convocatoria entrará en vigor a partir de su publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, y será aplicable durante el ciclo escolar 2011-2012, dejando sin efectos cualquier convocatoria que se haya publicado con anterioridad a la presente.

México, Distrito Federal a 25 julio de dos mil once.

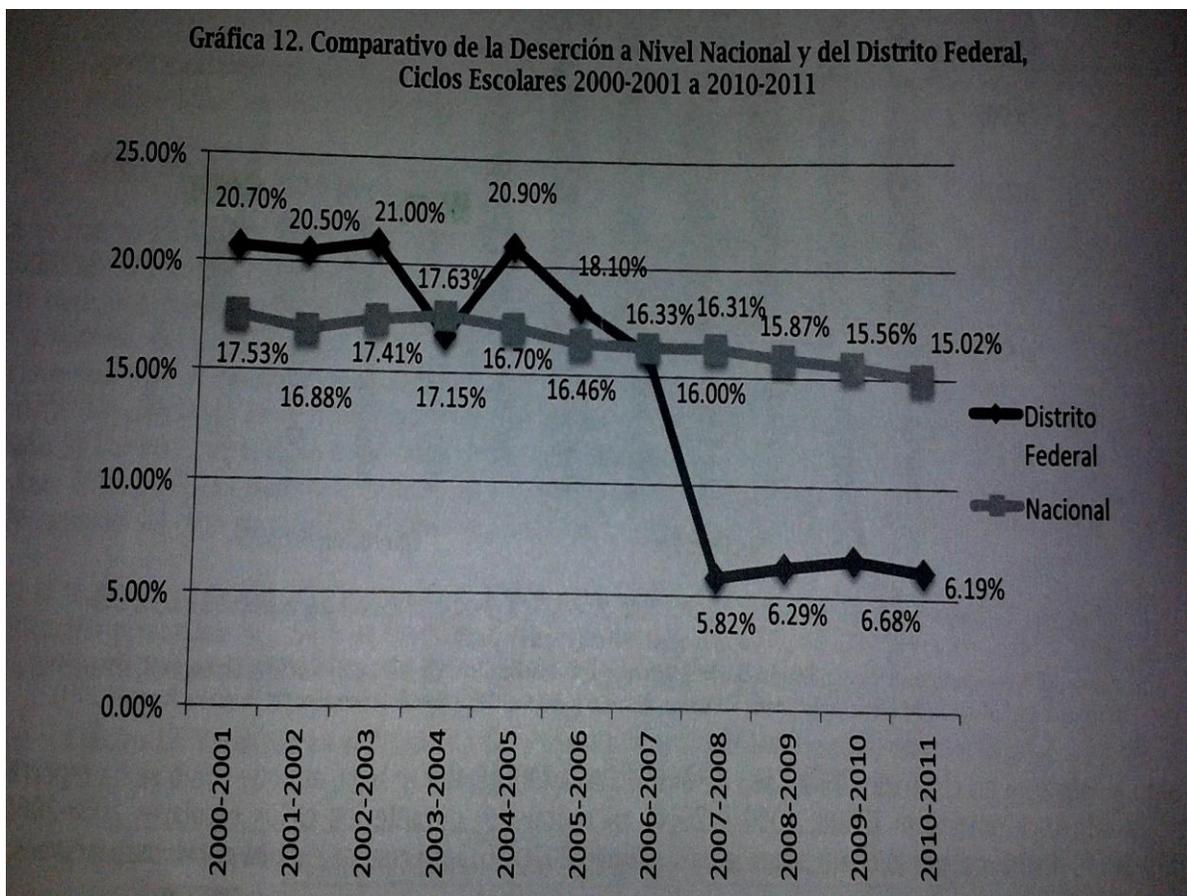
(Firma)

MIGUEL GARCÍA HERNÁNDEZ

EL DIRECTOR GENERAL

“Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa en el Distrito Federal, será sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.”

Anexo 8



Fuente: SEP; Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos, del Ciclo escolar 2000-2001 año 2008-2009 y cálculos realizados por la Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada

Anexo 9

Cuadro 14. Número de Jóvenes por Ciclo Escolar que Hubieran Desertado de Bachillerato de no Existir *Prepa Sí*

Concepto/Ciclo Escolar	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2010-2011	Total Abandonaría
Matrícula Total Pública	289,767	291,419	212,124	180,305*	153,248*
Abandonarían	47,319*	45,84*0	33,006*	27,082*	

Fuente: Dirección de Evaluación, Cálculos Propios con Información de las Principales Cifras de los Ciclos Escolares 2007-2008, 2008-2009, 2009-2010 y 2010-2011 de la Secretaría de Educación Pública.

*Nota: Cifras Estimadas